

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**DISERTACIÓN DE GRADO PREVIA A LA OBTENCION DEL
TITULO DE LICENCIADA MULTILINGUE EN NEGOCIOS E
INTERCAMBIOS INTERNACIONALES**

**EL RACISMO Y SU INCIDENCIA EN EL
MULTICULTURALISMO ECUATORIANO**

GABRIELA ELIZABETH RIVAS JARRIN

QUITO, 2011

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, por haberme acompañado en este proceso de crecimiento profesional.

Un reconocimiento especial a mi director Mtr. Juan Carlos Valarezo, por su dirección, motivación y apoyo incondicional en la realización de esta tesis. Gracias por formar parte de este sueño!

A mis profesores, en especial a dos personas que han marcado no solo mi vida estudiantil sino que han llenado de recuerdos gratos esta etapa que hoy culmina. Lcda. Bertha Morales, gracias por todo el cariño demostrado no sólo conmigo sino con todos los estudiantes que tienen el gusto de pasar por sus aulas e Ing. Jorge Mora, gracias por las conversaciones y por ayudarme a ver el mundo desde otra perspectiva.

Finalmente a todas las personas que de una u otra manera han colaborado para que este trabajo llegue a ser el reflejo del esfuerzo, de la dedicación y el cariño depositados en él a lo largo de este proceso.

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo en primer lugar a mi familia por estar siempre a mi lado.

A mi hermano Alejandro Rivas a quien espero algún día ver también alcanzar todos sus metas y ser partícipe de estas.

A mi mamá por su amor y su paciencia infinita, sin ella nada de esto sería posible.

A mis amigas, en especial a Saskya Narváez por escucharme y ser siempre quien le inyecta ánimo y alegría a todas las cosas que hago.

A Benjamin Andrieu por ayudarme a crear nuevos sueños y nuevas metas para el futuro.

1. TEMA

EL RACISMO Y SU INCIDENCIA EN EL MULTICULTURALISMO ECUATORIANO

2. INTRODUCCION

En el preámbulo de la actual constitución del Ecuador se establece el reconocimiento de nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos, celebra a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia, invoca el nombre de Dios y reconoce nuestras diversas formas de religión y espiritualidad y apela a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad.¹

Sin embargo, a pesar de años de lucha de los movimientos sociales y los programas en los que ha venido trabajando el gobierno nacional podemos constatar que la sociedad ecuatoriana sigue caracterizándose por el irrespeto a la diversidad y el racismo.

El racismo constituye uno de los peores tipos de violencia que afecta al mundo y cuyas causas se atribuyen a motivos raciales, tono de piel u otras características físicas de las personas, de tal modo que unas se consideran superiores a otras. En el Ecuador estas causas se suman a una identidad nacional ambigua y excluyente en la que la sociedad busca encajar en un estereotipo “blanco” como medio de aceptación.

El Ecuador es un país rico en su diversidad, y esto se refleja en las 27 nacionalidades, pueblos indígenas, negro- afro ecuatorianos y mestizos producto de una fusión racial que se dio como resultado de 300 años de colonialismo. Sin embargo esta diversidad ha sido motivo de brecha social por no haber un verdadero sentido de identidad nacional ecuatoriana, el cual aceptando que no somos iguales genere espacios donde podamos aprender los unos de los otros.

¹ Cfr. ASAMBLEA CONSTITUYENTE, *Constitución del Ecuador*, http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf, p15. acceso: 6 de diciembre de 2010 12:18

En los mestizos esta brecha es más notoria ya al no formar parte por completo a ninguno de los grupos de la sociedad, se caracteriza por tener una identidad ambigua. En la búsqueda de ser aceptados este grupo rechaza sus raíces indígenas, autodefiniéndose como blanco-mestizos y por esta razón son considerados como los principales ejecutores del racismo en el Ecuador.

Conocer y entender este tema es de suma importancia no solo para los estudiantes de la carrera multilingüe de negocios y relaciones internacionales sino para todo aquel que reconozca la importancia del ser y del respeto a sus derechos, puesto que es imposible concebir al desarrollo sustentado en una base de violencia.

El gobierno del presidente Rafael Correa, consciente de esta realidad ha venido trabajando en la creación de instituciones, lineamientos, y cambios constitucionales en miras de erradicar este mal de la sociedad, marcando un precedente en la historia y siendo un gran paso para lograr una la sociedad armónica que tanto buscamos.

En este trabajo de grado el objetivo general es analizar el racismo en el Ecuador y como éste afecta al multiculturalismo ecuatoriano, cuáles son sus variables y las diferentes políticas en las que está trabajando el gobierno para contrarrestar éste que es uno de los tipos de violencia más comunes en nuestra sociedad y que se le atribuye entre otros a la falta de una identidad ecuatoriana que nos una a todos aceptando que somos diferentes pero enriqueciéndose de esa diversidad.

Para poder realizar este análisis se han planteado como objetivos específicos el analizar los factores que componen la construcción de la identidad nacional y como la falta de esta en la sociedad ecuatoriana nos ha llevado al irrespeto de la diversidad y por consiguiente al racismo; conocer al racismo y como afecta éste a la sociedad ecuatoriana así como también analizar las inequidades que se producen a causa de este tipo de violencia como son la exclusión de las diferentes culturas en la historia nacional; idiomas; religiones

entre otras y analizar las políticas de estado y los diferentes programas en los que trabaja el gobierno para la erradicación del racismo y la promoción de la equidad nacional.

La hipótesis que se desea verificar es la falta de identidad nacional fomentada por el bajo nivel de auto estima, el contenido de los mensajes transmitidos por los medios de comunicación, y la poca representatividad de los pueblos indígenas, afro descendientes y grupos pertenecientes a minorías, entre otras; estaría generando un modelo de aceptación social sesgado que contribuye a la permanente existencia del racismo e intolerancia cultural; razones que llevarían al gobierno central a través de sus instituciones a crear diferentes políticas y planteamientos que permitan erradicar este problema en el país pero que sin embargo han sido tema de cuestionamiento por medio de la sociedad.

El modelo de pensamiento que utilizamos al Humanismo Universalista, corriente que inicia en la década de los '80 a través de organizaciones sociales, culturales y políticas; su fundador es el pensador y escritor argentino Mario Luis Rodríguez Cobos más conocido como *Silo*.²

Esta corriente reconoce al ser humano como valor y preocupación central, afirmando la igualdad de todos los seres humanos, razón por la cual condena al racismo como uno de los peores males que aqueja hasta la actualidad.³

Esta teoría me permitirá analizar de mejor manera la problemática del país frente a este tema, puesto que a pesar de ser tachada de demasiado positivista e incluso utópica, creo que es necesario ser positivo, y, después de tantos años y de muchos logros alcanzados, finalmente erradicar el racismo de nuestra sociedad.

² Cfr. CENTRO MUNDIAL DE ESTUDIOS HUMANISTAS, *Antecedentes y bases conceptuales*, http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:wYnpc6jrcqwj:www.humanistmovement.net/file/downloads_cmeh/Centro%2520Mundial%2520Estudios%2520Humanistas_final.doc+humanismo+universalista&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl=ec, p. 1, acceso: 16 de junio de 2010 17:28

³ Cfr. Id.

Esta investigación se realizó analizando datos de todo el territorio ecuatoriano ya que nuestra intención es entender al país como un todo, sin divisiones. Así podremos tener una idea clara del sentir de los ciudadanos.

Tomamos el período del 2007 al 2010, años de mandato del Eco. Rafael Correa, época importante para el país por la serie de cambios que ha traído la revolución ciudadana al país así como también una constante interacción entre los diferentes actores de la sociedad como son movimientos sociales, medios de comunicación, instituciones.

En el primer capítulo estudio la identidad nacional y de las diferentes variables que permiten la construye de la misma, influyendo en la percepción que tenemos los ecuatorianos de nosotros mismos; en el segundo capítulo tratamos el racismo en el Ecuador y los actores que intervienen de manera positiva y negativa en la erradicación del mismo; y finalmente en el tercer capítulo analizamos las políticas gubernamentales en las que se está trabajando y la percepción social frente al racismo. Con esta breve introducción presentamos este trabajo, esperando que cumpla sus expectativas y sea de su total agrado.

CAPITULO I IDENTIDAD NACIONAL

1.1. La construcción de la identidad nacional ecuatoriana

1.1.1. Identidad nacional

Para comprender el concepto de identidad nacional primero es necesario conocer lo que es la identidad como tal; tema que por mucho tiempo estuvo limitado a la filosofía y religión y que entra en auge en este último siglo debido a la mayor complejidad de las relaciones sociales y al consecuente desarrollo del pensamiento teórico social.

La identidad se relaciona directamente con el “yo interior” o “el alma” y ha sido estudiada por la naciente psicología de principios de siglo XIX desde una perspectiva estática, como algo real, como algo tangible aunque no fácil de descubrir.⁴

Una de las definiciones más comunes en psicología es la de la identidad como “*un conjunto de criterios de definición de un sujeto, así como de sentimientos: de unidad, coherencia, valor, autonomía y confianza, organizados sobre una voluntad de existencia*”⁵

Aunque existen muchas definiciones de identidad, en general, las definiciones la describen como una entidad psicosocial, producto de factores individuales únicos del sujeto, combinado con factores vivenciales provenientes del contexto social. Es decir, se destaca especialmente el aspecto individual de la identidad, concebida como un proceso interno, holístico y estable a través del tiempo, y, aunque se mencione el contexto social, el aspecto importante de éste tiende a limitarse a los parámetros de interacción personal del sujeto con los otros.⁶

La importancia de la pertenencia a un grupo en la conformación de la identidad va en la medida en que esto conforma una parte primordial del

⁴ Cfr. TRAVERSO YEPEZ, Martha, *La identidad nacional en Ecuador: un acercamiento psicosocial a la construcción nacional*, Abya- Yala, Quito, 1998, p 10

⁵ Id.

⁶ Cfr. Ibid., p. 15

autoconcepto. En este marco, la identidad social es definida como aquel componente del autoconcepto de un individuo que deriva del conocimiento de su pertenencia a un grupo social, identificación que es el resultado de dos procesos diferenciados: la identificación endogrupal, es decir, la necesidad de inclusión, de sentirse miembro de algún grupo determinado y la diferenciación exogrupal, que es la necesidad de establecer diferencias con otros grupos a los que no pertenecemos.⁷

Es así como podemos reconocer que el sentimiento de identidad nacional sería una de las múltiples formas de identificación colectiva generadas por la humanidad a lo largo de la historia. La identidad nacional sólo aparece en el momento en que se constituye un sistema de organización política y social denominado estado-nación. El aparato estatal utiliza la necesidad humana de identificación colectiva para generar en los individuos la identificación nacional.⁸

Una vez mencionado algunos de los puntos principales que permiten la construcción de la identidad nacional podemos concluir diciendo que este término estaría definido como el desarrollo histórico del nacionalismo y que no sólo definiría coyunturalmente a quienes conforman el “nosotros” frente a los “otros” sino la pertenencia al grupo, sustentada en la aceptación de valores, símbolos, pautas de comportamiento, objetivos, intereses, entre otros, que indistintamente se consideran comunes y que posibilitaría en mayor o menor medida la acción social, en este caso, el desarrollo del Estado nacional como objetivación político-administrativa.⁹

1.1.2. Influencia histórica en la construcción de la identidad ecuatoriana

Desde la psicología se distingue a la memoria como uno de los elementos centrales en la construcción de la identidad personal en la cual el reconocerse

⁷ PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU, ROTTENBACHER Jan Marc, *Identidad nacional y la valoración de la historia en una muestra de profesores de escuelas públicas de lima metropolitana*, http://www.revistaliberabit.com/liberabit15_2/revista_liberabit_n15_2.pdf, p1, acceso: 01 de septiembre de 2010 10:45

⁸ Id

⁹ Cfr. TRAVERSO YEPEZ, Martha, op.cit., p 39

como uno mismo a lo largo del espacio y el tiempo no excluye la presencia de “los otros”, siendo la memoria, uno de los elementos centrales en la construcción de la identidad personal y de la identidad social, en la cual ya no sólo importa la posibilidad de la presencia del otro sino que se ponen en juego las influencias que provienen de las instituciones dominantes.¹⁰

En el caso de las instituciones dominantes como por ejemplo un país, es la vida cotidiana que pasa a ser el centro de la historia, por consiguiente, los cambios, alteraciones o transformaciones que se sucedan en la vida social incidirán en la construcción de los aspectos centrales de la identidad nacional.¹¹

En el Ecuador la historia nacional, como en muchos otros países de América, inicia con el símbolo de dependencia bajo el régimen colonial español, etapa que duró aproximadamente 300 años y que deja una deuda moral y cultural sobre la mayoría de la población nativa; lo que se sintetizan en el desmoronamiento de sus estructuras políticas, sociales, económicas y religiosas y concretamente al fin del imperio inca.¹²

Los nativos ecuatorianos fueron víctimas del tributo impuesto por los españoles, los abusivos trabajos mineros por turnos conocidos como mitas, las encomiendas, entre otros tipo de abusos que explican el profundo traumatismo de la conquista y la drástica reducción demográfica de los pueblos nativos en el territorio de nuestro actual Ecuador.¹³

Esta etapa, que sin dudas repercute hasta la actualidad en el sentir de los pueblos indígenas, duraría hasta cuando la revolución francesa despierta los ideales liberales de los americanos, sentimiento que a causa del temor y la baja autoestima generada por el régimen en el que vivían, no despertaría en los

¹⁰ Cfr. CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES CIDPA, CASTRO Graciela, *Jovenes: la identidad social y la construcción de la memoria*, http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362007000100002&script=sci_arttext, p1, acceso: 01 de septiembre de 2010 11:54

¹¹ Cfr. Id.

¹² Cfr. SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL, Instituto de Altos Estudios Nacionales, *Los movimientos indigenistas y su participación como actores políticos en los países latinoamericanos durante el período comprendido entre los años 1990 y 2003*,

<http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/123456789/291/1/IAEN-022-2004.pdf> acceso: 01 de septiembre de 2010 14:54

¹³ Cfr. Id.

indígenas pero si en los criollos, quienes no deseaban seguir sirviendo a los intereses del rey, sino a los propios.¹⁴

Las revoluciones de independencia estallaron y triunfaron con la amplia participación de los indígenas, logrando la abolición de la esclavitud en casi todos los países latinoamericanos. Sin embargo, durante el siglo XIX, no cesarían la explotación, el despojo, la discriminación y el sometimiento de los herederos de América.

Como resultado de estos casi cuatrocientos años de dominación política y económica se dio una progresiva fusión de las diferentes razas las cuales se mezclaron progresivamente: indios, españoles y criollos, así como negros, que fueron aportando su sangre para ir conformando una nueva raza y cultura que, en diferente grado, según los lugares, se le conoce como mestiza.¹⁵

Tanto la época incaica como la colonial constituyen nuestra conciencia histórica de la nación, la cual gracias al importante aporte que hizo la obra *Historia del Reino de Quito*, escrita por el jesuita Juan de Velasco a fines del siglo XVIII son parte importante de la construcción de nuestra identidad nacional.¹⁶

La obra del Padre Juan de Velasco, pionera en su rama, es una publicación muy controvertida por ser considerada por muchos como insignificante y llena de mentiras. Juan de Velasco envió en 1789 desde Italia el manuscrito de toda su obra a la Corona española, solicitándole su impresión. La Corona pidió a su vez su opinión a la Academia de la Historia y ésta en el informe final aprobó su publicación, pero con sugerencias editoriales y correcciones históricas. No sabemos qué sucedió luego. Parece que Velasco no hizo corrección alguna y poco después murió. Por lo demás, la Corona española jamás publicó la *Historia del Reino de Quito*¹⁷.

¹⁴ Cfr. Id.

¹⁵ Cfr. Id

¹⁶ Cfr. PAGNOTTA CHIARA, AMERIQUE LATINE HISTOIRE & MEMOIRE, *La construcción de la Nación ecuatoriana a través de la historia*, <http://alhim.revues.org/index3061.html>, acceso: 01 de septiembre de 2010 17:20

¹⁷ ECUADOR TERRA INCOGNITA, SALAZAR Ernesto, *La historia natural del reino de Quito*, http://www.terraecuador.net/revista_7/7_reino_de_quito.htm, acceso: 19 de octubre del 2010 20:46

A pesar de lo antes mencionado, el aporte de esta obra en nuestra historia nacional es de suma importancia ya que no sólo es la narración de los acontecimientos de esa época sino que también es el testimonio de las vivencias del autor, de sus diálogos con la gente y sus excursiones por el paisaje ecuatoriano permitiéndonos casi palpar la realidad de ese momento.

Años más tarde otra época que ha marcado la historia ecuatoriana ha sido las disputas fronterizas con Perú, la cual, hasta el día de hoy, es un baricentro alrededor del cual se coaliga la identidad nacional (especialmente en la guerra de 1995) y nuestra percepción del “nosotros” frente a “los otros”¹⁸

En esta disputa tanto Ecuador como Perú recurren al período colonial para establecer los antiguos límites territoriales, el cual, después de varias etapas en las que se cambiaba la jurisdicción de la Amazonía de un departamento a otro, finaliza sin dejar los límites de este territorio bien definido, razón por la cual ocasiona aún en la actualidad controversia entre la historiografía peruana y ecuatoriana¹⁹

El conflicto con Perú que tuvo 150 años de duración llegó a su fin con los acuerdos de paz de 1998, fruto de un largo y conflictivo proceso histórico, modelando en la identidad ecuatoriana una dimensión anti-peruana al recordar el más reciente conflicto territorial.²⁰

El hecho de que nuevos Estados independientes hayan encontrado en la geografía un instrumento para explicar la propia identidad nacional es particularmente importante para la difusión de esta ideología en la cultura popular ecuatoriana ya que para muchos ecuatorianos las lecciones de historia, geografía y educación cívica van de la mano con el aprendizaje de la ecuatorianidad.²¹

¹⁸Cfr. Id.

¹⁹ Cfr. PAGNOTTA CHIARA, *La construcción de la Nación ecuatoriana a través de la historia*, op. cit

²⁰ Cfr. Id.

²¹ Cfr. Id

Como pone en evidencia B. Anderson, la educación es un elemento fundamental para la construcción de las naciones del siglo XX. Las escuelas, tanto en la actualidad como en los siglos pasados, cumplían la doble función de atraer a la población hacia la órbita nacional y de contrabalancear la influencia política y cultural de los países vecinos.²²

Aun podemos constatar que en los libros de historiografía encontramos que de manera repetida se presenta al Perú como aquél que se ha apropiado de la tierra ecuatoriana y así también se replantea el mito nacional y nacionalista resumido en el eslogan “El Ecuador ha sido, es y siempre será un país amazónico” un eslogan que se encuentra escrito en muchas oficinas públicas ecuatorianas y que aparece habitualmente en las conversaciones comunes de la población ecuatoriana.²³

El texto escolar, de hecho, se empeña en remachar que el eslogan sigue siendo actual pese a la efectiva pérdida de los territorios amazónicos. La imagen de un Ecuador construyéndose en una constante lucha en defensa de los propios límites pone en evidencia que detrás de sus mitos fundacionales encuentran lugar unos valores militares y viriles.²⁴

1.1.3. Identidad mestiza

La oficialización de la Nación mestiza como identidad pública fue reforzada por la obra de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, creada en 1944. La función que le atribuyó el Estado fue la de sedimentar el discurso nacional, desarrollar una identidad de pertenencia y reconstruir una narrativa ecuatoriana. Con la creación de esta institución, la Nación mestiza, como comunidad imaginada, se transforma en un interés estatal y los intelectuales se encargan de interpretar y de definir lo que debe ser considerado como identidad nacional.²⁵

²² Cfr. Id

²³ Cfr. Id

²⁴ Cfr. Id.

²⁵ Cfr. Id

Don Pedro Fermín de Vargas, uno de los intelectuales más conocidos de la independencia de la Gran Colombia, proponía la superación del problema indígena por medio del mestizaje y del blanqueamiento. Según el sacerdote, era auspiciable, por lo tanto, la mezcla biológica del indio con el blanco, la abolición del tributo indígena y la concesión de la propiedad de la tierra a los indios ya que *“sabemos por experiencias repetidas, que entre los animales las razas se mejoran cruzándolas y esta observación se ha hecho igualmente entre las gentes”*²⁶

Esta idea por descabellada que parezca no es algo que quedó en los años cuarenta, muy al contrario, es común en la actualidad escuchar cuando un ecuatoriano sale con un “gringo” el típico comentario “*quiere mejorar la raza*”. Frente a eso, podemos preguntarnos ¿Somos los ecuatorianos una raza que se debe mejorar? ¿Qué hace que una raza sea mejor que otra? Considerando que el Ecuador es un país de mayoría mestiza que no pertenece ni al blanco caucásico europeo ni al indígena nativo de nuestras tierras ¿Mejorar la raza significa ser más europeos o más indígenas?

Detrás del discurso oficial del mestizo como producto nuevo, o bien como nueva raza producida por una fusión mítica y democrática entre blancos e indios, en realidad se enmascara un proceso jerárquico, en otras palabras, un blanqueamiento. Según Whitten, estudioso del mestizaje en Ecuador, la noción del blanqueamiento no se presenta como una relación biunívoca, es decir que el segmento blanco de la población no se vuelve indio en el proceso sino que es el indio el que se blanquea cultural y étnicamente.²⁷

Para la sociedad ecuatoriana, los mestizos por autodefinición constituyen un conjunto sumamente heterogéneo, tanto en términos culturales como raciales. A dicho grupo se adscriben hombres de ascendencia indígena, española e hijos de inmigrantes recientes profundamente occidentalizados, así como individuos de raza blanca, amerindia y mixta.²⁸

²⁶ Cfr. Id

²⁷ Cfr. Id.

²⁸ APOLO ESPINOSA Manuel, *Los mestizos ecuatorianos y las señas de identidad cultural*, Tramasocial, Quito, tercera edición, 2000, p12

No obstante, la mayoría de la población mestiza y el más representativo en términos culturales lo constituyen los mestizos de ascendencia indígena quichua, entre los cuales destacan prototipos del mestizaje nacional como el chagra, el montubio, la chola cuencana o el chulla quiteño, portadores por excelencia de elementos culturales socialmente reconocidos como genuinos (culinaria, ritmos musicales, léxicos, indumentarias) “modelos” que se han constituido en los máximos representantes de la llamada cultura popular nacional. Por consiguiente, los mestizos de ascendencia quicha aparecen como el componente central y primordial de la colectividad mestiza ecuatoriana.²⁹

En el ámbito público, estos mestizos, niegan u ocultan su procedencia indígena, con el fin de diferenciarse y marcar un contraste con los llamados “indios”. Debido a esta actitud, los mestizos por autodefinición han sido catalogados por la Antropología empírica como un grupo contrastivo y confrontativo con respecto a los grupos indígenas, siendo clasificados junto a los “blancos”, y por lo mismo, encasillados y etiquetados como “blanco-mestizos”.³⁰

Aunque se habla de “sociedad blanco mestiza” (un término acuñado por los intelectuales, pero que ha pasado a ser parte del lenguaje público), en la vida cotidiana se sigue diferenciando lo blanco, lo mestizo, lo cholo, lo negro y lo indio. Se trata de una verdadera “enciclopedia clasificatoria” incorporada al sentido práctico.

La idea de mestizaje se aplica sobre todo a la población indígena y negra que debe ser asimilada a la cultura nacional; no está relacionada con procesos de incorporación de lo otro, a no ser de una manera “folklorizada” o “naturalizada”. El blanco, el guayaquileño o el señor quiteño nunca deja de autodefinirse como tal, aunque en público (por ejemplo cuando está obligado a elaborar un discurso público) se declare mestizo. El mestizo, una vez que se integra a la sociedad nacional, intenta diferenciarse de lo indígena ocultando su historia familiar, modificando su apellido, “disimulando” sus orígenes (enmascarando incluso su

²⁹ Cfr. Id

³⁰ Cfr. Id

gestualidad).

Una de las principales características de este grupo es la ambigüedad de su identidad partiendo de su auto denominación “mestiza” alude al hecho histórico innegable de que nuestra cultura y nuestra biología proviene de distintas vertientes raciales que están presentes en la mayor parte de quienes hablamos español como lengua materna. Pero, solamente reconoce la presencia de dos grupos socioculturales originales: los españoles y los indios quichuas andinos.

El mestizo, con esta auto denominación, deja de lado que su conformación proviene también de otras vertientes, ya que cada uno de los dos grupos originales es a la vez suma o mixtura de otros encuentros, ya que sabemos que no hay cultura ni raza en toda la historia de la humanidad que pueda considerarse pura, mutilando así este denominativo a nuestra identidad.

1.2. Lo ambiguo de la identidad nacional ecuatoriana

1.2.1. Los mitos de la ecuatorianidad

La sociedad ecuatoriana se caracteriza por tener una serie de mitos que se han ido construyendo a través de los años basados en lo positivismo y negativismo de su gente y que son una fuerza histórica que da vida a la comunidad, la organiza, la lanza hacia su destino.

La historia juega un papel muy importante en la construcción de nuestra identidad nacional puesto que a esta se la compara con la infancia de un niño. Según Richard Wagner “*Un pueblo que ha perdido la memoria de sus orígenes y que deja de estar movido por una pasión y un sufrimiento común, deja de ser pueblo y se convierte en masa*”³¹. Sin embargo, en los años 70, dos importantes acontecimientos desvanecieron aquellas certezas en las que nuestra ecuatorianidad se reflejaba.

³¹ Cfr. LOCCHI Giorgio, *Mito y Comunidad*, http://cee.110mb.com/143_mitoycomuni.pdf, p. 4, acceso: 24 de octubre 2010 16:28

El primer acontecimiento es el enfrentamiento bélico entre las fuerzas armadas ecuatorianas y peruanas en enero de 1981, éste nos mostró la constante vulnerabilidad territorial del país; y el segundo, es el reciente surgimiento, de un movimiento social inédito, cuyos protagonistas- hasta hace pocos años desahuciados de toda potencialidad histórica- eran los propios indios ecuatorianos. Su sola presencia organizada y digna sometía a juicio el eterno dilema de la identidad nacional. ³²Ambos acontecimientos históricos, aparentemente desligados, estaban íntimamente entrelazados a las grandes matrices que habían alimentado los modernos mitos de la nacionalidad.

Los mitos originarios que constituyen el fundamento sobre el cual las clases dominantes intentaron construir la ecuatorianidad, o lo que también podría llamarse la “ideología ecuatoriana” son dos:

El primero, cuya matriz es la territorialidad, es el mito del “Señorío sobre el Suelo”. Según éste el Ecuador es un país inmensamente rico, privilegiado por la naturaleza, pero de geografía indómita, feraz, difícil de vencer. Más que la riqueza del país, este mito enfatiza los insalvables obstáculos de la naturaleza, la cual, el hombre originario de los Andes no pudo vencer. Mito que no es verdad, ya que la hazaña de la conquista en la época incaica era el dominio de la geografía, a diferencia de la conquista española que no desarrollo tal nivel de conocimiento de las tierras. ³³

El segundo es el mito de “la Raza Vencida”, cuya matriz es la etnicidad. Según éste los indios ecuatorianos constituyen una raza vencida por una triple conquista cuya herencia perdura hasta el presente. La conquista territorial, cuyo poderío les tornó introvertidos, apáticos, aislados y melancólicos; la conquista inca, que los anuló y abatió definitivamente y la conquista española que al derrotarla, trajo como consecuencia el surgimiento de la nacionalidad y que dio paso el surgimiento de una nueva raza; la mestiza. ³⁴

³² Cfr. SILVA Erika, *Los mitos de la Ecuatorianidad*, ABYA-YALA, Quito, 1995, p. 11

³³ Cfr. Id

³⁴ Cfr. Id

El mestizaje hijo del mito de la “raza vencida” y fruto de la resurrección que trajo consigo la conquista, es visto como punto de partida de la historia, como potencialidad de grandes realizaciones, como esencia de la ecuatorianidad.

Tres constantes se aprecian en estos mitos: una cruda desvalorización del mundo indígena; una negación radical del Incario; y una unión incondicional a la civilización greco-latina y “occidental” representada por la conquista española, al mismo tiempo enaltecida como vía de resurrección nacional. En tal sentido, estos dos mitos sobre los que la clase dominante ha querido forjar una identidad, nos muestra una constante separación con el mundo andino.³⁵

Otro de los temas que ha marcado un mito en nuestro país es a lo que Fernando Jurado Noboa en su último libro llama “el pendejismo ecuatoriano”, que si bien es cierto muchas veces nos hace reír es un golpe ante la autoestima nacional. Fernando Jurado en su obra hace por medio de ejemplos tomados del día a día en nuestro país, un análisis profundo y desmesurado de las tonterías cometidas entre intelectuales, médicos y la sociedad en general.³⁶

El autor hace referencia a situaciones como la noticia de que en Italia el Ecuador ganó el juicio de propiedad de 195 piezas de nuestro patrimonio arqueológico, pero las cedió en "comodato" a la fundación de Ugo Canepa, quien las sacó ilegalmente de nuestro país. La muestra se queda en el extranjero y en manos de quien la sustrajo para "asegurar su conservación y publicitar la imagen del Ecuador en Italia".³⁷

Así también, la obra habla de las manifestaciones populares que si bien para algunos son la única forma de hacer escuchar sus demandas, a la final terminan haciendo destrozos que solo perjudican al pueblo. También afirma que

³⁵ Cfr. Id

³⁶ CORPORACION S.A.G (SOCIEDAD AMIGOS DE LA GENEALOGIA), *La identidad de los ecuatorianos un problema nacional*, Redigraf, Quito, 1996, pp 302- 308

³⁷ Cfr. DIARIO HOY, *Soberanía y Comodato*, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/soberania-y-comodato-73637-73637.html>, p. 1, acceso: 24 de octubre de 2010 18:18

el matiz de derrota en la que nuestra historia se desarrolla tiende a que todos los ecuatorianos la queramos olvidar.³⁸

1.2.2. El fútbol y su influencia en la sociedad ecuatoriana

El fútbol es una de las prácticas sociales de identificación colectiva más importantes porque trasciende su condición de juego para convertirse en un hecho social, cultural, político y económico y porque rompe con las fronteras de su origen como actividad de ocio, circunscrita a un territorio y a un segmento social, para convertirse en una actividad global.³⁹

El fútbol es un sistema de relaciones y representaciones que produce una integración simbólica de la población alrededor de los múltiples componentes que contiene, produce o atrae; sea a partir de la práctica deportiva como de las esferas que le rodean directa o indirectamente. Esta integración simbólica se construye a través de las prácticas y mensajes que genera el fútbol en el contexto de una pluralidad de ámbitos cambiantes.⁴⁰

Para la sociedad el fútbol ha sido considerado como un artefacto cultural que forma parte de los diversos elementos con que se propicia y estimula la afirmación de la identidad nacional. Si analizamos el papel del fútbol en los años noventa y, sobre todo, en los ya dos mundiales en los que la selección ecuatoriana ha participado, podemos darnos cuenta que este deporte se ha convertido en un factor identitario y referente central de la patria⁴¹

En efecto, el fútbol ayuda a amalgamar la compleja estructura social que ha estado atravesada por diferencias de corte regional, racial y de clase

³⁸ CORPORACION S.A.G (SOCIEDAD AMIGOS DE LA GENEALOGIA), *La identidad de los ecuatorianos un problema nacional*, op. cit. pp 302-308

³⁹ FLACSO, MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, EMAP, DIARIO EL COMERCIO, PEREZ Raul, Area de Candela fútbol y literatura, http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1140&context=fernando_carrion, p1, acceso el 14 de septiembre de 2010 16:00

⁴⁰ Cfr. Id

⁴¹ Cfr. RAMIREZ Paul, *Fútbol e Identidad Nacional en el Ecuador de los 90's*, <http://www.yachana.org/ecuatorianistas/encuentro/2002/ponencias/jramirez.pdf>, p8, acceso el 13 de septiembre de 2010 20:00

fundamentalmente. Por esto entendemos el deporte como un espacio para colmar las brechas entre grupos y para crear una imagen nacional unificada y positiva.⁴²

Cabe recalcar la importancia de los estadios como lugares ‘descentralizados’ para la comprensión de las estructuras de afiliación nacional, así también, como un campo relativamente autónomo y un espacio ideal para expresar diferentes tipos de antagonismos; dando lugar a que tal deporte contribuya a generar vínculos sociales o renovados sentidos de pertenencia en personas de las más diversas condiciones.⁴³

Así también, el fútbol refleja otros matices como son las confrontaciones deportivas de conflictividad regional a tal punto que durante algunos años debieron jugarse de forma simultánea pero diferenciada los campeonatos provinciales y el campeonato nacional, de esta manera, el primer campeonato nacional se efectuó con la participación de los campeones y vice campeones de Guayaquil y Quito sin que tuvieran que medirse entre sí equipos de la misma localidad.⁴⁴

Así, los clubes activaban (y aún lo hacen) intensos sentidos de pertenencia y de afirmación de las identidades locales, construidas desde específicas representaciones geográficas, étnicas, culturales y de clase; los ‘clásicos’ entre equipos de una misma ciudad han sido más importantes y atractivos que los partidos entre equipos de diferentes provincias, y no es extraño encontrar fanáticos (sobre todo personas pertenecientes a barras organizadas) más adeptos a sus equipos locales que a la selección nacional.⁴⁵

A pesar que muchas veces los clubes locales han alcanzado mayores triunfos (como es el caso de la Liga Deportiva Universitaria y sus cuatro copas internacionales), la selección nacional de fútbol sin lugar a dudas ha logrado

⁴² Cfr. Id

⁴³ Cfr. RAMIREZ Paul, *Fútbol e Identidad Nacional en el Ecuador de los 90's*, <http://www.yachana.org/ecuatorianistas/encuentro/2002/ponencias/jramirez.pdf>, p8, acceso el 13 de septiembre de 2010 20:00

⁴⁴ Cfr. Id

⁴⁵ Cfr. Id

movilizar a todo el pueblo ecuatoriano despertando esperanza y un fuerte sentido de unidad sobre todo en la época de eliminatorias del mundial.

Los coros de “Si se puede” y “Yo soy ecuatoriano si señor” se escuchan no solo en estadios si no en las calles de todo el territorio nacional despertando el positivismo y el orgullo de ser ecuatorianos. Gracias a la selección, los problemas políticos, económicos y sociales parecen olvidarse e incluso se mencionan en los libros de historia que este deporte ha servido a los gobernantes para distraer la atención del pueblo del panorama nacional.

Un ejemplo claro de lo antes mencionado es el caso del gobierno del presidente Sixto Durán Ballén, quien tras el paquete de medidas económicas dictadas en septiembre de 1992, que golpeó duramente a los hogares ecuatorianos con el alza de los combustibles; distrajo la atención de la población con el anuncio que la Copa América sería jugada en nuestro país.⁴⁶

“*Ecuador será campeón de la Copa América*”, dijo el presidente Sixto Durán Ballén al expresar su emoción por la iniciación de este certamen deportivo que reunió a 12 países. “*Este evento constituye una inyección de optimismo y alegría para todo el pueblo ecuatoriano*”⁴⁷, manifestó el jefe de Estado al advertir su confianza de que Ecuador sería el mejor. Como era de imaginarse tal iniciativa tuvo los resultados esperados, ésta fue una época de fiesta donde a pesar que Argentina salió como vencedor se pudo sentir ese nacionalismo a flor de piel que solo el fútbol es capaz de causar, dejando en segundo plano a las protestas de la población por falta de atención gubernamental.⁴⁸

1.2.3 Influencias extranjeras en las tradiciones ecuatorianas

Nuestro país encierra una fabulosa gama de expresiones reflejadas en sus leyendas y tradiciones; en lo folclórico y popular. De esta manera, ratifica su

⁴⁶ Cfr. EXPLORED, *Ecuador presidentes*, <http://www.explored.com/ec/ecuador/dballen.htm>, acceso el 15 de septiembre de 2010 15:35

⁴⁷ Cfr. Id

⁴⁸ Cfr. EL COMERCIO, *La Copa América en Ecuador*, <http://www.elcomercio.com/Generales/Solo-Texto.aspx?gn3articleID=114770>, acceso: 15 de septiembre de 2010 17:40

ancestro histórico y la riqueza de sus bienes culturales que son el centro de atracción de nacionales y turistas. Son innumerables los testimonios del folclore ecuatoriano y de manifestaciones, enriquecidos por una serie de actos sacramentales (Arrastre de Caudas en Quito, la fiesta de la Mama Negra en Latacunga, el Inti Raymi o fiesta del Sol) hechos, personajes, colores, etcétera, provenientes, asimismo, de aquella amplísima cobertura que contempla nuestra identidad nacional.

Sin embargo nuestras tradiciones se han visto muchas veces desplazadas por tradiciones extranjeras como es el caso de la feria taurina celebrada cada año por fiestas de Quito; esta tradición de origen español es una de las más controversiales a nivel nacional porque a más de cómo muchos afirman ser una práctica sangrienta y desalmada, está dirigida únicamente al grupo élite de nuestra sociedad.

Así también hay quienes defienden estas fiestas y destacan la importancia de estas no solo al nivel cultural sino también por el impacto que estos eventos tienen en la economía ecuatoriana. Alrededor de 80 sectores se benefician de forma directa e indirecta con la organización de espectáculos de esta naturaleza; siendo ganaderos, empresarios y toreros, la base de una estructura económica muy amplia que alcanza con su vigorosa inyección de recursos a áreas como la turística, la fiscal, la de comunicación y profesional, etc.

Otro ejemplo de tradiciones extranjeras en el Ecuador es la celebración de “Halloween” o “Fiesta de Brujas”, cuya celebración fue prohibida en escuelas y colegios de nuestro país, en el año 2007 por el presidente Rafael Correa. Según un comunicado emitido por la presidencia *“Es importante que en el sistema educativo, se evite la organización del festejo de Halloween, costumbre de origen celta extraña a nuestra tradición cultural, que ha sido deformada por el consumismo, aún en las sociedades anglosajonas, a cuya tradición cultural pertenece”*.⁴⁹

⁴⁹ Cfr. DIARO EL UNIVERSAL, *Prohíben en Ecuador celebrar Halloween*, <http://www.eluniversal.com.mx/notas/458188.html>, p. 1, acceso: 15 de septiembre de 2010 20:03

Esta medida que busca no dejar que fiestas extranjeras opaquen nuestras celebraciones nacionales (31 de octubre - día del Escudo nacional) ha sido criticada por muchos puesto que si bien por un lado busca impulsar el patriotismo en los niños, se considera que es una imposición y por tanto muy poco efectiva.

En la actualidad se habla mucho de la pérdida de identidad y de costumbres ecuatorianas debido a la globalización y a la cantidad de firmas extranjeras que han entrado al país y que poco a poco nos han vuelto dependientes de sus productos; así por ejemplo, los tradicionales dulces como “las colaciones” han sido sustituidos por la conocida marca Confiteca y la elaboración de la deliciosa fanesca dejo de ser un pretexto para reunir a la familia puesto que es mas fácil ir al Supermaxi y comprarla lista y al instante.

A pesar que nuestra constitución habla sobre la responsabilidad del Estado de proteger y fomentar la cultura ecuatoriana, no podemos cerrar las fronteras del país y convertirnos en una zona totalmente aislada para que nuestras tradiciones se mantengan intactas, ni tampoco podemos dejar de lado que la pérdida de nuestras tradiciones también se da a causa del pensamiento de los ecuatorianos que todo lo de afuera es mejor a lo nuestro. Para que nuestras tradiciones e identidad nacional se mantengan es necesario conocerla, valorarla y respetarla.

1.3. Los medios de comunicación y su impacto en la sociedad

1.3.1. Roles de los medios de comunicación

Encontrar una definición exacta sobre lo que son los medios de comunicación es una tarea compleja por la cantidad de significados, conceptos y puntos de vista sobre los mismos. Para algunos, los medios de comunicación son una de las maneras más eficaces y rápidas de transmitir un mensaje, para otros, son un vehículo de manipulación social mediante el cual los diferentes poderes de la sociedad pueden ser escuchados, así también hay quienes piensan en los medios de comunicación como un reflejo de la sociedad, como un medio gracias al cual es posible manifestar lo positivo y lo negativo de una situación o de un

contexto determinados.⁵⁰

Sea cual fuere la definición con la que estemos mas de acuerdo, se debe reconocer la influencia permanente que tiene en la sociedad, modificando sus modos de vida, sus elecciones, sus costumbres, el consumo y la opinión pública.

Hoy en día, constituyen una herramienta eficaz que nos permiten mantenernos en continua comunicación con los distintos sucesos sociales, políticos y económicos tanto nacionales como internacionales. Según Harold D. Lasswell y su teoría de la comunicación, dice que los medios cumplen tres funciones para la sociedad como un todo: vigilancia, correlación y transmisores de la herencia social.⁵¹

- **Vigilancia del medio** Se refiere al servicio periodístico de los medios esto es recoger y diseminar información. Los medios cumplen un papel de “centinelas” o vigilancia que se concretan en detectar peligros y formular advertencias; vigilancia doméstica, suministrando información útil, sencilla que ayude a resolver los problemas de la vida diaria. Contribuyen a la creación de una sociedad democrática informando al ciudadano sobre asuntos políticos y gubernamentales.⁵²
- **Correlación de las partes** Los medios ofrecen explicaciones e interpretaciones de los hechos noticiosos con el fin de ayudar a comprenderlos. La noticia pura proporciona información, la interpretación o correlación va más allá, intentando favorecer el conocimiento. Lo llevan a cabo los editorialistas y columnistas de los periódicos, o los comentaristas de radio y televisión a través de reportajes. Los humoristas o caricaturistas gráficos presentan a menudo visiones mordaces sobre temas actuales. La propia selección de las noticias, por razones de espacio, es una especie de interpretación.⁵³

⁵⁰ Cfr. PERIODISMO MUNDIAL, *¿Qué son los medios de comunicación?*,

<http://periodismomundial.grilk.com/otros.htm>, p1, acceso: 13 septiembre 2010 20:00

⁵¹ Cfr. MORAGAS SPÀ Miquel, *Sociología de la comunicación de masas*, Tomo II, 2da edición, Barcelona, 1986,

p114

⁵² Cfr. Id

⁵³ Cfr. Id

- **Transmisión de la herencia social.** Es básicamente de carácter educativo, significa el paso de la herencia social y cultural de una generación a otra. Los medios de comunicación junto a los padres y a las escuelas transmiten información sobre la sociedad misma, su historia, normas y valores, suministrando directrices culturales.⁵⁴

En nuestra sociedad actual podemos darnos cuenta que las naciones se han convertido en sistemas abiertos de generación e intercambio de información donde cada vez más las fronteras se reducen gracias a la globalización. Los propios estados se transforman en dispositivos que procesan, organizan y difunden información puesto que el desarrollo de los países está ligado a la aplicación del conocimiento.⁵⁵

En el Ecuador, han sido conceptualizados por el sentido común como herramientas que permiten difundir diversos sucesos sociales; conceptualización que acompañada con una serie de anuncios sobre su objetividad, neutralidad y función de transmisión de eventos de la “realidad” social, los ha dotado de un fuerte poder de influencia sobre la creación de opinión pública, debate público, imaginarios sociales, discursos sociales y sobre las actuaciones de las personas.⁵⁶

Resumiendo lo antes mencionado los medios de comunicación tienen un papel protagónico en la sociedad actual puesto que tanto la televisión, la prensa, la radio, el cine y la red cibernética, entre otros, contribuyen a crear y fortalecer un sentido de comunidad entre los usuarios. Además, no sólo sirven como fuente de información, sino que transmiten valores y actitudes.

1.3.2. Análisis de los medios de comunicación ecuatorianos en la creación de imaginarios sociales

Desde su aparición en el Ecuador en 1792 (Primicias del Reino de Quito, primer periódico en el Ecuador), los medios de comunicación han tenido un

⁵⁴ Cfr. MORAGAS SPÀ Miquel, op. cit., *Sociología de la comunicación de masas*, p. 114

⁵⁵ SANCHEZ ANA, *La acción de los medios de comunicación masiva en el Ecuador, ¿Acción comunicativa o estratégica?*, http://www.flacsoandes.org/comunicacion/aaa/imagenes/publicaciones/pub_279.pdf, p4 acceso 5 de septiembre de 2010 16:40

⁵⁶ Cfr. Id

fuerte impacto no solo en la historia nacional sino también en la construcción de los imaginarios sociales, grupales e individuales ya que estos no proporcionan sólo informaciones, sino que hacen una traducción particular de la realidad. De igual forma los medios de comunicación determinan en buena medida lo que es bueno y lo que no lo es, el sentido de los acontecimientos y los valores morales. Son, por tanto, una de las formas de mediación más importantes de la sociedad y un elemento clave en la arquitectura social y política.⁵⁷

En el Ecuador, país que se caracteriza por su multiculturalismo, los medios de comunicación cumplirían también la función de integración social en la que los ciudadanos alcanzan un sentimiento de pertenencia a un grupo según su manera de pensar frente a determinado tema o suceso, sin embargo esta debe ser analizada críticamente.

Así en el 2006 pudimos presenciar el importante papel que jugaron los medios de comunicación en la “revolución de los forajidos”; éstos abrieron los micrófonos de las radios, los sets de televisión y las páginas de los principales rotativos del país para difundir y engrandecer las acciones de quienes salieron a las calles a hacer escuchar su voz de protesta.⁵⁸

Los medios lograron unir a un grupo de la sociedad cuya ideología opuesta a la del gobierno logró finalmente destituirlo del poder, generando de tal forma y como antes habíamos mencionado, que las familias, amigos de barrio, vecinos, etc. alcancen un sentido de pertenencia y por otro lado marcaron en la historia a ese término de “forajidos” (usado por el ex presidente Gutierrez para identificar a quienes protestaban contra él), como una de las manifestaciones populares más importantes de los últimos años.

Otro ejemplo de la influencia de los medios de comunicación y sus impactos en la sociedad, es la revolución publicitaria que a ocasionado el

⁵⁷ Cfr. BULLEN Margaret, DIEZ MINTEGUI Carmen, UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI, *Construyendo imaginarios, identidades, comunidades: El papel de los medios de comunicación*, <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/antropologia/11/14/14179208.pdf>, p5, acceso: 5 de septiembre 2010 21:40

⁵⁸ DIARO HOY, *Caida y fuga de Lucio Gutierrez*, <http://www.hoy.com.ec/especial/caidalucio/home.htm>, acceso 5 de septiembre de 2010 18:00

gobierno del presidente Rafael Correa. Todos hemos presenciado desde el inicio mismo del gobierno como sus publicistas apuntalaron su popularidad en la propaganda y la promoción.

Según un informe publicado por el diario El Comercio, el gobierno de la revolución ciudadana ha gastado alrededor de \$40 millones en propaganda y promoción hasta enero del 2010, convirtiéndose en el mayor anunciador del país. Así también ha impuesto cadenas nacionales las que en el 2009 fueron de, por lo menos, dos días por semana; siendo así el país con el mayor número de cadenas en Latinoamérica, incluso, ha superado a la Venezuela de Chávez.⁵⁹

Vinicio Alvarado, secretario de la Administración y el cerebro de toda esta estrategia desde la primera campaña del candidato Correa en el 2006 (van cinco), niega que la propaganda del Gobierno venda la imagen de Rafael Correa sino por lo contrario afirma vender una idea de cambio, una forma de pensar y en el fondo una nueva concepción de la sociedad.⁶⁰

Hugo Barber, director de la encuestadora Perfiles de Opinión, considera que precisamente los enlaces radiales y las cadenas televisivas constituyen las piezas “más efectivas” de la propaganda del Gobierno porque generan adhesión emocional y muestran a Correa como un presidente itinerante, pues acude a lugares diferentes cada semana, lo que transmite una sensación de cercanía.⁶¹

Podemos decir que el manejo de los medios de comunicación por parte de Rafael Correa ha sido el más representativo de los últimos años, ya que incluso muchos explican su rápido ascenso en la política desde que fue ministro de economía hasta la actualidad y su popularidad a este bombardeo constante en el cual él no solo se proyecta como el presidente sino como ícono de la nación.

⁵⁹ Cfr. FORO DEMOCRATICO, MALDONADO Fernando, *La Propaganda*, <http://www.forodemocratico.org/profiles/blogs/la-propaganda>, acceso: 7 de septiembre de 2010 20:52

⁶⁰ Cfr. EL UNIVERSO, *Propaganda, herramienta para imponer una verdad*, <http://www.eluniverso.com/2009/01/11/1/1355/D1F94DC99DFF43B6B70B4AF674D7035A.html>, acceso: 7 de septiembre de 2010 21:25

⁶¹ Cfr. Id.

Los ejemplos antes mencionados nos demuestran el poder de los medios de comunicación en nuestro país, ya que en ambos casos, por medio de la transmisión de imágenes, comentarios y sensaciones, han dado paso a la creación de imaginarios sociales que forman parte de nuestra identidad como ecuatorianos.

Otro de los papeles de los medios de comunicación es el realce de nuestra cultura como parte de nuestra identidad y para esto podemos citar a programas como “Estampas Quiteñas”, una de las primeras producciones ecuatorianas en la que el personaje “Don Evaristo y Chancleta” quiteño de cepa, por medio de una comedia mordaz e irreverente que les quitaba el sueño a muchos de los encumbrados políticos de aquella época.

Con este personaje, Ernesto Albán (actor), logró representar ciertos modos de ser de los capitalinos, haciendo gala de un lenguaje harto reconocible y entrañable para los quiteños. Los: Vení acá, Ya me vas a hacer calentar, Qué shunsho, No "tiagas" el gringo, Elé, Y el pueblo sigue fregado, por no decir otra cosa... etcétera, eran transmitidos por televisión, y eran expresiones que contenían una carga de crítica, si bien a ratos bastante ingenua, respecto del modo de manejar el poder en este país.⁶²

El dialecto de la Sierra, con su característica pronunciación, se constituía de modo excepcional en huella y rasgo distintivo que otorgaba identidad y del que uno podía jactarse, y no como algunos piensan, un rasgo que se debe corregir para no ser relacionado con el modo en que hablan los indios o los cholos.

Como conclusión podemos decir que los medios de comunicación son uno de los principales actores de la sociedad cuya influencia se basa en los mensajes, imágenes y comentarios que transmiten, dando paso a la creación de imaginarios sociales que permanecen en la historia, así como también el realce

⁶² DIARIO HOY, Viva la Caricatura, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/viva-la-caricatura-122169-122169.html>, p. 1, acceso: 22 octubre 2010 15:56

de nuestra cultura, nuestra manera de ser y nuestras tradiciones; es decir influyen directamente a la identidad nacional.

1.3.3 Los medios de comunicación y nuestra imagen en el extranjero

Retomando un poco el tema de la identidad social y la importancia de la pertenencia a un grupo en la conformación de la identidad individual, creo que es necesario también analizar al ecuatoriano no solo desde el punto del “nosotros” sino también desde la perspectiva de cómo este se proyecta al mundo. Para esto, los medios de comunicación ocupan un papel importante puesto que como había mencionado anteriormente es el encargado de transmitir información sobre la sociedad misma, su historia, normas y valores, así como también puede modificar la opinión pública.

En un mundo globalizado donde los medios de comunicación pueden, gracias a los avances tecnológicos, transmitir económica, y rápidamente la información desde cualquier parte del mundo, es ahora muy sencillo mantenerse informado de acontecer internacional. Es así como a diario escuchamos noticias de nuestros compatriotas que han salido de nuestro país en búsqueda de mejores oportunidades de vida.

Una de las noticias más transmitidas sobre migrantes ecuatorianos en los últimos tiempos ha sido la de la agresión que se produjo en los Ferrocarriles de la Generalitat de Catalunya (FGC) en octubre de 2007, que tuvo también un fuerte impacto mediático y cuyas imágenes grabadas dieron la vuelta al mundo. Un muchacho entra en el vagón del tren, prácticamente vacío; hablando por celular y, sin dejar de hacerlo, agrede a una joven, menor, pellizcándole el pecho, insultándola en su calidad de inmigrada y propinándole una patada antes de salir. Todo ello ante la mirada de otro joven, que estaba sentado cerca y no hizo nada para impedirlo.⁶³

⁶³ Cfr. BULLEN Margaret, DIEZ MINTEGUI Carmen, UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI, *Construyendo imaginarios, identidades, comunidades: El papel de los medios de comunicación*, <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/antropologia/11/14/14179208.pdf>, p198, acceso: 5 de septiembre 2010 21:40

Esta agresión, que tuvo trascendencia internacional, fue calificada de racista (aunque también tuviera componentes sexistas), y se remarcó la nacionalidad ecuatoriana de la joven agredida, la argentina del testimonio silencioso, y el que el agresor fuera un español.⁶⁴

De inmediato los medios empezaron a buscar a la víctima y al agresor para tener su opinión directa sobre los hechos y en tan sólo diez días el vídeo de la agresión fue proyectado 298 veces por las televisoras españolas. Esta sobreexposición del vídeo iba más allá de la intención de informar sino que era un recurso sensacionalista para atraer la atención del público. Y aunque algunos medios pensaron que ésta era una forma de denunciar el racismo, se determinó que contribuían también a reforzar prejuicios, tópicos y estereotipos que identifican a la población migrante con los desórdenes sociales, aunque se sea víctima de los mismos, e incluso contribuyen a trivializar los hechos.⁶⁵

Lamentablemente, este tipo de noticias llegan a nosotros diariamente, en las cuales se muestra a nuestros compatriotas como problema y víctimas de las sociedades donde han ido a buscar un mejor estilo de vida. Se habla de explotación, desarraigo, prostitución, agresiones racistas, expulsiones, denuncias efectuadas por ONGs, pero se deja de lado las aportaciones de la inmigración a la economía, al trabajo, al sostenimiento de la seguridad social, al incremento demográfico, al cuidado de niños y ancianos, etc.

La constante transmisión de este tipo de noticias en nuestro país ha generado en los ecuatorianos que aún permanecemos en el territorio nacional, una especie de rechazo contra quienes según se muestra en las noticias están haciendo quedar por los suelos la imagen del país con comportamientos que nos avergüenzan y que debilitan nuestra identidad. Tema que profundizaremos más adelante.

Sin embargo, podemos darnos cuenta que esa no es la única cara de nuestro país frente a los “otros” y como muestra de esto tenemos el programa

⁶⁴ Cfr. Id.

⁶⁵ Cfr. Id

“Ecuatorianos en el Mundo” transmitido por Ecuavisa, en el cual Galo Arellano trata de plasmar la vida de nuestros compatriotas, tal cual es, y quienes según su visión, “*son héroes porque han soportado duros cambios, sin importar su condición socioeconómica o si los resultados de su migración han sido triunfales o no.*”⁶⁶

Después de haber visitado más de 20 países, entrevistando a más de 300 compatriotas, tiene muchas historias por contar entre las cuales están las experiencias tristes de ver separaciones familiares y la fuga de cerebros. “*He conocido padres e hijos que no se han visto en 20 o 30 años*” dice Galo Arellano; reencuentros, y así también la alegría de conocer profesionales altamente capacitados, como una diseñadora de armas e importantes catedráticos. Además, gente que ha hecho dinero en profesiones que nunca imaginaron ejercer, por ejemplo, una familia de migrantes que vive en Barcelona y gana más de \$6.000 al mes por hacer de estatuas humanas que divierten a turistas.⁶⁷

Este programa que será muy pronto transmitido también por Ecuavisa Internacional, a diferencia de muchos otros no se basa en la búsqueda del rating usando el morbo de imágenes trilladas del ecuatoriano víctima de la sociedad, sino al contrario, busca mostrarnos el empuje y las ganas de nuestros compatriotas de hacerse camino en el mundo creando así una idea diferente del “nosotros” al que estamos acostumbrados.

En este capítulo hemos hablado de algunos de los elementos que influyen en la construcción de la identidad ecuatoriana, entendiendo a la identidad como el conjunto de criterios de definición de un sujeto, en el cual el sentimiento de pertenencia a un grupo tiene un papel muy importante ya que marcar en nuestro interior la diferencia entre el “nosotros” como país y los “otros”. Hemos hablado también de la influencia histórica en la ecuatorianidad, la cual nos permite a través de conocer el pasado, entender nuestra sociedad del presente y valorar todas esas tradiciones que hacen único a nuestro país.

⁶⁶ Cfr. EL UNIVERSO, *Ecuatorianos en el mundo, desde el lente de un viajero*, <http://www.eluniverso.com/2010/02/10/1/1379/ecuatorianos-mundo-desde-lente-un-viajero.html>, p1, acceso el 8 de septiembre de 2010 12:16

⁶⁷ Cfr. Id

Finalmente, hemos analizado los roles de los medios de comunicación y su influencia en nuestra sociedad resaltando su función de transmisor de la herencia cultural y por tanto de la identidad nacional al ser un reflejo de la sociedad, así como su poder al de manipular los pensamientos, valores y opiniones del pueblo frente a un determinado tema.

A continuación, hablaremos de uno de los tipos de violencia que más afecta a nuestro país y esto es el racismo en el Ecuador, un mal que perdura en la sociedad y que impide el desarrollo de la interculturalidad así como también fomenta el irrespeto de la diversidad en nuestro territorio.

CAPITULO II EL RACISMO EN EL ECUADOR

2.1. Aspectos teóricos

2.1.1. Racismo, discriminación y prejuicio racial

El racismo es un tema muy difícil de entender puesto que se trata de un fenómeno complejo, multifacético y doloroso que no pertenece sólo al pasado, sino que sigue siendo parte de nuestra sociedad actual y que muchas veces se ha visto alimentado por ideologías basadas fundamentalmente en la explotación del hombre por el hombre.

En nuestro país, es imposible hablar de racismo sin tomar en cuenta los componentes de la conquista española, que a su vez generaron las luchas por la liberación nacional y social, sin embargo, es hoy cuando toma mayor relevancia en varios países al constatar el surgimiento de nuevas prácticas violentas de carácter racista.

Para tratar este tema se ha organizado la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Racismo, Discriminación, Xenofobia y otras formas de intolerancia cuya primera edición tuvo lugar en Durban- Sudáfrica en el 2001. En esta se reconoció en su declaración que:

*El racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, constituyen graves violaciones de todos los derechos humanos y obstáculos al pleno disfrute de esos derechos, niegan la verdad evidente de que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos, constituyen un obstáculo a las relaciones pacíficas y de amistad entre los pueblos y las naciones, y figuran entre las causas básicas de muchos conflictos internos e internacionales, incluidos conflictos armados, y el consiguiente desplazamiento forzado de poblaciones*⁶⁸.

En una primera instancia, el racismo se puede comprender como un fenómeno complejo derivado de la creencia científica de la raza, que incluye aspectos ideológicos, políticos, prejuicios, disposiciones legales y prácticas

⁶⁸ Cfr. SECRETARÍA TÉCNICA DEL FRENTE SOCIAL, *Racismo y discriminación en Ecuador*, <http://www.codae.gov.ec/documentos/Encuesta.pdf>, p.7 acceso: 20 de septiembre 2010 15:26

cotidianas e institucionalizadas que provocan y refuerzan la desigualdad racial entre todos los seres humanos.⁶⁹

El racismo además consiste en clasificar a las personas en grupos, creando imaginarios sobre la base de diferencias reales o imaginarias, lo importante es que esas diferencias sean creíbles y creídas, que se asocian a comportamientos (también reales o imaginarios) de las personas del grupo y se generalizan para todos los miembros del mismo. El objetivo es justificar una jerarquía, haciendo creer que unos son mejores que otros, esta jerarquía es la que nos hace aceptar los privilegios de ciertas personas, en términos de bienes sociales: poder, prestigio y dinero.⁷⁰

Además tiene el poder de hacer recaer la culpa de la desventaja en la víctima, porque se hace creer a todos la explicación de que algunas personas valen más y por lo tanto merecen más y mejor, por el simple hecho de ser clasificado en un grupo y no en otro.⁷¹

Es importante señalar que el tipo de diferencias que se emplean para clasificar a las personas en grupos son muy variadas. Las diferencias físicas son algunos de los argumentos más empleados, porque tienen el poder y la eficacia de marcar a las personas a simple vista. Sin embargo, en muchos países, se emplea una amplia variedad de diferencias, tales como la religión, la lengua materna, el lugar de procedencia, el sexo, las costumbres etc.⁷²

El racismo constituye una de las formas más comunes de violencia por motivos exclusivamente raciales. La xenofobia hace referencia al rechazo y/o discriminación del que viene de fuera del grupo de pertenencia (esencialmente del grupo nacional o nación). Sin embargo, marcar una clara diferencia entre la definición de racismo, xenofobia y discriminación es tarea muy difícil ya que en

⁶⁹ Cfr. Id.

⁷⁰ Cfr. Grupo INTER, *Racismo: ¿Qué es y como se afronta? Guía para hablar sobre racismo*, http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/guia_racismo.pdf, p28, acceso 21 de septiembre de 2010 21:45

⁷¹ Cfr. Id.

⁷² Cfr. Id.

estas intervienen varias cuestiones relativas a ideología y perspectivas políticas.⁷³

Las definiciones comunes, aceptadas por los organismos internacionales, limitan la xenofobia a un conjunto de temas de tipo étnico, sobre las que gira hoy el consenso internacional. Bajo el rótulo de "discriminación", sin embargo, se amplía hacia cuestiones como la mujer, la orientación sexual, y otros. La tendencia actual es a incluir en una misma cita o reivindicación lo relativo a xenofobia, racismo o discriminación, sin que haya una clara distinción entre una cosa y otra.⁷⁴

En la actualidad, las aproximaciones más certeras para la comprensión del fenómeno del racismo toman en cuenta tres expresiones:

- su connotación ideológica,
- su práctica institucional (discriminación)
- su expresión de actitud personal (prejuicio racial).⁷⁵

Las formas del racismo son complejas y delatan a pueblos, naciones y sociedades que aún no han madurado sus principios de convivencia intercultural y multiétnica. Sociedades que no han desarrollado de manera suficiente políticas públicas basadas en el respeto a los derechos humanos de personas, grupos o colectivos cuyas condiciones socioculturales e históricas son diferentes.

El racismo como ideología

Desde mediados del siglo XX el concepto de racismo es comúnmente asociado a doctrinas y prácticas relativas a la superioridad de unas "razas" sobre las demás.

⁷³ Cfr. BOUZA Fermín, *Glosario para una Sociedad Intercultural Xenofobia*, <http://www.ucm.es/info/socvi/BOUZA/NUEVA1/Textos/xeno3.pdf>, p. 3, acceso: 22 de septiembre de 2010 19:17

⁷⁴ Cfr. Id.

⁷⁵ Cfr. SECRETARÍA TÉCNICA DEL FRENTE SOCIAL, *Racismo y discriminación en Ecuador*, op. cit., p. 31

Existen argumentos históricos, sociológicos y antropológicos que dimensionan al racismo como un conjunto sistemático de ideas, comportamientos o prácticas sociales con intención discriminatoria y de desprecio a una persona por sus rasgos fenotípicos (conjunto de rasgos físicos o de conducta) como genotípicos (conjunto de genes de un organismo). De este modo el racismo termina construyéndose al amparo de una doctrina o ideología que da lugar a una conducta social justificada erróneamente.⁷⁶

Como doctrina el racismo ha sido confeccionado a mediados del siglo XVIII, alimentada tanto por la experiencia del “descubrimiento” de América y sus consecuentes procesos de colonización y dominación que perduraron por más de tres siglos, como por el desarrollo del colonialismo europeo en África donde se buscaban explicaciones que justificaran la explotación de pueblos supuestamente primitivos y salvajes.⁷⁷

El prejuicio racial

El racismo enfocado como prejuicio racial considera que este fenómeno obedece a actos de comportamientos enteramente individuales donde es importante entenderlo no tanto como un hecho del sistema social sino de las actitudes, pensamientos, opiniones y manifestaciones de los sujetos.⁷⁸

Sin embargo la responsabilidad del racismo como conducta social no debe dejarse de un lado, toda vez que estudios sociológicos sostienen que las convicciones sociales, económicas o políticas de un individuo forman una pauta global.⁷⁹

⁷⁶ Cfr. Id.

⁷⁷ Cfr. Id.

⁷⁸ Cfr. Id.

⁷⁹ Cfr. Id.

La discriminación racial

La convención Internacional contra todas las formas de discriminación racial de las Naciones Unidas, en su artículo 1 define la discriminación racial como:

*“Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada por motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad de derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas políticas, económicas, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública”.*⁸⁰

El trato discriminatorio se puede dar en el plano de las relaciones interpersonales, en el ámbito de la esfera pública y en la esfera privada. La discriminación etno- racial se puede practicar tanto de hecho como de derecho, la primera se refiere a las prácticas de ciertos miembros de la sociedad que no necesariamente tienen amparo legal, la segunda se ejerce por los gobiernos, los partidos las instituciones estatales o la justicia, por el simple hecho de ser jurídicamente contempladas. Como manifestación de esta segunda forma de discriminación se encuentra la segregación racial y el apartheid, las cuales se dieron de forma sistemática en el sur de los Estados Unidos y en Sudáfrica.⁸¹

2.1.2 Etnografía del Ecuador

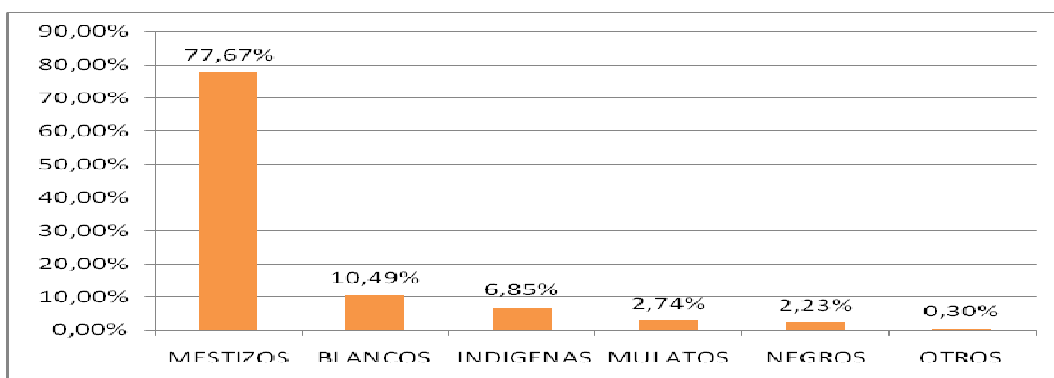
Se estima que para finales del 2010 el Ecuador tendrá una población de 14.204.900 habitantes, conformado por una multiplicidad de grupos étnicos, pero se lo cataloga de mayoría mestiza. Según los datos proporcionados en el censo realizado en 2001 por el Instituto Nacional de Estadística y Censo del Ecuador (INEC), la población ecuatoriana está compuesta por un 77,67% de mestizos; 10,49% de blancos; 6,85% de indígenas y el 4,98% afro descendientes; de éstos últimos, el 2,23% negros y el 2,74% de mulatos y 0,3% de otros (probablemente asiáticos, árabes o indios).⁸²

⁸⁰ Cfr. Id.

⁸¹ Cfr. Id.

⁸² Cfr. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS, *Censos Población y Vivienda*, http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu_est/est_soc/cen_pob_viv, p. 1, acceso: 27 de septiembre 16:43

GRÁFICO 1 DISTRIBUCION ETNICA DEL ECUADOR SEGÚN CENSO 2010



Fuente: INEC
Elaboración: Gabriela Rivas

Sin embargo las anteriores estadísticas no reflejan con exactitud la realidad de la población ecuatoriana puesto que estos datos se obtuvieron por medio de censo, en el cual cada ciudadano tuvo la posibilidad de autodefinirse. Cuando hablamos de los mestizos ecuatorianos surge una problemática identitaria ya que el color de la piel, la ascendencia, las costumbres e incluso aspectos políticos, sociales y económicos inciden en la autodefinición que hacen cientos de ecuatorianos sobre el grupo étnico al que sienten pertenecer.⁸³

Considerando lo antes mencionado ¿Podemos realizar un solo concepto sobre el mestizo? Respondiendo esta pregunta, Michel Bertrand, profesor de la Universidad de Toulouse le Mirail, en su obra “*La famille, un espace de métissage dans le monde colonial hispano- américain*”, señala que si bien la noción de mestizaje ha servido recientemente para identificar fenómenos de mezclas culturales al que usualmente asociamos con la mezcla racial entre españoles e indígenas y a la génesis de un tipo racial y étnico particular al que conocemos como “el mestizo”, es prácticamente imposible plantear un definición única ya que en casos como en Latinoamérica, este término va más allá de lo antes mencionado sino también tiene una implicación histórica que muchas veces revela una falta de aceptación arrastrada desde la época colonial.⁸⁴

⁸³ Cfr. MESTIZOS, *Cómo nos identificamos y nos vemos los ecuatorianos*, <http://www.mestizos.net/article1224.html>, p. 1, acceso: 17/01/2011

⁸⁴ Cfr. Bertrand, Michel. *La famille: un espace de métissage dans le monde colonial hispano-américain*. En: *Histoire des métissages hors d'Europe. Nouveaux mondes? Nouveaux peuples?* (Paris, Montréal: L'Harmattan, 1999), p. 87.

Para nosotros es de suma importancia el estudio de este grupo de la sociedad ya que según las estimaciones más conservadoras se consideran a los mestizos como el grupo más numeroso, que constituye un poco más del 65% de la población. Los indígenas, pertenecientes a diversas naciones, serían el segundo grupo más grande y representarían a una cuarta parte de la población. Los blancos, que en su mayoría son criollos descendientes de colonos españoles o inmigrantes europeos que llegaron en los siglos XIX y XX, constituirían el 17% de los ecuatorianos. El porcentaje restante estaría compuesto por una minoría afro-ecuatoriana concentrada en la costa y varios grupos pequeños de inmigrantes.⁸⁵

A pesar que el Ecuador a comparación con otros países ha tenido oleadas muy bajas de inmigraciones, nuestro país ha acogido a través de los años a personas de diferentes nacionalidades y que han sido parte también del mestizaje de nuestra población. Así tenemos a muchos colombianos y peruanos quienes vinieron al Ecuador como comerciantes, trabajadores o refugiados políticos y que aquí formaron familia y se vincularon a las comunidades locales dando paso a un mestizaje cultural.⁸⁶

Así también a parte de los españoles que se quedaron en el país después de la época de la conquista, varios oficiales británicos de las guerras de la independencia formaron influyentes familias en nuestro país. De igual manera otros migrantes europeos procedentes de Italia y Alemania, que llegaron al Ecuador, especialmente a Guayaquil, donde tuvieron significativa presencia en la vida económica.⁸⁷

Atraídos por el boom del cacao se asentaron en Guayaquil y varias localidades de la Costa grupos de migrantes chinos, dedicándose al pequeño comercio y al negocio de la alimentación; así también desde inicios del siglo XX comenzaron a llegar al Ecuador inmigrantes árabes del Medio Oriente, en

⁸⁵ Cfr. LEON Mauricio, ICONOS, Revista de Ciencias Sociales No. 17, Etnicidad y exclusión en Ecuador: una mirada a partir del censo de población de 2001, Flacso- Ecuador, Septiembre 2003, p. 116

⁸⁶ Cfr. DIARIO EL COMERCIO, *País de migrantes*, http://www.elcomercio.com/2010-09-24/Home/TABs-Interaccion/Opinion/Columnista/EC100924P10E_AYALA.aspx, p. 1, acceso: 27 de septiembre 2010 17:51

⁸⁷ Cfr. Id

su mayoría eran libaneses, pero también había sirios y palestinos que llegaron con pasaporte turco, ya que sus países de origen eran parte del Imperio Turco. Los 'turcos', como se los llama equivocadamente, llegaron a posiciones destacadas en el comercio, la banca y la política. También ha habido migrantes judíos, sobre todo de origen alemán, pero son menos.⁸⁸

La influencia de los migrantes y sus descendientes en nuestro país ha sido limitada pero significativa y aunque de vez en cuando se ha dado cierto rechazo, en general, la sociedad ecuatoriana los ha asimilado.⁸⁹

2.1.3 Pluriculturalidad e interculturalidad en el Ecuador

La interculturalidad es una práctica política que va más allá de la aceptación y tolerancia de otras identidades y culturas. Más bien enfatiza la importancia del diálogo entre culturas y saberes, lucha frente a las desigualdades y relaciones asimétricas existentes entre culturas, la discriminación y crear una sociedad diversa más armónica y justa.⁹⁰

Una sociedad intercultural es aquella en donde se da un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo. Allí se da un esfuerzo colectivo y consciente por desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes individuales y colectivas que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social.⁹¹

La interculturalidad no es tolerarse mutuamente, sino construir puentes de relación e instituciones que garanticen la diversidad, pero también la interrelación creativa. No es solo reconocer al "otro" sino, también, entender que

⁸⁸Cfr. Id.

⁸⁹Cfr. Id.

⁹⁰PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, *Interculturalidad*, <http://www.pnud.org.ec/interculturalidad.htm>, p.1, acceso: 27 de septiembre de 2010 19:15

⁹¹Cfr. IPANC, Subsecretaría de Educación para el Diálogo Intercultural, *Interculturalidad para todos*, http://www.educarecuador.ec/_upload/Interculturalidadparatodos.pdf, p. 1, acceso: 27 de septiembre 2010 20:10

la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando un espacio no solo de contacto sino de generación de una nueva realidad común.⁹²

La diversidad ecuatoriana se ve reflejada en las 14 nacionalidades y 19 pueblos indígenas que conviven en el territorio nacional, quienes cuentan con su propia lengua y constituyen según estimaciones varían entre menos del 10% a más del 30% de la población total.⁹³

NACIONALIDADES Y PUEBLOS	
REGION	PROVINCIAS
COSTA	
Awá	Carchi, Esmeraldas, Imbabura
Chachi	Esmeraldas
Epera	Esmeraldas
Tsa´chila	Santo Domingo de los Tsachilas
Pueblo Manta- Huancavilca	Manabí, Guayas
AMAZONIA	
A´l Cofán	Sucumbíos
Secoya	Sucumbíos
Siona	Sucumbíos
Huaorani	Orellana, pastaza, napo
Shiwiar	Pastaza
Zápara	Pastaza
Achuar	Pastaza, Morona
Shuar	Morona, Zamora, Pastaza, Napo, Orellana, Sucumbíos y Guayas
Kichwa Amazonia	Sucumbíos, Orellana, Napo y Pastaza
SIERRA	
Nacionalidad Kichwa con los siguientes pueblos:	
Karanki	Imbabura
Natabuela	Imbabura
Otavalo	Imbabura
Kayambi	Pichincha, Imbabura, Napo
Kitukara	Pichincha
Panzaleo	Cotopaxi
Chibuleo	Tungurahua
Salasaca	Tungurahua
Kisapincha	Tungurahua
Waranca	Bolívar
Puruhá	Chimborazo
Kañari	Azuay, Cañar
Saraguro	Loja, Zamora

⁹² Cfr. Id

⁹³ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, *Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural*, Programa Desarrollo y Diversidad Cultural, Quito, primera edición, septiembre 2009, p. 27

Aparte del castellano, las 14 lenguas en Ecuador son⁹⁴:

NACIONALIDAD	LENGUA
REGION COSTA	
Tsáchila	Tsafiqui
Awá	Awapit
Epera	Epera Pedede
Chachi	Cha`palaa
REGION SIERRA	
Kichwa	Kichwa
AMAZONIA	
Shuar	Shuar /
Chicham	
Achuar	Achuar
Kichwa	Kichwa
Siona-Secoya	Paicoca
Cofán	A'ingae
Záparo	Kayapi
Huaorani	Waotededo
Kwaiker	Awá

En el Art. 2 de nuestra actual Constitución señala:

*“El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso”.*⁹⁵

Como pudimos ver en la lista anterior, la mayor parte de la riqueza lingüística del Ecuador se concentra en la Amazonía. La importancia de nuestras comunidades no es solo de dimensión nacional, sino incluso, comunidades como la de Zaparos ha sido considerada Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO.⁹⁶

Para manejar todo lo que respecta a lenguas indígenas, se creó en 1988 la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), cuya misión es desarrollar y garantizar un sistema de educación intercultural bilingüe en el

⁹⁴ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, *Nacionalidades y Pueblos indígenas del Ecuador*, op. cit.

⁹⁵ Cfr. ASAMBLEA NACIONAL, *Constitución del Ecuador*, op. cit., p. 16

⁹⁶ Cfr. MINISTERIO DE EDUCACION DEL ECUADOR, *Encuentro de las familias lingüísticas*, <http://www.dineib.gov.ec/pages/interna.php?txtCodiInfo=202>, p.1, acceso: 30 de septiembre 2010 19:01

marco de los derechos humanos y colectivos de los pueblos y nacionalidades. Así también es el encargado de generar estrategias para el fortalecimiento de la educación de los pueblos y nacionalidades indígenas, la utilización en estos procesos de la lengua materna, la acreditación de los centros de formación y profesionalización docente y comunitario, la ejecución de programas y proyectos debidamente planificados, ejecutados y evaluados, para lograr una educación de calidad con equidad y garantizar en el tiempo la continuidad de las cosmovisiones, culturas y lenguas⁹⁷.

Muchos son los logros que ha logrado esta institución sin embargo aun existe la necesidad de crear una instancia que regule, estandarice y desarrolle a las lenguas indígenas; esto como resultado a la falta de diálogo e interés por parte de los gobiernos ante este tema, sin pensar en que la lengua es uno de los pilares más importantes de la identidad indígena.

Cuando hablamos del la comunidad afro descendiente del Ecuador constatamos que durante años, esta ha pasado prácticamente desapercibida de la política del estado, ya que desde el censo de 1854 cuando se aplicó la manumisión de esclavos, se ha desconocido con exactitud cuál es el porcentaje que estos ocupan en la población ecuatoriana y las verdaderas condiciones en las que viven estas personas.⁹⁸

Ciento cuarenta y siete años después del último registro estadístico los afroecuatorianos aparecen en el censo del 2001 en medio de un improvisado conteo que son el 5% de la población ecuatoriana, aunque el movimiento social diga que ellos son más del 10%.⁹⁹

En el formulario del censo de 2010 ya se incorporó de nuevo la pregunta de autoidentificación étnica: “¿Cómo se identifica (usted) de acuerdo a su cultura y costumbres?: a) Indígena, b) afro-ecuatoriano, c) negro, d) mulato, e)

⁹⁷ Cfr. MINISTERIO DE EDUCACION DEL ECUADOR, Dirección Nacional Intercultural Bilingüe, *Información Institucional*, <http://www.dineib.gov.ec/pages/interna.php?txtCodiInfo=200>, acceso: 8 de diciembre de 2010 16:11

⁹⁸ Cfr. LEGADO AFRO, SANCHEZ Jhon, *Censo Ecuador del 2010: Afroecuatorianos: ¿Qué es lo que somos y cuántos somos?*, <http://legadoafro.bligoo.com/content/view/912452/Censo-Ecuador-del-2010-Afroecuatorianos-Que-es-lo-que-somos-y-cuanto-somos.html>, p.1, acceso: 1 de octubre de 2010 12:36

⁹⁹ Cfr. Id.

montubio, f) mestizo, h) blanco, i) otro”. Allí los afro descendientes tienen tres grandes oportunidades para identificarse como tal.¹⁰⁰

Con lo que respecta al mestizo ecuatoriano, este presenta diferentes matices en las diferentes regiones del país, sin que estos lleguen a constituir diferencias significativas que conduzcan a concebir a la población costeña, andina, insular o amazónica como grupos socioculturales distintos. Como habíamos mencionado anteriormente la autodefinition mestiza de la población es bastante ambigua. En unos casos, los ecuatorianos se autodenominan blancos, para distinguirse de los indígenas; en otros, se reconocen como mestizos, aunque no asuman con claridad el componente indio que constituye su cultura.

En la costa, el genérico ‘montubios’ sirve para designar especialmente a la población campesina, pero no a los ciudadanos que prefieren llamarse costeños, tomando distancia de quienes consideran tienen ancestros indígenas. Lo cierto es que, aún cuando algunos sectores no fueran descendientes de padres indígenas y europeos, el mestizaje cultural, en tanto intercambio, adopción y adaptación de elementos provenientes de distintas realidades es un hecho innegable en la mayor parte de la población del país.¹⁰¹

Dentro de este grupo de la población podemos identificar también ciertas características según su lugar de residencia; así, existe una población mestiza urbana, que habita todas las ciudades del país en sus cuatro regiones naturales y una población mestiza rural, dedicada a las labores del campo, que igualmente está dispersa en todas las regiones geográficas.

Hasta la década del sesenta, la mayor parte de la población mestiza residía en el campo; a partir de la ‘boom petrolero’, se dio un proceso de migración del campo hacia las ciudades principales (Quito, Cuenca y Guayaquil), tanto de campesinos mestizos como indígenas. Hacia las nacientes ciudades de la Amazonía migraron especialmente mestizos serranos y costeños

¹⁰⁰ Cfr. Id.

¹⁰¹ Cfr. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Museos del Ecuador, *Mestizo ecuatoriano*, http://www.museos-ecuador.com.ec/bce/html/inf_rel/informacion_54.htm, acceso: 13 de marzo de 2011 0:37

nativos de las grandes, medianas y pequeñas ciudades, en búsqueda de fuentes de trabajo. Esto provocó un cambio en la relación poblacional campo – ciudad, y trasladó hacia las ciudades –grandes o pequeñas- muchas de las prácticas y representaciones culturales del mundo campesino.¹⁰²

Como podemos observar en esta clasificación, si bien es real, no refleja las diferencias que existen entre, por ejemplo, un mestizo que reside en la capital y uno que reside en una ciudad pequeña de la Amazonía; o entre un campesino mestizo de la Sierra y otro de la Costa.

Para poder tener un mejor análisis de este grupo podemos integrar una nueva dimensión clasificando a la población mestiza de acuerdo a la región a la que pertenecen; desde esta perspectiva, se tiene que existe una población mestiza andina, cuya “composición” cultural está fuertemente influida por la cultura indígena quichua; esto se expresa en múltiples manifestaciones culturales, como son la alimentación, los modismos del habla, ciertos elementos de la ritualidad, por ejemplo. Mientras tanto, la población mestiza costeña, es el resultado del intercambio cultural entre la población española y los pueblos originarios de la región, hoy prácticamente extintos.¹⁰³

En la zona norte de la región costa, la presencia de población negra, llegada en calidad de esclavos al país, constituye a su vez, una nueva variante cultural y social. La población mestiza amazónica, en cambio, tiene sus ancestros en la cultura mestiza andina, ya que en su mayor parte, llegaron desde esta región en calidad de colonos de la Amazonía; ya allí, luego de varias generaciones conviviendo en este espacio, su contacto con los pueblos indígenas amazónicos especialmente shuar y kichwa, integró nuevos elementos a su ser cultural. La población de Galápagos, a diferencia de las anteriores, es un grupo relativamente nuevo en ese lugar; llegó allí tanto de la Costa como de la Sierra, pero su aislamiento del Continente, el tipo de relaciones entre ellos y las

¹⁰² Cfr. Id.

¹⁰³ Cfr. BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Museos del Ecuador, *Mestizo ecuatoriano*, http://www.museos-ecuador.com.ec/bce/html/inf_rel/informacion_54.htm, acceso: 13 de marzo de 2011 0:37

particulares condiciones en que desarrollan su vida, ha dado origen a otra variante, distinta pero a la vez heredera del proceso de mestizaje general.¹⁰⁴

De esta manera podemos entonces constatar claramente, las distintas variaciones dentro del grupo sociocultural mestizo, como resultado de un proceso de intercambio biológico y cultural aún en marcha; sin embargo, son más los rasgos y los elementos simbólicos comunes que permiten asumirlos como un todo.

Otro componente importante para la diferenciación entre este grupo es el idioma; todos los mestizos ecuatorianos tienen como lengua materna el español, que asume diversas variantes fonéticas, léxicas y aún gramaticales en las distintas regiones del país. Un rasgo unificador es la religión cristiana y la visión sobre el medio ambiente. Estas afinidades permiten afirmar que la cultura mestiza es una sola, aunque con variantes en sus manifestaciones culturales y en sus prácticas productivas.¹⁰⁵

Con respecto al idioma, la población de las distintas regiones y aún al interior de una misma región se presentan algunas diferencias fonéticas y léxicas que no llegan a constituir variantes dialectales. Así, en la sierra norte se presenta una pronunciación rasgada de las consonantes ‘r’ y ‘ll’, mientras que en el sur estos fonemas se suavizan. La entonación también varía de una zona a otra, siendo muy características las diferencias entre los mestizos del Carchi, de la sierra central y de la sierra sur y de estas con las existentes en la Costa. A nivel gramatical, la estructura lingüística del kichwa ha influido notablemente en el español andino, cuyo ejemplo más notable es el uso del doble gerundio. En la costa, es común la supresión fonética de la ‘s’ al final de las palabras y el reemplazo de algunas consonantes intermedias, como por ejemplo la ‘c’ por la ‘p’. Las variantes en la Amazonía y en Galápagos corresponden al lugar de procedencia original de las poblaciones que llegaron a estas regiones en calidad de colonas.¹⁰⁶

¹⁰⁴ Cfr. Id.

¹⁰⁵ Cfr. Id.

¹⁰⁶ Cfr. Id.

Para concluir podemos decir que la diversidad se ve en cada rincón de nuestro país, sin embargo no es suficiente constatar la heterogeneidad de nuestra sociedad para conseguir que esta sea respetada; se dice que para que un país se consolide como intercultural es necesario no solo renovar sus leyes sino sus instituciones y su tejido social interno impulsando nuevas prácticas culturales y para ello el sistema educativo es crucial.¹⁰⁷

2.2. Movimientos Sociales

2.2.1 Papel de los movimientos sociales en la búsqueda de una hegemonía nacional

Uno de los puntos claves para el desarrollo de este trabajo, es constatar si el Ecuador es un país racista. Según la encuesta nacional sobre racismo y discriminación racial en el Ecuador, realizada por la Secretaría Técnica del Frente Social y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 65% de los ecuatorianos admite que en el país existen prácticas racistas y discriminatorias, pero solo el 10% se declara abiertamente ser racista. De este grupo, el 14% es blanco y el 5% es afro ecuatoriano.¹⁰⁸

Para lograr un diagnóstico más real, esta institución diseñó un conjunto de indicadores relativos y pertinentes al logro de la medición y análisis del racismo a partir de datos cuantitativos. De esta forma tenemos al Índice indirecto del prejuicio racial el cual nos permite determinar el grado de racismo manifestado indirectamente asociado a cada individuo, estas variables fueron diseñadas a través de preguntas y a cada una de las respuestas se le otorgó un cierto puntaje, el cual es más alto para el caso de las respuestas que reflejen mayor racismo. Los puntajes asignados a cada una de las respuestas obedecen a criterios de tipo sociológicos sustentados en un marco cultural de percepción de las manifestaciones del racismo y su impacto en las víctimas. La escala rigurosa de prejuicio racial está construida desde 0 a 32, donde cero equivale a “ningún

¹⁰⁷ MORA AYALA Enrique, *Interculturalidad en Ecuador*, <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/380/File/Interculturalidad%20en%20el%20Ecuador.pdf>, p.14, acceso: 30 de septiembre de 2010 19:41

¹⁰⁸ Cfr. DIARIO EL HOY, *Ecuatorianos sí somos racistas*, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/ecuatorianos-si-somos-racistas-200651-200651.html>, p. 1, acceso: 10 de octubre de 2010 11:29

prejuicio racial”, pero desde 1 a 32 el individuo puede manifestar algún prejuicio racial de manera indirecta y proporcional.¹⁰⁹

De acuerdo con los resultados de la Encuesta, el Índice Indirecto de Prejuicio Racial en el Ecuador es de 75,9%, lo que demuestra que de cada 7 personas al menos 5 están afectadas de manera indirecta por el prejuicio. Este prejuicio indirecto es más alto en las poblaciones blancas (81,9%) y las indígenas (80,5%). Por su parte los mestizos registran un índice del 75,8%. Solo los afroecuatorianos registran el índice más bajo pero significativo con el 60,8%.¹¹⁰

En cuanto a las regiones, la Sierra ecuatoriana posee un alto índice de prejuicio racial indirecto con cerca del 80% en comparación con la Costa que posee puntos más bajos pero igualmente significativo con el 72,2%. En cuanto a los quintiles por condiciones socioeconómicas, los ricos demuestran mayor prejuicio racial que los pobres (77,7% respecto al 73,3%) Ver tabla 1:¹¹¹

**TABLA1
INDICE INDIRECTO DE PREJUCIO SOCIAL**

Desagregado	etnia	Total	Área		Sexo		Urbano		Rural	
			Urbano	Rural	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
NACIONAL										
	Indígena	80,5%								
	Blanco	81,9%								
	Mestizo	75,8%								
	Afro	60,8%								
NACIONAL	Total	75,9%	76,6%	74,5%	78,0%	74,5%	78,2%	75,6%	77,8%	71,9%
REGION										
SIERRA	Total	79,6%	80,2%	78,3%	80,6%	78,8%				
COSTA	Total	72,2%	73,6%	68,4%	75,5%	70,1%				
AMAZONIA	Total	76,8%	71,9%	78,6%	77,4%	75,0%				
QUINTILES										
POBRE	Total	73,3%	73,7%	73,0%	76,6%	71,2%				
RICO	Total	77,7%	77,9%	75,1%	77,2%	78,2%				

Fuente: SISE

Elaborado por: SISE- SISPAE 2004 INEC- ENEMDU- Agosto 2004

¹⁰⁹ Ibid., p. 32

¹¹⁰ Cfr. Id.

¹¹¹ Cfr. DIARIO EL HOY, *Ecuatorianos sí somos racistas*, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/ecuatorianos-si-somos-racistas-200651-200651.html>, p. 1, acceso: 10 de octubre de 2010 11:29

La encuesta también determinó dos responsables: el Estado (55%) y la ciudadanía (37%). Además, el 67% de los consultados está de acuerdo en que el Gobierno priorice una política de enseñanza de la diversidad étnica y cultural; el 13% propone crear oficinas para atender casos de exclusión; el 12%, campañas masivas en los medios; y apenas el 8% plantea leyes que penalicen el racismo.¹¹²

Bajo este contexto definir el rol de los movimientos sociales en la construcción de una sociedad ecuatoriana teniendo en cuenta su característica intercultural, no es tarea fácil, para esto es necesario establecer criterios claros de su accionar y cuál es su influencia en la configuración del orden actual de la cosas.

Un movimiento social es una forma de acción colectiva, que surge porque existen tensiones estructurales (las estructuras del trabajo, familiares o las urbanas), que generan vulneración de intereses muy concretos, muy visibles, muy sentidos; muy vividos a veces. Así pues, surgen por carencias o fracturas estructurales, organizativas o simplemente porque a la gente no le gusta cómo se vive en general.¹¹³

Un movimiento social busca y practica una identidad colectiva, es decir son grupos de personas que responden a objetivos propios, que muchas veces no se articulan con un proyecto país. Así, observar la existencia de movimientos sociales a favor y en contra del aborto, defensores del medio ambiente, ecologistas, religiosos, artístico – culturales y de toda índole y de todo espectro de acción.¹¹⁴

Los movimientos sociales en el Ecuador han sido actores claves en la lucha contra el racismo y el irrespeto a la pluriculturalidad de nuestro país, los cuales por medio de varias manifestaciones alrededor del país han hecho escuchar su voz en la búsqueda de soluciones que garanticen el cumplimiento de

¹¹² Cfr. Id

¹¹³ Cfr. IBARRA Pedro, *¿Qué son los movimientos sociales?*,

<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Que%20son%20los%20movimientos%20sociales.pdf>, p. 1, acceso: 10 de octubre 2010 9:12

¹¹⁴ Cfr. Id

sus derechos. Para esto se planteó desde 1990 la necesidad del cambio de la estructura del estado y del sistema político, a través de una Asamblea Constituyente, así como la construcción seria y real del Estado plurinacional.

De esta forma los logros más importantes de los movimientos indígenas es el reconocimiento del Ecuador como un Estado de derechos, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Nuestra Constitución establece en el Art.11 que ninguna persona puede ser sujeto de discriminación, son iguales y gozará de los mismos derechos. Menciona también el art. 57 de la Constitución que los ciudadanos ecuatorianos no pueden ser objetos de racismo y de ninguna forma de discriminación fundados en su origen étnico y cultural y que establece acciones de reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por el racismo y la xenofobia.

A continuación vamos a hablar del movimiento indígena por ser el movimiento social más representativo en nuestro país y el cual a lo largo de la historia ha ido evolucionando y dejando su huella sobre todo en el marco político de nuestra sociedad.

2.2.2 Movimientos indígenas

El indígena ecuatoriano desde la colonia ha sido considerado como un “ente pasivo con falta de entusiasmo y de coraje”. Muchos antropólogos e historiadores los han descrito como “miserables poblaciones embrutecidas por siglos de sumisión y esclavitud, disminuidas por el consumo de alcohol”. Sin embargo no han rememorado las grandes hazañas, el sacrificio de la raza originaria que durante años fue y aún es maltratada.¹¹⁵

En la actualidad, después que han pasado siglos de coloniaje y esclavitud, la vida del indígena no ha cambiado mucho. Podemos constatar que la misma población mestiza cumple el papel de denigrar al indígena aunque en la actualidad ocupe ya puestos ministeriales. Se han desarrollado y capacitado para

¹¹⁵ Cfr. ADOUM Jorge Enrique, Ecuador: señas particulares, eskeletra editorial, sexta edición 2000, Quito- Ecuador, pp.39, 23

ser médicos, abogados, llegaron a ser por las necesidades de sus pueblos diputados, alcaldes y hasta se han candidatizado para ocupar la presidencia siendo hoy una importante fuerza política e incluso para muchos un referente de organización política en Latinoamérica.

Pese a estos logros todavía se sigue manejando el racismo en la sociedad ecuatoriana haciendo burlas de los logros que con sacrificio han alcanzado, así por ejemplo ¿Quién no ha escuchado o ha pronunciado las palabras : indio, cholo, longo, negro o se ha referido de forma insultante o cómica hacia este sector?

Como hemos mencionado anteriormente; la construcción del reconocimiento a la interculturalidad y la lucha contra el racismo, se basa en un marco legal establecido, y para ello, son los movimientos indígenas y afro ecuatorianos que en los últimos años han tomado mucha fuerza, convirtiéndose en la actualidad en actores claves de la vida nacional.

En Ecuador el movimiento indígena ofrece distintas expresiones tanto políticas como sociales, es así como nace la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) en el año 1986 que abarca a la Ecuarrunari-Región Sierra, a la Confeniae-Región Amazonía y a la Conaice- Región Costa y que entre sus principales objetivos está la construcción de un Estado plurinacional y de una sociedad intercultural.¹¹⁶

Algunos de sus más grandes logros son la creación de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), la creación del Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (Codenpe), el desarrollo y aplicación de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades impartidos en la Constitución (1998).

Respeto a convenios internacionales, el movimiento indígena logró a través del convenio No. 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países

¹¹⁶ Cfr. PUEBLO REVISTA DE INFORMACION Y DEBATE, SANCHEZ Mèntor, *El movimientos indígena ecuatoriano*, <http://www.revistapueblos.org/spip.php?article1020>, p.1, acceso: 3 de Octubre 2010 10:39

Independientes de la OIT, que: “Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad”¹¹⁷. Así como la recuperación y control de los territorios y de sus recursos naturales, el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos, etc.¹¹⁸

Así también, gracias a su lucha se ha logrado grandes cambios en nuestra legislación logrando que en el preámbulo de la actual constitución del Ecuador se establezca el reconocimiento de nuestras raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos, celebra a la naturaleza, la Pacha Mama, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia, invoca el nombre de Dios y reconoce nuestras diversas formas de religiosidad y espiritualidad y apela a la sabiduría de todas las culturas que nos enriquecen como sociedad siendo esto el primer gran paso para el reconocimiento de nuestra interculturalidad.¹¹⁹

El papel del movimiento indígena ecuatoriano en la arena política de nuestro país ha sido de suma importancia sobre todo al combatir el modelo neoliberal que han impulsado varios gobiernos (Borja, Mahuad, Bucaram, etc.) y que fueron frenados y derrotados en movilizaciones convocadas por la CONAIE en 1990, 1994, 1997, 1999 y 2000.¹²⁰ Frente a esto, son diversas las opiniones que surgen a propósito de la intervención de este movimiento en la vida política de nuestra razón. Por un lado hay quienes acreditan a estos movimientos gran parte de la culpa de la turbulenta vida política de nuestro país, pero así también hay quienes admiran y resaltan su poder de acción.

Si analizamos las acciones de los movimientos indígenas ecuatorianos en la última década podremos distinguir dos tendencias fundamentales. La primera hace relación a un vigoroso proceso de puesta en escena de una demanda global de participación de los indígenas en un Estado históricamente constituido sobre

¹¹⁷ Cfr. COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Cuadernos de Legislación Indígena, *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*, http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf, pag.6, acceso: 14 de marzo de 2011 11:29

¹¹⁸ Cfr. Id

¹¹⁹ Cfr. ASAMBLEA CONSTITUYENTE, *Constitución del Ecuador*, op. cit., p15

¹²⁰ Cfr. BARRERA Augusto, *El movimiento ecuatoriano: entre los actores sociales y el sistema político*, http://www.nuso.org/upload/articulos/3090_1.pdf, p.1, acceso: 3 de octubre 2010 12:09

la base de la exclusión y el racismo. Las nociones de Estado plurinacional, derechos colectivos, territorialidad y autodeterminación son, entre otros, los contenidos político- discursivos que enmarcan las grandes y pequeñas acciones del movimiento indígena ecuatoriano. La otra dirección parece mostrar un desplazamiento desde contenidos étnico-campesinos hacia otros «más universales» relativos al enfrentamiento contra el neoliberalismo.¹²¹

La relación entre el movimiento indígena con el gobierno de Rafael Correa no ha sido muy diferente a la de gobiernos anteriores, ya que pese a los acercamientos producidos por el respaldo a la candidatura de Correa en la segunda vuelta del 2006 y por la coincidencia en la convocatoria de una Asamblea Constituyente, la relación se fue tensionando conforme se implementaban las políticas en concreto en temas como derechos de propiedad de las tierras, así como las concesiones petroleras, mineras y madereras en territorios indígenas.¹²²

Sin embargo es innegable la contribución del movimiento indígena a nivel político, económico y cultural, así como en los cambios sociales que se han generado desde la década del noventa; contribuciones que podemos resumir en los siguientes puntos:¹²³

- Visibilización de la diversidad cultural y lingüística del país por medio de foros, conferencias, espacios y festivales; tal es el caso del Festival Internacional de Cine de Pueblos Indígenas de América el cual se tuvo lugar en la ciudad de Quito en el mes de octubre del 2010 y que contó con la participación de representantes de Guatemala, Chile, Bolivia, Estados Unidos, Canadá, Colombia, México, Perú, Paraguay, Surinam, entre otros.¹²⁴

¹²¹ Cfr. Id

¹²² Cfr. MONTERO Rodrigo, AMERICA ECONOMICA, "El Gobierno de Rafael Correa no ha hecho nada por los indígenas", <http://www.americaeconomica.com/portada/entrevistas/agosto07/rmentrevistamacas.htm>, p.1, acceso: 14 de marzo de 2011 13:47

¹²³ Cfr. MINISTERIO DE EDUCACION, *Derecho indígena, linchamiento y racismo*, http://www.educacion.gov.ec/_upload/JusticiaIndigena.pdf, p.1, acceso: 4 de octubre de 2010 17:00

¹²⁴ Cfr. EL UNIVERSAL, *Ecuador acoge X Festival Internacional Cine de Pueblos Indígenas de América*, http://www.eluniversal.com/2010/10/05/cine_ava_ecuador-acoge-x-fest_05A4567097.shtml, p.1, acceso 14 de marzo de 2011 14:04

- Superación la visión homogénea y excluyente del Estado y de la sociedad y, por ende, reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afros (reformas en la Constitución de la República).
- Legitimación del derecho de los pueblos a educarse en su lengua materna. (Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB))¹²⁵
- Socialización del debate acerca de la diversidad, identidad e interculturalidad; tal es el caso de las Jornadas por el Día de la Diversidad Cultural en Ecuador cuyo objetivo principal es el de generar y propiciar el debate sobre temas relacionados a la diversidad cultural en un país como Ecuador, en el que conviven una variedad interesante de nacionalidades, culturas y pueblos. Así como reconocer rasgos específicos de cada uno, identificarse como ecuatoriano, construir imaginarios, relacionar estas características con el desarrollo y muchos otros temas.¹²⁶
- Posicionamiento de la dirigencia indígena como sujetos públicos del acontecer nacional, esto se evidencia en los diferentes diálogos que la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, Conaie, ha tenido no solo con el ejecutivo sino también con los diferentes proyectos presentados en la asamblea y en la constante participación en la arena política del país.¹²⁷
- Empoderamiento de lo indígena al interior y exterior de la comunidad. De esta manera la comunidad indígena se hace dueño de su propio destino en la búsqueda de nuevos proyectos y oportunidades que les permitan desarrollarse y crecer para de esta manera lograr alcanzar mejores condiciones de vida.

¹²⁶ Cfr .UNESCO, *Concluye la Jornada del Día de la Diversidad Cultural en Ecuador*, http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=11355&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html, p.1, acceso: 15 de marzo de 2011 9:35

¹²⁷ Cfr. ASAMBLEA NACIONAL, *Presidente de la Asamblea recibió a representantes de la CONAIE*, http://asambleanacional.gov.ec/blogs/fernando_cordero/2009/10/15/presidente-de-la-asamblea-recibio-a-representantes-de-la-conaie/, p.1, acceso: 15 de marzo de 2011 9:42

- Reconocimiento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas y afros. Todo esto gracias a los cambios logrados en nuestra actual constitución y a las diferentes entidades creadas para velar por los intereses y necesidades de esta comunidad por muchos años olvidada, tal es el caso de la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.¹²⁸

2.2.3 Movimientos afro ecuatorianos

Uno de los pueblos menos conocidos a nivel nacional, menos valorados en su proceso histórico, tradiciones culturales y aportes a la economía, música, danza, literatura oral, y también sobre el cual se tejen una variedad de prejuicios y negativos mitos, como una pesada carga colonial, es paradójicamente, el pueblo negro del Ecuador.¹²⁹

En Ecuador, la población negra generalmente se asienta en regiones y zonas deprimidas y marginadas de las políticas estatales de protección y desarrollo social. Generalmente, la población económicamente activa sufre con intensidad el desempleo, subempleo, bajos salarios e ingresos, limitaciones importantes en relación a capacitación y posibilidades de acceso a la educación superior. A esto se suma, un gran porcentaje que no es sujeto de seguridad social, no posee vivienda adecuada y servicios de infraestructura básica, y escasas oportunidades de acceder a cargos de representación política.¹³⁰

Siete de cada diez personas autodefinidas como afro ecuatorianos son considerados pobres, según el referente de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), método que determina las condiciones de acceso y uso de los servicios elementales que posibilitan condiciones mínimas para un nivel de vida digno.¹³¹

¹²⁸ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, *Misión y Visión*, http://www.secretariadepueblos.gov.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1058&Itemid=257 &lang=es, p.1, acceso: 15 de marzo de 2011 9:54

¹²⁹ Cfr. MEDINA Henry, *Afroecuatorianos: Un movimiento social emergente*, ediciones afroamérica, Quito-Ecuador, 2006, pp. 215

¹³⁰ Cfr. Id

¹³¹ Cfr. Id

Así también, según el último censo elaborado en el 2001 se demostró que las condiciones sociales y económicas de estas comunidades son: el 70,3% vive en condiciones de pobreza, el 10,32% no sabe leer ni escribir, apenas el 11% tiene nivel de educación superior, y más del 12% está desempleado.¹³²

En respuesta a esta situación, similar o quizás más grave que la de otros grupos étnicos nacionales, el pueblo negro de Ecuador inició desde hace aproximadamente dos décadas un proceso de consolidación de sus organizaciones locales y regionales en la perspectiva de alcanzar demandas y reivindicaciones sociales que les posibiliten, especialmente, un reconocimiento sin discriminación, revalorización social y cultural, y mejores niveles de desarrollo social, económico, cultural y político.

Una de las demandas de los pueblos afro ecuatorianos es que en nuestro país, la educación se impone a las comunidades negras responde a la intención de consolidar un proyecto de nación que no reconoce particularidades culturales y que por el contrario promueve la idea de un país donde todos somos iguales. Los miembros de esta comunidad consideran que esto no es verdad ya que cuando de niños aprenden la historia de la nacional, las escuelas enseñan una historia donde no están reflejados, donde sus contribuciones a que esta Patria sea como es ahora quedan ausentes.¹³³

De igual forma, otro de los problemas que inquieta a este grupo es la relación territorio- identidad, que permite consolidarse como pueblos afro ecuatorianos culturalmente diferenciados, confrontando la pérdida acelerada de sus territorios ancestrales y promoviendo el cuidado ambiental de ellos al frente de la actual explotación y destrucción. Con esto ellos buscan un modelo de organización territorial, política, étnica-comunitaria, formado por los palenques locales y otras organizaciones del pueblo afro ecuatoriano, para lograr el desarrollo humano al que tienen derecho, teniendo como base la tenencia de la

¹³² Cfr. LEGADO AFRO, SANCHEZ Jhon, *Censo Ecuador del 2010: Afroecuatorianos: ¿Qué es lo que somos y cuántos somos?*, <http://legadoafro.bligoo.com/content/view/912452/Censo-Ecuador-del-2010-Afroecuatorianos-Que-es-lo-que-somos-y-cuanto-somos.html>, p.1, acceso: 1 de octubre de 2010 12:36

¹³³ Cfr. UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR, SEDE ECUADOR, WALSH Catherine, GARCIA Juan, *El pensar del emergente movimiento afroecuatoriano: Reflexiones*, <http://www.globalcult.org.ve/pdf/WalshGarcia.pdf>, p.1 , acceso: 7 de octubre 2010 15:35

tierra, la organización administrativa, el manejo ancestral de sus territorios y el uso sostenible de los recursos naturales que hay en ellos.

Según el artículo 224 de nuestra actual constitución dice que: “*el territorio del Ecuador es indivisible, pero para la administración del Estado y la representación política existirán provincias, cantones, parroquias, y habrá circunscripciones territoriales, indígenas y afroecuatorianos que serán establecidas por la ley*”.¹³⁴ Sin embargo en la práctica es muy difícil distinguir un territorio específico de ocupación afro ecuatoriana puesto que esto lo limitaría a la provincia de Esmeraldas donde la mayoría de su población forma parte de este grupo étnico provocando tensión entre las otras localidades afro ecuatorianas del país.

El movimiento afro ecuatoriano es un movimiento emergente que aún tiene mucho camino que recorrer, sin embargo podemos evidenciar que la constante lucha de los movimientos afro ecuatorianos ya ha alcanzado algunos de sus objetivos tenido como principal logro que se acuñara en la actual constitución el principio de la no discriminación, la condena a cualquier forma de racismo, la obligatoriedad del Estado para garantizar acciones afirmativas a las víctimas del racismo, el impulso de políticas públicas por medio de Consejos Nacionales de Igualdad para colectividades étnicas tradicionalmente excluidas, y lo mejor: la ratificación del carácter de “Pueblo” a los afro ecuatorianos y el reconocimiento explícito de sus derechos colectivos, esta vez ampliados y por fuera de la incómodo apéndice de los indígenas.¹³⁵

En el capítulo de los derechos colectivos, la Nueva Constitución establece: “ El Estado reconoce y garantiza al pueblo afroecuatoriano el ejercicio de los derechos colectivos establecidos en esta Constitución, en la ley, pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, para fortalecer su identidad, cultura, tradiciones y derechos”¹³⁶.

¹³⁴ ASAMBLEA CONSTITUYENTE, *Constitución del Ecuador*, op. cit., p. 116

¹³⁵ Cfr. CORPORACION DE DESARROLLO AFROECUATORIANO, *Lo que logró el pueblo afro ecuatoriano en la constituyente*,

http://www.codae.gov.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=81&Itemid=1&date=2009-02-01, p. 1, acceso: 8 de octubre de 2010 10:37

¹³⁶ Cfr. Id.

2.3. Socialización del Racismo

2.3.1 Racismo mediatizado

Hemos hablado anteriormente en este trabajo sobre la importancia de los medios de comunicación en la construcción de imaginarios que determinan en buena medida lo que es bueno y lo que no lo es, el sentido de los acontecimientos y los valores morales. Siendo, por tanto, una de las formas de mediación más importantes de la sociedad y un elemento clave en la arquitectura social y política.

Sin embargo si analizamos los medios de comunicación ecuatorianos constatamos que también son una de las variables que no ha permitido que se erradique el racismo en nuestro país sino al contrario debido a un marco ideológico complejo dentro del cual la percepción entre grupos, los prejuicios, la dominación de los “blancos” dueños de los medios de comunicación, además de los valores que los periodistas atribuyen a las noticias, contribuyen en conjunto a una representación negativa de las minorías étnicas.¹³⁷

Por este motivo en los informativos sobre minorías étnicas se toma en cuenta y se cita normalmente a las instituciones “blancas”, como el gobierno, la policía pero mucho menos a los representantes de los propios grupos minoritarios. De igual forma los periodistas escriben prioritariamente como integrantes del grupo blanco al que pertenece o creen pertenecer y, por lo tanto, se refieren a los grupos étnicos minoritarios en términos de “ellos” y no como parte de “nosotros”. Puesto que las minorías étnicas forman parte generalmente de la clase trabajadora, están menos organizadas en instituciones de poder y tienen influencia política basada muchas veces en su poder de movilización que por muchos es fuertemente criticada.¹³⁸

Y son estos mismos factores los que hacen que se defina una tendencia negativa del público lector o espectador a aceptar este tipo de representación

¹³⁷ Cfr. TEUN A. van Dijk, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1997, p. 79

¹³⁸ Cfr. Id.

negativa y, por lo tanto, el feedback crítico y la resistencia no coadyuvan a la prevención del éxito de los procesos de comunicación y reproducción.¹³⁹

Pero no son solo los noticieros quienes forman parte del racismo mediático en Ecuador, también muchas de las producciones nacionales que con la idea de proyectar la pluriculturalidad de nuestro país terminan cayendo en la ridiculización de algunos grupos étnicos como es el caso de la novela “Rosita, la taxista” emitida por Ecuavisa.

Esta novela retrata a una mujer migrante del pueblo kichwa otavalo a la ciudad de Guayaquil donde conduce un taxi para ganarse la vida, y que aunque según la historia se afirma que ella migró siendo niña, el personaje habla con un marcadísimo acento, tiene un cuy como mascota y pugna por el amor de un hombre mestizo adinerado.

La Magister Lucila Lema Otavalo, representante del pueblo kichwa otavalo, manifestó su protesta e indignación por esta producción que además se hace llamar “una muestra de interculturalidad del país”, observa que la producción no contó con una investigación mínimamente seria, pues “la mayor población de migrantes en Guayaquil son del pueblo kichwa Puruhá y no del pueblo kichwa Otavalo; quienes en su mayoría son comerciantes de su arte. El lenguaje totalmente forzado, poco convincente, muestra con burla, el desfase lingüístico que tendría cualquier hablante de un idioma que no es suyo propio. Hoy en día muchos kichwa otavalo, por su cultura de mindalaes (comerciantes ancestrales) además de hablar el kichwa, como idioma materno, hablan perfectamente no solo el español, sino también el inglés, italiano, portugués, etc.”¹⁴⁰

A esto corroboran los integrantes del grupo de danza folclórica Ñucanchi Llacta (Nuestra tierra, en quichua) quienes fueron testigos de la violencia mediática cuando fueron invitados a las festividades de Atacames, en

¹³⁹ Cfr. TEUN A. van Dijk, *Racismo y análisis crítico de los medios*, op. cit., p. 79

¹⁴⁰ COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS, *Novela “La Taxista” caricaturiza al pueblo Kichwa*, http://cedhu.org/index.php?option=com_content&task=view&id=797&Itemid=38, p. 1, acceso: 11 octubre 2010 17:14

Esmeraldas. Ellos cuentan que fueron desde Ibarra con sus atuendos y con el legado de cuatro décadas de ardua labor y que mientras danzaban por el ardiente asfalto, una parte del público (a quienes ellos llaman patanes de barrio), comenzaron a gritarles: “¿Dónde dejaron el taxi?”, en alusión a dicha novela.¹⁴¹

La televisión es uno de las fuentes de información de mayor difusión, razón por la cual tiene una gran influencia en la sociedad; siendo el instrumento que mejor adapta su función a la formación de valores, de modos de vida, de estereotipos, que al medio le convienen.¹⁴²

Como podemos observar, en la programación se presentan directa o indirectamente mensajes que conforman una actitud ante uno u otro tema. La publicidad de igual manera, directa o indirectamente puede afectar en la cognición social, en la socialización, la influencia social y las actitudes de las personas. De este modo, los anuncios pueden influenciar en la identidad, el lenguaje, la adquisición de hábitos, la copia de modelos, el conformismo, la persuasión, las presiones inconscientes, los prejuicios y estereotipos estereotipos en relación a aspectos raciales, sociales, culturales, sexuales, etc.¹⁴³

Desde la publicidad se han sembrado falsos imaginarios respecto a la preferencia estética que tiene el grupo socioracial blanco y mestizo frente al afrodescendiente o al indígena, apuntando constantemente a mensajes y comerciales donde sobre ponen los atributos raciales de los blancos como los más aceptados en el mercado, de modo que subconscientemente se vende una imagen de lo blanco como lo bueno, lo bonito, lo aceptable y lo preferente.¹⁴⁴

¹⁴¹ Cfr. OTAVALOS ONLINE, *Rosita la taxista el racismo en su esplendor*, <http://www.otavalosonline.com/mushuk/index.php?module=Pagesetter&func=viewpub&tid=1&pid=44>, p. 1, acceso: 11 de octubre de 2010 16:58

¹⁴² Cfr. ECHEVERRIA ANNABELLE, Universidad Técnica Particular de Loja, “*Concienciación a niños, padres de familia y docentes de la Comunidad Educativa Rousseau de la ciudad de Cuenca sobre la necesidad de generar y adquirir actitudes críticas que favorezcan una adecuada elección frente a las diferentes ofertas de programas televisivos del país*”, p. 34, acceso: 15 de marzo de 2011 14:30

¹⁴³ Cfr. ECHEVERRIA ANNABELLE, Universidad Técnica Particular de Loja, op. cit. p.36

¹⁴⁴ Cfr. SECRETARÍA TÉCNICA DEL FRENTE SOCIAL, Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo Afroecuatoriano –SISPAE-, Informe sobre racismo y discriminación racial en Ecuador 2004, <http://www.siise.gov.ec/Publicaciones/arch54.pdf>, p. 27, acceso: 15 de marzo de 2011

Los jabones, shampoos, cremas de piel y muchos cosméticos, por ejemplo, son presentados con modelos cuyo biotipo sea preferiblemente *caucasoides*. Así mismo los presentadores de noticias, los galanes de telenovelas y celebridades siempre corresponden a este mismo propósito. Salvo raras ocasiones, la estética afro e indígena es aludida comercialmente, a no ser que se trate de sustentar un acuñado discurso de la interculturalidad.¹⁴⁵

Decía Einstein que es más difícil destruir un prejuicio que un átomo, y tenía razón. Los prejuicios bloquean nuestro entendimiento y nuestra capacidad de comprender el mundo en el que vivimos, sin embargo, restarle importancia al poder que tienen los medios de comunicación en nuestra sociedad es una idea descabellada. Estos constituyen un sector estratégico como trasmisor de valores y promotor de la cultura, de las ideas y de la moral razón.¹⁴⁶

La Constitución de la República del Ecuador y los convenios internacionales, garantizan a las comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, el derecho a su identidad, tradiciones ancestrales y formas de organización social. En consecuencia todo acto de racismo o de discriminación fundada en su origen, identidad étnica o cultural constituye una violación a sus derechos.¹⁴⁷

En materia penal, constituye un delito que se sanciona con prisión de seis meses a tres años, a quienes públicamente o mediante cualquier medio apto para su difusión pública incitare al odio, al desprecio, o a cualquier forma de violencia moral o física contra una o más personas en razón del color de su piel, su raza, sexo, religión, origen nacional o étnico, orientación sexual o identidad sexual, edad, estado civil o discapacidad.¹⁴⁸

¹⁴⁵ Ibid. 28

¹⁴⁶ Cfr. VEGA Agustín, Democracia, racismo y medios de comunicación, <http://www.webislam.com/?idt=11532> , p. 1, acceso: 11 de octubre de 2010 18:35

¹⁴⁷ Cfr. COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS, *Novela "La Taxista" caricaturiza al pueblo Kichwa*, op. cit., p. 1

¹⁴⁸ Cfr. Id.

2.3.2 La Familia y la Educación

Entre la población, hay quienes afirman que el Ecuador no es un país racista, sino más bien que vivimos armoniosamente indígenas, blancos y mestizos, negros y otros grupos minoritarios, y que las oportunidades sociales están abiertas a todos sin reparar en sus peculiaridades raciales. Sin embargo, la realidad es muy distinta.

El prejuicio racial del que hemos venido hablando a lo largo de este trabajo, que consistente en la convicción de la superioridad de la raza blanca sobre los indígenas y mestizos, ha sido un factor constante en la cultura ecuatoriana; atraviesa, de múltiples maneras, la vida social cotidiana; se advierte en los juicios, aspiraciones y valores, en el lenguaje y los insultos, en los ideales de belleza que presentan los medios de comunicación y en los imaginarios colectivos.

La población blanca, culturalmente dominante, ha impuesto valoraciones y normas de conducta que discriminan a los mestizos y sobre todo a los indígenas, y los mestizos replican este patrón de comportamiento respecto a estos últimos.¹⁴⁹

Si analizamos las causas del racismo en nuestro país no debemos dejar de lado la importancia que tiene la familia en nuestra sociedad ya que es ésta a nuestro criterio, fundamental para el desarrollo integral de toda persona, ya que en ella aprendemos a identificar y controlar nuestra carga emocional natural además de ser la encargada de prepararnos para que nuestro encuentro con otras personas sean satisfactorios, o lo que se conoce como socialización.¹⁵⁰

A través de la familia, la sociedad transmite valores y costumbres a los hijos; la lengua, el modo de vestir, la manera de pensar, etc, siendo todas éstas

¹⁴⁹ Cfr. TEUN A. van Dijk, *El racismo en Iberoamerica*, op.cit., 79

¹⁵⁰ Cfr. REVISTA DIGITAL “INVESTIGACION Y EDUCACION”, *El papel de la familia en la Educación*, http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_sevilla/archivos/revistaense/n21/nivel_infantil_titulo_el_papel_de_la_familia_en_la_educacion_autora_mari_paz_quintero_fernandez.pdf, p. 1, acceso: 13 de octubre de 2010 11:31

herencias culturales que se transmiten en familia. Es en ella, también, donde construimos nuestra identidad personal, durante nuestra infancia y niñez.¹⁵¹

En el seno de la familia, los niños blancos aprenden a tratar de modo diferente a los mestizos (los cholos, a los negros y a los indígenas); se familiarizan con las barreras invisibles pero reales de la sociedad ecuatoriana, sus circuitos culturales discriminatorios y los matices del lenguaje que consagran la pertenencia al grupo dominante; de esta manera asimilan los estereotipos que están en la base del prejuicio y aprenden las normas no escritas de las discriminaciones raciales cotidianas. Los mestizos siguen procesos semejantes, más complejos, por su secreta aspiración a ser blancos; y los indígenas, por el efecto retroalimentador del prejuicio, tienden a internalizar la imagen devaluada que de ellos les ha impuesto el blanco; muchos aspiran a igualarse con los mestizos urbanos.¹⁵²

Otro ejemplo de racismo transmitido por la familia lo obtenemos al observar la historia sobre todo en el análisis de las actitudes, relaciones de parentesco y comportamientos de poder, especialmente de grupos dominantes. Como opina Clara López Beltrán (Licenciada en Historia del Departamento de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia), la familia fue algo más que una institución: fue un subsistema que, junto a la religión, constituyó la fuente primaria de las reglas de vida que gobernaron a los miembros de la clase dominante. Según Diana Balmori (escritora del libro *“Alianzas de Familias en América Latina”*) las familias son de importancia capital para la comprensión de la acción colectiva, de la estructura social y de la formación de los Estados.¹⁵³

Según Clara López Beltrán, la formación de las élites coloniales en América Latina ocurrió por dos vías complementarias: por linaje, es decir por la transmisión patrilínea de privilegios concedidos por la Corona, o por las

¹⁵¹ Cfr. Id.

¹⁵² Cfr. MORALES Ricardo, *¿Racismo en el Perú? El rol de la educación*, http://www.aulaintercultural.org/article.php3?id_article=2949, acceso: 13 de octubre de 2010 11:36

¹⁵³ Cfr. LÓPEZ BELTRÁN Clara, *Alianzas familiares, élites, género y negocios en La Paz*, Instituto de Estudios Peruanos, 1998, p.110

alianzas matrimoniales que propiciarán el crecimiento y reproducción de los linajes por la vía de los casamientos de conveniencia. De este modo, el parentesco se constituye en el elemento clave de la formación de la sociedad colonial en casi toda la región latinoamericana. Para garantizar este linaje se realizaban los certificados de limpieza de sangre, cuyo argumento de pureza de sangre eran las claves para el mantenimiento de la red familiar, así como las estrategias matrimoniales que dichas familias para mantener su status.¹⁵⁴

Lamentablemente, aunque en la actualidad ya no existen dichos certificados, en nuestro país esta idea de “linaje” o de superioridad de unas familias frente a otras se ha ido transmitiendo de generación en generación aunque cada vez con menos intensidad, dando lugar a una división por círculos sociales muy estrechos. División que comúnmente se da por criterios de poder económico y que incita a la discriminación.

Asociando esta idea del linaje con los estereotipos existentes en las familias, que habíamos hablado anteriormente, podemos confirmar que las éstas son transmisores generacionales de maneras de pensar y de actuar así lo vemos en prejuicios como que "El indio es flojo, primitivo, ignorante, infantil", criterio que se viene arrastrando desde la época de la colonia. Es por esta razón que es de primordial importancia promover campañas que concienticen a padres de la importancia de enseñar a sus hijos valores como la tolerancia y el respeto, para así estos lo transmitan a sus hijos y poco a poco erradiquemos la violencia, el racismo y la discriminación.

2.3.3. Racismo en la educación

La educación es un proceso mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. No sólo podemos observarla a través de la palabra, sino también mediante formas de actuar de una determinada persona. Ésta tiene como uno de sus objetivos el estimular hábitos de integración social, de convivencia grupal, de solidaridad y cooperación.

¹⁵⁴Cfr. Id.

Y, si bien, la verdadera responsabilidad de la educación es de los padres y madres, la escuela como espacio de socialización y en función de su importante papel educador es en quien delegan los padres, una vez más, la responsabilidad de adquisición de unos valores que permitan aprender a convivir en diversidad cultural y por tanto a encontrar soluciones pacíficas a los conflictos y tensiones que se produzcan.

La educación como práctica social y humana tiene un peso importante en la efectividad de las políticas públicas en contra de la intolerancia y el desprecio. Esto se debe, en parte, a que la instrucción académica dota a la persona de capacidades cognoscitivas que le facilitan el entendimiento sobre la diversidad de las cosas y la realidad. Además, dependiendo de la institución que la otorgue, la educación podría ayudar al individuo a comprender mediante la razón la naturaleza causal de los procesos sociales y poder explicarse a sí mismo fenómenos como la pobreza, la exclusión y la marginación que enfrentan sus semejantes. De igual modo, los principios y prácticas que sustentan y promueven la sana convivencia entre seres humanos pueden enaltecerse cuando se transmite el conocimiento.¹⁵⁵

Según el artículo 343 de la actual constitución de nuestro país dice que el sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades¹⁵⁶

Sin embargo podemos constatar que los centros educativos de nuestro país no están preparados para generar espacios que promuevan la inclusión basada en el respeto a la diversidad y la interculturalidad. Al visitar los centros de enseñanza sobre todo públicos observamos que maestras y maestros no se hallan capacitados para manejar la disciplina con criterios basados en la mutua responsabilidad y en la inclusión; los espacios físicos no estimulan el aprendizaje; la ambientación de las aulas es escasa; los procesos de aprendizaje

¹⁵⁵ Cfr. OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN, *Racismo y discriminación*, <http://www.observatorio.org/pdfdocs/comun086.pdf>, p. 1, acceso: 13 de octubre de 2010 10:38

¹⁵⁶ Cfr. ASAMBLEA CONSTITUYENTE, *Constitución del Ecuador*, op. cit., p. 160

y enseñanza se dan en medios fríos y desarticulados; no existe un manejo de contenidos que promuevan la inclusión en un marco de diversidad cultural y muchas veces se usa la violencia como medio de represión.¹⁵⁷

La escuela como ámbito básico de socialización promueve modelos culturales relacionados con la forma de vida occidental dejando de lado las costumbres y tradiciones de las niñas y niños indígenas, empezando porque el idioma de aprendizaje es el español. De igual manera, en los textos utilizados, las imágenes no recogen la diversidad y además enfatizan los roles tradicionales asignados a hombres y mujeres, y de exclusión de las etnias; incluso transmiten mensajes de maltrato y de discriminación a toda etnia diferente a la mestiza.

Lamentablemente, no existe una política educativa en nuestro país que permita la aplicación de un modelo educativo intercultural bilingüe en todos los ámbitos, tanto hispanos como indígenas, que pueda aportar en la disminución de estas actitudes. La educación intercultural bilingüe se aplica únicamente en las poblaciones indígenas donde se trabaja para fortalecer las identidades, mientras que en la educación hispana falta este componente fundamental.

En el ambiente escolar se evidencian dos situaciones: la primera, en las escuelas bilingües, donde docentes y alumnos son bilingües, existe mayor respeto y son poco frecuentes las situaciones o actitudes racistas. En la segunda, donde existen docentes mestizos, se evidencia un trato diferenciado a niños y niñas indígenas.

En casos de escuelas donde hay alumnos indígenas y no indígenas el problema es evidente: los niños mestizos demuestran actitudes racistas y discriminatorias, recalando la condición física de los niños indígenas, idioma, vestimenta; se burlan de los que tienen interferencia lingüística o visten con el traje indígena, y los marginan.

¹⁵⁷ Cfr. Id

En la actualidad, la creación de los diferentes organismos y proyectos que se están llevando a cabo para la erradicación de la discriminación, de los cuales hablaremos más adelante, ha llevado a los mestizos principalmente a un proceso de aceptación y entendimiento de las diversidades culturales que llevará varios años lograr un cambio significativo en esta concepción, que permita la convivencia y la interculturalidad.

Retomando las ideas del subcapítulo anterior en el que resaltábamos la importancia de la familia en la transmisión de valores a sus hijos y a la sociedad, debemos considerar que la formación en la familia debe coordinarse con los valores que se estén transmitiendo en la escuela. Por otra parte, en la propia escuela, el papel de los padres y madres es fundamental, tienen que dinamizar un modelo de relaciones que traduzca las diferencias culturales en riqueza de conocimientos y comprensión y en componentes de una educación solidaria, en lugar de permitir que den lugar a motivos de enfrentamiento y violencia.¹⁵⁸

Como parte de la educación es muy importante resaltar el papel que realiza el deporte en la lucha contra la erradicación del racismo, mucho más aún en un país como Ecuador donde el deporte sobretodo el fútbol tiene un gran impacto.

En un artículo publicado por la página oficial de la UEFA (Unión Europea de Federaciones de Fútbol) el comisario de educación europeo Ján Figel subraya la importancia del deporte y del fútbol para combatir el racismo y la discriminación. Según el comisario, el racismo y la discriminación contradicen los valores esenciales del deporte, además se promocionan valores como la tolerancia, el juego limpio, el respeto a las reglas y a los contrarios y el trabajo en equipo.¹⁵⁹

¹⁵⁸ Cfr. REVISTA DIGITAL "INVESTIGACION Y EDUCACION", *El papel de la familia en la Educación*, op. cit., p. 1

¹⁵⁹ Cfr. UNION EUROPEA DE FEDERACIONES DE FUTBOL, *El papel del deporte contra el racismo*, <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:WN51NMYuAjcJ:www1.es.uefa.com/uefa/socialresponsibility/antiracism/news/newsid%3D294313.html+rol+de+la+educacion+racismo&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=ec>, p. 1, acceso: 13 de octubre de 2010 11:54

CAPITULO III

POLITICAS GUBERNAMENTALES Y PERCEPCIÓN SOCIAL FRENTE AL RACISMO

3.1. Contexto Político en el Ecuador

3.1.1. Antecedentes

Según lo estipulado en el Art. 1 de la vigente constitución de la República se reconoce al Ecuador como un “*Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.*”¹⁶⁰

Desde el 2006, la Presidencia de la Republica está a cargo del Eco. Rafael Correa Delgado, quien en abril del 2005, durante la presidencia de Alfredo Palacio, había ocupado el puesto de Ministro de Economía pero que a los cuatro meses renunció debido a discrepancias.¹⁶¹

Rafael Correa presentó su postulación presidencial en un momento en que Ecuador se adentraba en el enésimo período de inestabilidad. Correa anunció entonces la "partida de defunción de la partidocracia tradicional", iniciando una campaña llena de declaraciones a los medios, giras provinciales, discursos en un aceptable kichwa, a comunidades indígenas y viajes al extranjero, donde buscó el contacto con miembros de la extensa diáspora de emigrantes.¹⁶²

Correa se veía a sí mismo como un *socialista con fuentes cristianas, no marxista*, y como un *humanista cristiano de izquierda* que creía en una ideología *de amor y no de odio*, y que soñaba con “*un Ecuador sin miseria, con un Ecuador sin niños en la calle, donde todos y todas, sin opulencia, pero con dignidad y con elementales niveles de bienestar, puedan vivir felices*”.¹⁶³

Correa demostraba una impresionante desenvoltura en sus discursos y una confianza en sí mismo que para sus detractores no era otra cosa que

¹⁶⁰ Cfr. ASAMBLEA CONSTITUYENTE, *Constitución del Ecuador*, op. cit., p. 16,

¹⁶¹ CENTRO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION INTERNACIONAL DE BARCELONA, *Rafael Correa Delgado*, opt. cit., p. 1

¹⁶² Cfr. Id.

¹⁶³ Cfr. Id

arrogancia. Sin embargo Correa necesitaba, obviamente, una organización política propia, un partido que endosara su candidatura y sostuviera su proyecto de "revolución ciudadana" y "cambio radical", que le permitiera hacer frente a otras organizaciones políticas. Es así como Correa, el 19 de febrero de 2006, puso en marcha la Alianza Ciudadana del Ecuador, que rápidamente pasó a denominarse Alianza PAIS, expresión que como acrónimo significaba Patria Activa i Soberana y que cuenta con la implicación de representantes de una amplia variedad de colectivos y sectores de la sociedad civil.¹⁶⁴

Después de las últimas dos décadas de gran inestabilidad política y económica en Ecuador, Rafael Correa es declarado el 26 de noviembre de 2006, presidente electo por los ecuatorianos, ganando con el 56,7% de los votos, y fue investido oficialmente el 15 de enero de 2007 en el Palacio Legislativo de Quito, sede del Congreso Nacional.¹⁶⁵

Políticamente Correa se sitúa en el espectro de una izquierda moderada con una tendencia también calificada por él mismo como “socialismo del siglo XXI”. Para entender de mejor manera estos tres años de gobierno, debemos identificar dos momentos:¹⁶⁶

- 1) El que fue desde su posesión presidencial el 15 de enero del 2007 hasta las elecciones de Abril del 2009; y,
- 2) El presente, desde su reelección presidencial en abril del 2009, hasta el 15 de enero del 2010.

En la primera parte, el triunfo electoral de Rafael Correa en el 2006 y la instauración de su gobierno el 15 de Enero del 2007, puede responder a que uno de los ofrecimientos de campaña más significativos era cambiar el modelo neoliberal por el “socialismo del siglo XXI” enfocando de esta manera su programa de gobierno a un plan de cambio social que la izquierda ecuatoriana

¹⁶⁴ Cfr. Id

¹⁶⁵ Cfr. Id.

¹⁶⁶ Cfr. POLITICA Y SOCIEDAD, MORENO Jorge, *Los tres años del gobierno de Rafael Correa*, <http://politicaysociedad.com/?p=2234>, p. 1, acceso: 7 de noviembre de 2010 11:19

levantó durante años de lucha, recibiendo de esta manera un amplio apoyo del electorado.¹⁶⁷

En la segunda parte, que viene desde Abril del 2009, año en que ganó la reelección presidencial en la primera vuelta, la realidad es completamente diferente puesto que es el momento donde ya podemos pasar de escuchar promesas de campaña a la constatación y evaluación de resultados.¹⁶⁸

En lo social uno de los cambios más representativos ha sido la aprobación y vigencia de una nueva y progresista Constitución Política de la República, en reemplazo de la vieja y atrasada Constitución neoliberal. Así como también la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, denominado Plan Nacional para el Buen Vivir orientado hacia la materialización y radicalización del proyecto de cambio de la revolución ciudadana, a la construcción de un estado plurinacional e intercultural, que permita alcanzar el “buen vivir” de las y los ecuatorianos¹⁶⁹. Ambos, temas muy importantes para el análisis de esta tesis y que profundizaremos más adelante.

Con respecto al tema del racismo que es uno de los tipos de violencia más difíciles de erradicar en nuestro país, el presidente Correa en la primera etapa de su gobierno, se había mostrado bastante positivo en la lucha contra prácticas racistas incentivando a los ecuatorianos a terminar con las mismas, así como "barrer" con los actos de regionalismos; para esto, el presidente planteaba la redacción de una nueva Constitución y una reforma profunda del marco institucional del Estado, acabando al menos con letras, con leyes y principios constitucionales, toda forma de discriminación.¹⁷⁰

Sin embargo, esta intención ha sido puesta en duda en repetidas ocasiones, tal es el caso de la disputa generada por los miembros indígenas de la

¹⁶⁷ Cfr. Id.

¹⁶⁸ Cfr. Id.

¹⁶⁹ Cfr. SENPLADES, *Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2009- 2013*, <http://www.senplades.gov.ec/web/18607/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013>, p. 1, acceso: 7 de noviembre de 2010 11:36

¹⁷⁰ TERRA NOTICIAS, *Rafael Correa formula llamado a terminar con prácticas racistas en el país*, <http://www.terra.com.pr/noticias/articulo/html/act1108866.htm>, p. 1, acceso: 7 de noviembre 2010 19:10

Asamblea después contra aliados de Correa en su intento por declarar al Kichwa como segunda lengua oficial del Ecuador. La disputa se saldó con un compromiso de hacer del Kichwa "una lengua oficial de las relaciones interculturales" junto con el Shuar, pero las implicaciones de esto no son claras.¹⁷¹

Otro choque se dio el 24 de junio del 2010 con la denuncia en contra del presidente Correa por parte de los Asambleístas Shersica Carvajal y Ramiro Téran, en la que lo acusan de racismo, discriminación, xenofobia y otras formas de intolerancia en contra del movimiento indígena, acciones que se implementan a través de las cadenas nacionales.¹⁷²

Los Asambleístas del Movimiento Popular Democrático (MPD), basan su denuncia en las agresiones que el presidente utiliza en los enlaces ciudadanos en contra de los indígenas a quienes se refiere con términos como:

*“indios roscas”, “argollas de la Conaie”, “los indígenas no tienen la capacidad para comprender las cosas”, “los indígenas asumen posiciones trogloditas que quieren mantener al país en el pasado”, “nunca aprobaré la propuesta de los aborígenes de convertirse en autoridad para regular el agua”, “esta gente vive de la mentira, falsedad, hipocresía”, “creen que la postura indígena es la correcta y no es así”, “lo que ellos hacen no es resistencia se llama sabotaje y terrorismo”.*¹⁷³

Entre otros insultos proferidos por el Primer Mandatario.

“Estos discursos visualizan al pueblo indígena como el principal obstáculo para alcanzar el progreso y desarrollo, los califica como atrasados e ignorantes.”, sostienen Carvajal y Terán.¹⁷⁴ Insisten que resulta completamente racista el querer usar el argumento de que los indígenas o son muy pocos o siendo muchos son inferiores y que por tal no tienen que opinar sobre las decisiones que les afectan a una mayoría mestiza.

A pesar de lo controversial que han sido las distintas actitudes que ha tomado el gobierno con respecto a este tema, cabe recalcar la implantación de

¹⁷¹ Cfr. Id

¹⁷² MIGRANTE LATINO, *Presentan denuncia en contra de Correa por racismo y xenofobia ante defensor del pueblo*, <http://www.migrantelatino.com/2010/06/24/presentan-denuncia-en-contra-de-corre-por-racismo-y-xenofobia-ante-defensor-del-pueblo/>, p. 1, acceso: 7 de noviembre de 2010 18:12

¹⁷³ Id.

¹⁷⁴ Id.

varios programas y organismos gubernamentales que ahora están trabajando para poder eliminar este problema de nuestra sociedad tales como:

- El plan plurinacional contra el racismo
- El plan nacional del buen vivir
- La Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe del Ecuador
- Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participacion Ciudadana, entre otros

3.1.2. El poder legislativo y la Constitución 2008

El Congreso Nacional del Ecuador fue hasta el 2007, el organismo que ejercía el Poder Legislativo Nacional y fiscalizador en la República del Ecuador. En la actualidad el Congreso Nacional del Ecuador fue cesado en sus funciones por la Asamblea Nacional Constituyente, la cual asumió plenos poderes y está a cargo de esta función.¹⁷⁵

Este paso responde a las necesidades expuestas por el presidente Correa de la creación de un poder constituyente que vaya más allá de lo ya establecido, es decir, que tenga la capacidad de dar origen a algo nuevo y por tanto una situación distinta en el país. Una institucionalidad diferente a la existente hasta ahora, además, tiene la oportunidad no solo de corregir los errores del pasado sino también de superarla con una imagen limpia y libre de los múltiples escándalos de corrupción que caracterizaban al Congreso Nacional.

La Asamblea Nacional, así como lo fue el Congreso, es unicameral y está integrada por asambleístas elegidos para un período de cuatro años. Ésta es uno de los pilares que sostienen la democracia en nuestro país y tiene por tanto las tareas que le dio la Consulta Popular, esto es, la tarea de hacer una nueva constitución, de renovar el Estado ecuatoriano y su institucionalidad.

¹⁷⁵ Cfr. ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, *Asamblea Nacional*, op. cit., p. 1

A partir de la creación de la Asamblea en el año 2007, se puso en marcha la elaboración de la nueva Constitución que permita al presidente Correa establecer así las bases para su gobierno y para la organización de las instituciones en que tales poderes se asientan, además de garantizar con este documento los derechos y libertades de la población.¹⁷⁶

La actual constitución de la república reconoce:

Art. 1.- El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada.

La soberanía radica en el pueblo, cuya voluntad es el fundamento de la autoridad, y se ejerce a través de los órganos del poder público y de las formas de participación directa previstas en la Constitución.

Los recursos naturales no renovables del territorio del Estado pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible.¹⁷⁷

Art. 2.- *La bandera, el escudo y el himno nacional, establecidos por la ley, son los símbolos de la patria.*

El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley. El Estado respetará y estimulará su conservación y uso.¹⁷⁸

Art. 6.- *Todas las ecuatorianas y los ecuatorianos son ciudadanos y gozarán de los derechos establecidos en la Constitución.*

La nacionalidad ecuatoriana es el vínculo jurídico político de las personas con el Estado, sin perjuicio de su pertenencia a alguna de las nacionalidades indígenas que coexisten en el Ecuador plurinacional.

La nacionalidad ecuatoriana se obtendrá por nacimiento o por naturalización y no se perderá por el matrimonio o su disolución, ni por la adquisición de otra nacionalidad.¹⁷⁹

Con esto, la Constitución redefine claramente la concepción del Estado, así como el concepto de ciudadanía, partiendo de una lógica plurinacional, multicultural y comunitaria, ratificando su condición de libre, independiente,

¹⁷⁶ Cfr. INSTITUTO DE INVESTIGACION JURIDICA UNAM, MONROY Marco, Concepto de Constitución <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/dconstla/cont/20051/pr/pr3.pdf>, p. 1, acceso: 8 de noviembre 2010 16:33

¹⁷⁷ Cfr. ASAMBLEA CONSTITUYENTE, Constitución, op. cit., p. 16

¹⁷⁸ Id

¹⁷⁹ Ibid, p. 18

soberano y democrático. Pasa de la antigua constitución en la que se planteaba al Estado como unitario y social, a una nueva donde se reconoce la diversidad y las múltiples naciones existentes en el territorio nacional. De esta manera, el pluralismo se mueve en distintas dimensiones: política, económica, jurídica, cultural y lingüística. Estos artículos además, hacen una descripción de la población y exalta los valores culturales de los pueblos y naciones originarias de nuestro país.¹⁸⁰

Este pluralismo estatal, que se refiere además a un pluralismo de naciones, es un gran avance en la historia constitucional de nuestro país, puesto que da mayor voz a sectores que antes eran olvidados y por tanto contribuye el pluralismo democrático. De igual manera el carácter comunitario de la nueva Constitución, exalta la importancia del reconocimiento de las instituciones culturales que estructuran los comportamientos y conductas de las comunidades no sólo rurales, sino también urbanas.¹⁸¹

En esta nueva Constitución, 170 artículos se refieren a los derechos y garantías de las diferentes nacionalidades que conviven en nuestro país y a su población en general, contando entre estos a los 84 que constan en los Títulos II y III, en los que se los aborda como “derechos” y “garantías constitucionales” respectivamente y a los 75 que hacen parte del Título VII referido al Régimen del Buen Vivir, en el que se concreta la forma de operar del “sistema nacional de inclusión y equidad social.

Una de las primeras características que podemos notar en la Constitución pero sobre todo en los capítulos sobre derechos, es la conceptualización desde las nociones de igualdad y diferencia, que se exponen no de una manera contraria, sino mas bien complementarias ya que podemos darnos cuenta que el reconocimiento de las diferencias que existen entre las personas y los grupos de ecuatorianos, vuelve más tangible y realista el reconocimiento de la igualdad de todos, pues se parte del hecho de que la igualdad no es automática, sino que debe

¹⁸⁰ Cfr. PRADA ALCOREZA Raul, *Análisis de la nueva Constitución Política del Estado*, Crítica y emancipación: Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Año 1, no. 1 (junio 2008) Buenos Aires: CLACSO, 2008, ISSN 1999-8104

¹⁸¹ Cfr. Id.

ser asegurada, tanto a través de medidas de acción por parte del gobierno como, como a través de una legislación oportuna que permita garantizar que no haya discriminación a causa de las diferencias.¹⁸²

De igual manera, la constitución establece una complementariedad entre los términos ciudadanía e identidad; ya que por la igualdad, que explicamos anteriormente, se goza del estatuto de ciudadanía única para todos los ecuatorianos, y por las diferencias reconocidas se defienden y promueven las identidades. Así, el estatuto de ciudadanía garantiza de manera real el despliegue y desarrollo de la identidad individual y las identidades colectivas.¹⁸³

Con lo que respecta a educación, la igualdad se establece como un fundamento de este derecho básico, garantizando, por un lado, la obligatoriedad hasta el bachillerato, y la gratuidad hasta el tercer nivel. Así también, la noción de igualdad está presente también en la gratuidad de la educación superior, regulada en este caso “a través de un sistema de nivelación y admisión” y vinculada a la responsabilidad académica de los/as estudiantes.¹⁸⁴

Por otro lado, se garantiza el sistema de educación intercultural bilingüe, en el que se utilizará como lengua principal de educación la lengua de la nacionalidad respectiva. Se propone como deber del Estado “asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral”,¹⁸⁵

La Constitución además, consagra derechos colectivos para los pueblos indígenas y afro ecuatorianos, así como también incluye a los pueblos montubios y las comunas; estableciendo de esta manera una definición más categórica a la plurinacionalidad del estado.

Con respecto a los idiomas y a pesar de la lucha de los movimientos indígenas, la modificación existente entre la anterior y la actual constitución no

¹⁸² Cfr. Id.

¹⁸³ Cfr. Id.

¹⁸⁴ Ibid 89

¹⁸⁵ Cfr. ASAMBLEA NACIONAL, *Constitución*, op. cit., p. 161,

es mucha. La actual constitución plantea que “El castellano es el idioma oficial del Ecuador; el castellano, el kichwa y el shuar son idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley”.¹⁸⁶

Finalmente, nuestra actual constitución en el capítulo primero sobre los principios de las Relaciones Internacionales, el artículo 416 incisos 1 al 4, explica y hace énfasis sobre los principios ya establecidos en la Carta de Naciones Unidas y en el inciso 5: “Reconoce los derechos de los distintos pueblos que coexisten dentro de los Estados, en especial el de promover mecanismos que expresen, preserven y protejan el carácter diverso de sus sociedades, y rechaza el racismo, la xenofobia y toda forma de discriminación.”¹⁸⁷

3.1.3 El Modelo de desarrollo ecuatoriano

Actualmente en el mundo se vive una profunda crisis tanto en lo financiero, como en lo económico, ambiental y social. América Latina no es la excepción, por el contrario, ha sido víctima de este fenómeno mundial que ha provocado entre otros problemas, la agudización de sus desigualdades. La concepción del desarrollo, entendido como modernización y crecimiento económico ha producido durante todos estos años, pobreza para muchos y riqueza para pocos.

Esto se da entre países desarrollados y subdesarrollados, clases sociales, razas y etnias, ya sean indígenas, afro descendientes o blancos, y géneros. Razón por la cual, los países han buscado nuevas formas de entender el desarrollo, que prioricen la calidad de vida de las personas y las necesidades humanas.¹⁸⁸

El modelo de desarrollo ecuatoriano planteado por el presidente Rafael Correa consiste en 444 artículos reunidos en la constitución, como parte de su Plan Nacional de Desarrollo propuesto en campaña. El preámbulo señala:

¹⁸⁶ Cfr. ASAMBLEA NACIONAL, *Constitución*, op. cit., p. 16

¹⁸⁷ *Ibid.* p. 183

¹⁸⁸ Cfr. CORONADO Jaime, *Polifonía e interculturalidad, El Buen Vivir desde la diversidad de voces de las mujeres*, http://www.mujeresdelsur-afm.org.uy/fsa10_debate.pdf, p. 1, acceso: 16 de noviembre de 2010 12:46

“Decidimos construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el Buen Vivir, el sumak kawsay”¹⁸⁹

El Plan fue elaborado por la SENPLADES en su condición de Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, conforme el Decreto Ejecutivo 1577 de febrero de 2009 y presentado por el Presidente Rafael Correa Delgado, para conocimiento y aprobación en el Consejo Nacional de Planificación.¹⁹⁰

Según Correa afirmó, con este nuevo modelo *"estamos construyendo una concepción de desarrollo diferente a la del sistema capitalista, donde se busque no vivir mejor, la competencia, tener más cada día, sino vivir bien, satisfacer las necesidades básicas, donde se busque la armonía con la naturaleza, donde se busque la vida indefinida de las culturas"*.¹⁹¹

Este nuevo modelo se lo conoce como el “Buen Vivir” y nace con la idea de promover en la población un estilo de vida más justo, más sostenible o sustentable. Sin embargo, ha habido varias críticas con la inclusión de ese concepto en la Constitución, ya que no hay una explicación para determinar la viabilidad y las garantías que tendrán los derechos de este régimen¹⁹²

El concepto del “buen vivir” parte de su versión indígena ancestral, el “Sumak Kawsay”, que propone medidas de equilibrio y complementariedad entre los seres humanos tales como la minga, el randi-randi, el cambia-mano y la integración con la Pacha Mama.¹⁹³ Cabe resaltar que, a pesar de ser un concepto netamente indígena, no excluye a ningún tipo de etnia sino más bien, busca la equidad al estar ligado al ejercicio y garantía de los derechos de las personas, comunidades y pueblos.

¹⁸⁹ Cfr. INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, LEON Magdalena, *Análisis nueva constitución*, La tendencia, 2008, p. 136

¹⁹⁰ Cfr. SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACION Y DESARROLLO, *Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2009 – 2013*, <http://www.senplades.gov.ec/web/18607/plan-nacional-para-el-buen-vivir-2009-2013>, p. 1, acceso: 17 de noviembre de 2010 16:21

¹⁹¹ Cfr. DINERO. COM, *Ecuador: Correa quiere construir nuevo modelo de desarrollo*, http://www.dinero.com/noticias/ecuador-correa-quiere-construir-nuevo-modelo-desarrollo_40159.aspx, p. 1, acceso: 15 de noviembre 2010 16:03

¹⁹² Cfr. DIARIO HOY, *El “buen vivir”, un eje transversal*, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-buen-vivir-un-eje-transversal-302512-302512.html>, p. 1, acceso: 15 de noviembre 2010 16:16

¹⁹³ Cfr. ISCH Edgar, *El “buen vivir” o Sumak Kawsay*, <http://www.voltairenet.org/article157761.html>, p. 1, acceso: 15 de noviembre de 2010 17:11

Por tanto, la implementación de este nuevo concepto en nuestra constitución actual expresa la búsqueda de mejorar la calidad de vida de las personas, para lograr una Constitución incluyente, integral, a la altura de los tiempos y sus desafíos de cambio. Sintetiza además, visiones, debates y propuestas actuales, el acumulado de pensamiento crítico y luchas sociales que se han venido dando a lo largo de la época republicana.¹⁹⁴

El Plan Nacional del Buen Vivir constituye uno de los pasos más sólidos contra la lucha del racismo; ya que da protagonismo a los pueblos indígenas, afro ecuatorianos y demás etnias existentes en nuestro país, pasando de la resistencia y la protesta, a una etapa de propuesta y reconstitución de alternativas que permitan una convivencia más armónica entre todos los ecuatorianos.

Sabemos que para lograr esta armonía y luchar contra el racismo, es imprescindible eliminar las desigualdades que producen dominación, opresión y subordinación entre las personas, creando escenarios que fomenten la igualdad, basándose en la solidaridad, el mutuo reconocimiento y el respeto a la diversidad. Para esto, la SENPLADES como entidad rectora de la Planificación Nacional y de las transformaciones institucionales; funciona como pulmón de la presidencia¹⁹⁵ y para hacer posible lo antes señalado, establece en el Plan del Buen Vivir los siguientes objetivos:

Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad

El racismo y la exclusión no es un problema nuevo en nuestra sociedad, sino por lo contrario es parte de nuestra historia cultural desde tiempos ancestrales que, sin embargo, ha empeorado en las tres últimas décadas a raíz de los diferentes cambios que ha venido pasando nuestra sociedad, tales como la globalización, al apareamiento de nuevos modelos productivos y de

¹⁹⁴ Cfr. INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, CASTRO Carlos, *Análisis nueva constitución*, La tendencia, 2008, p. 155

¹⁹⁵ RENATO ZAPATA, Analista de políticas públicas de la Dirección de Concertación Ciudadana de la Subsecretaría de Planificación y Políticas Públicas de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, entrevista, *El Plan Nacional del Buen Vivir y su aporte en la lucha contra el racismo*, Quito, 18 de noviembre de 2010

organización laboral, a modelos familiares no tradicionales, y a las relaciones entre géneros y situaciones sociales inusitadas como consecuencia de la acentuación de la movilidad humana.¹⁹⁶

De igual forma, el gobierno plantea que la aplicación de modelos de crecimiento y acumulación, basados en la concentración de la riqueza, el ingreso y los medios de producción, constituye otro de los factores que han agudizado la exclusión, ya que han aumentado las desigualdades no solo internas del país sino también entre países, finalmente, debilitando las dinámicas de pertenencia e identidad social.¹⁹⁷

Para hacerle frente a esta problemática, los gobiernos han tenido la tendencia a buscar políticas públicas de carácter homogeneizador que a la larga lo único que hacían era agravar la situación al considerarnos a todos como iguales, dejando de lado la diversidad existente en el territorio ecuatoriano. A diferencia de esto, el Plan del Buen Vivir establece la igualdad en la diversidad permitiendo que todos los ciudadanos podamos gozar de nuestros derechos sin perder la identidad propia de cada una de las etnias, comunidades y nacionalidades que conviven en el Ecuador.

Con este objetivo, el Plan propone la aplicación de políticas integrales, capaces de abordar la complejidad de la exclusión y de promover nuevas lógicas de cohesión y redistribución, en el marco del reconocimiento de la diversidad. Los mecanismos de inclusión, protección social e integración territorial de este nuevo modelo se sustentan en una lógica basada en los derechos, que identifica y valora a las personas y grupos de atención prioritaria, y reconoce la diversidad de comunidades, pueblos y nacionalidades.¹⁹⁸

El ejercicio de los derechos, en especial a la educación, salud, seguridad social, alimentación, agua y vivienda, implica que todas y todos estén incluidos e

¹⁹⁶ Cfr. REPUBLICA DEL ECUADOR, SECRETARIA NACIONAL DE PLANEACION Y DESARROLLO, *Plan Nacional del Buen Vivir*, SENPLADES, Quito, primera edición, 2009, p. 73

¹⁹⁷ Cfr. Id.

¹⁹⁸ Cfr. REPUBLICA DEL ECUADOR, SECRETARIA NACIONAL DE PLANEACION Y DESARROLLO, *Plan Nacional del Buen Vivir*, SENPLADES, Quito, primera edición, 2009, p. 73

integrados en las dinámicas sociales, mediante el acceso equitativo a bienes materiales, sociales y culturales. Esto último implica poner freno, mediante la acción del Estado, a las desigualdades económicas, en la perspectiva de contribuir a la democratización de los medios de producción y avanzar hacia la construcción de una sociedad dispuesta a hacer realidad el Buen Vivir.¹⁹⁹

Para el cumplimiento de este objetivo se han planteado un grupo de 10 políticas y lineamientos entre los más relevantes para esta investigación son:

*Política 1.3. Promover la inclusión social y económica con enfoque de género, intercultural e intergeneracional para generar condiciones de equidad.*²⁰⁰

*Política 1.6. Reconocer y respetar las diversidades socioculturales y erradicar toda forma de discriminación, sea ésta por motivos de género, de opción sexual, étnico-culturales, políticos, económicos, religiosos, de origen, migratorios, geográficos, de condición socioeconómica, condición de discapacidad u otros.*²⁰¹

Objetivo 8: Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Este objetivo resalta la importancia de la construcción de una identidad nacional que englobe el sentimiento de pertenencia que tiene cada ciudadano con respecto a sus raíces raciales y culturales, asegurando de esta forma que al reconocer la plurinacionalidad y diversidad de los ecuatorianos nuestros valores y tradiciones se enriquezcan mutuamente y puedan mantenerse a lo largo del tiempo.

Para que exista esta interconexión entre lo social y cultural es necesario que el Estado preserve y garantice los derechos culturales (individuales y colectivos), como soporte básico de la reproducción de la vida humana. La sociedad, por su parte, tiene el compromiso y la función de observar, vigilar y exigir que el Estado cumpla su papel.²⁰²

¹⁹⁹ Id

²⁰⁰ Id

²⁰¹ Cfr. PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR, *Diagnostico*, <http://plan.senplades.gov.ec/diagnostico1>, p1 acceso el 23 de agosto de 2010 18:25

²⁰² Cfr. REPUBLICA DEL ECUADOR, SECRETARIA NACIONAL DE PLANEACION Y DESARROLLO, *Plan Nacional del Buen Vivir*, SENPLADES, Quito, primera edición, 2009, p. 82

Al reconocer y afirmar la plurinacionalidad y de la interculturalidad de la sociedad ecuatoriana, el Estado adopta una concepción de cultura amplia e incluyente; acoge concepciones que dan cuenta de la multiplicidad de universos simbólicos, expresados en las diversas memorias históricas, así como las prácticas de vida de los pueblos y nacionalidades ancestrales que viven a lo largo del territorio nacional. Y, al mismo tiempo, reconoce las prácticas de grupos culturales, que emergen como resultado de las transformaciones sociales contemporáneas.²⁰³

En esta perspectiva, incorpora el concepto de interculturalidad que, junto con el de plurinacionalidad, nos permite comprender de mejor manera la realidad cultural ecuatoriana, en donde coexisten diversas nacionalidades, pueblos, culturas y grupos identitarios en relaciones de conflicto, intercambio y convivencia. Esta nueva perspectiva permite examinar otras formas de diversidad, tales como la diversidad regional, de género, generacional y, sobre todo, analizar la capacidad de cada una de ellas para contribuir y aportar a la construcción de relaciones de convivencia, equidad, diálogo y creatividad en la complejidad del mundo global.²⁰⁴

Para el cumplimiento de este objetivo el gobierno nacional a establecido 5 políticas y lineamientos que son:

Política 8.1. Apoyar la construcción de la sociedad plurinacional e intercultural dentro de relaciones de reconocimiento de la diferencia y respeto mutuo, bajo los principios del Buen Vivir.

Política 8.2. Superar las desigualdades sociales y culturales garantizando el acceso universal de toda persona o colectividad a participar y beneficiarse de los diversos bienes y expresiones culturales.

Política 8.3. Impulsar el conocimiento, la valoración y afirmación de las diversas identidades socioculturales de los distintos pueblos y nacionalidades que conforman el Ecuador, así como la de las y los ecuatorianos que se encuentran residiendo fuera del país, en atención al fortalecimiento de la identidad ecuatoriana.

Política 8.4. Impulsar y apoyar procesos de creación cultural en todas sus formas, lenguajes y expresiones, tanto de individuos como de grupos y comunidades.

²⁰³ Cfr. Id

²⁰⁴ Cfr. REPUBLICA DEL ECUADOR, SECRETARIA NACIONAL DE PLANEACION Y DESARROLLO, *Plan Nacional del Buen Vivir*, op. cit., p. 82

Política 8.5. Promover y apoyar procesos de preservación, valoración, fortalecimiento, control y difusión de la memoria colectiva e individual y del patrimonio cultural y natural del país, en toda su riqueza y diversidad.

3.2. Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural

3.2.1. Plan estratégico

En las últimas décadas, el racismo ha sido tema excluido del discurso público; sin embargo, podemos constatar varios comportamientos individuales, sociales e institucionales que nos confirman su vigencia en la sociedad ecuatoriana. Así también observamos que muy comúnmente tendemos a asociar a los términos: racismo, exclusión y pobreza, lo que nos permite entender ciertas actitudes de desconfianza y desprecio contra ciudadanos de minorías étnicas, tal es el caso de afro ecuatorianos acusados de “actitudes sospechosas”; maltrato y exclusión en establecimientos educativos, transporte público, juzgados u otros servicios públicos.²⁰⁵

Para contrarrestar esta problemática, el gobierno del presidente Rafael Correa, ha creado la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, organismo rector y coordinador de la política pública que garantiza el derecho a la participación ciudadana intercultural, mediante acciones destinadas a estimular y consolidar a los pueblos, los movimientos sociales y a la ciudadanía en las decisiones clave del nuevo modelo de desarrollo.²⁰⁶

Este organismo junto al soporte de la SENPLADES, publicó en el año 2009 el Plan Plurinacional contra el Racismo, iniciativa que pretende frenar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural como política de Estado.

²⁰⁵ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, *Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural*, Programa Desarrollo y Diversidad Cultural, Quito, primera edición, septiembre 2009, p. 13

²⁰⁶ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, *Misión y Visión*, http://www.secretariadepueblos.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1058&Itemid=257 p1, acceso 25 de agosto de 2010 10:09

Documento que consta de cinco grandes ejes y 59 artículos que se traducen en acciones en los siguientes campos:²⁰⁷

1. Justicia y Legislación
2. Integridad de Derecho
3. Educación, Comunicación e Información
4. Participación Ciudadana y Fortalecimiento Institucional y
5. Relaciones Internacionales.

El objetivo general de este plan es “eliminar las distintas formas y prácticas sistemáticas de discriminación racial y de exclusión étnica cultural para promover una ciudadanía plural, intercultural e inclusiva a través de las políticas públicas del Estado”. Y como objetivos específicos tiene:²⁰⁸

*Afirmar el carácter de derechos, plurinacional e intercultural del Estado ecuatoriano para revalorizar el papel de las culturas de nacionalidades y pueblos indígenas, afroecuatoriana, montubia y mestiza, en el pasado y en el presente, como elementos fundacionales de la nacionalidad ecuatoriana.*²⁰⁹

*Ejecutar una política de acciones afirmativas para favorecer la creación de condiciones que permitan a todos los ecuatorianos y ecuatorianas beneficiarse de la igualdad de oportunidades y eliminar así cualquier forma de discriminación directa o indirecta.*²¹⁰

*Incorporar el enfoque de género y generacional tanto en las acciones estatales de protección y garantía como en las iniciativas de la sociedad civil que regulen y aseguren eficacia en el mejoramiento de la calidad de vida de mujeres, adultos mayores, niños, niñas y jóvenes de nacionalidades y pueblos indígenas y afroecuatorianos.*²¹¹

De esta manera, este Plan propone un conjunto integral de políticas públicas encaminadas a combatir el racismo y la discriminación racial en el Ecuador garantizando los derechos ciudadanos a las víctimas históricas de este fenómeno que viola gravemente los derechos humanos. Para esto prioriza las siguientes actividades respecto a cada eje y programa:

²⁰⁷Cfr. SENPLADES, *Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir 2009- 2013*, op. cit., p. 1

²⁰⁸ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, *Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural*, Programa Desarrollo y Diversidad Cultural, Quito, primera edición, septiembre 2009, p. 37

²⁰⁹ Cfr. Id

²¹⁰ Cfr. Id

²¹¹ Cfr. Id

TABLA 2
EXTRACTO DE LA MATRIZ DE EJES, PROGRAMAS Y
ACTIVIDADES DEL PLAN NACIONAL CONTRA LA
DISCRIMINACIÓN RACIAL

EJES	PROGRAMAS	ACTIVIDADES
1. Justicia y legislación	Legislación contra el racismo	Ley para la igualdad racial
		Reforma del código penal
2. Integralidad de derechos	Derechos económicos	Acciones afirmativas en el empleo
		Acciones afirmativas en programas sociales de inclusión económica
		Proyectos de microfinanzas y emprendimientos productivos
	Derechos sociales	Vivienda
		Salud intercultural
		Prevención de enfermedades endémicas
		Prevención de VIH
	Derechos culturales	Recuperación de saberes ancestrales
		Recuperación del patrimonio tangible e intangible
		Fomento del patrimonio tangible e intangible
	Derechos territoriales	Titulación de tierras y territorios colectivos
		Circunscripciones territoriales indígenas y afro ecuatorianas
Consulta previa		
3. Educación, comunicación e información	Programas de educación para la interculturalidad	Étno educación afro ecuatoriana
		Fortalecimiento al Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
	Programa de fomento y acceso a la educación	Plan de cuotas para los pueblos y nacionalidades en el sistema de educación superior
		Plan de cuotas para los pueblos y nacionalidades en el sistema de educación media
		Plan de cuotas de docentes e investigadores indígenas y afroecuatorianos en el sistema de educación superior
		Programa de becas para acceso a la educación superior y postgrado
	Programa de formación a medios de comunicación y comunicadores	Formación intercultural a comunicadores
		Plan de control y censura a publicidad y contenidos incitadora del odio racial
Programa de producción de propaganda y generación de productos culturales para la diversidad cultural	Spots publicitarios de combate al racismo	
Programa de producción de la información socio estadística	Fortalecimiento de la CONEPIA	
Participación ciudadana y fortalecimiento institucional	Programas de fortalecimiento institucional para la igualdad	Reestructuración para la interculturalidad de la Defensoría del Pueblo
		Fortalecimiento de los Consejos Nacionales para la Igualdad
	Programa de fortalecimiento de la sociedad civil	Creación de Observatorio para la discriminación racial
Relaciones internacionales	Programa de seguimiento al cumplimiento de instrumentos internacionales contra el racismo y la discriminación racial	Elaboración de informes alternativos al cumplimiento de Durban, Convenio N° 169 y 111 y Declaración de las NNUU sobre los Derechos de los pueblos indígenas

Elaboración: Gabriela Rivas

Fuente: Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural

El primer eje (Justicia y Legislación) hace referencia a la necesidad existente de la creación de una legislación que elimine cualquier forma de discriminación, así como la de lograr un cambio sustancial en la actitud de los

operadores de justicia a través de programas de formación que les adiestren en la práctica de la justicia intercultural y del pluralismo jurídico aprobado por la Constitución de 2008.²¹²

El problema consiste en que la mayoría de operadores de justicia forman parte de la población mestiza, generando cierto sesgo al momento de dar un tratamiento igualitario a personas de nacionalidades y pueblos indígenas y afro ecuatorianos; para esto el plan propone proyectos de sensibilización y conocimiento de la diversidad cultural que permitan contrarrestar este problema. La idea es aplicar el lema “Lo que se conoce se defiende”.²¹³

Como acciones concretas se propone la divulgación de los derechos colectivos, la creación de nuevas instancias judiciales que recepcionen las denuncias de discriminación racial, la incorporación del tema de la justicia intercultural y pluralismo jurídico en el programa de formación de la Escuela Judicial, así como la formulación, discusión y aprobación de la Ley para la Igualdad Racial y la reforma al Código Penal ecuatoriano.²¹⁴

El segundo eje es el de Integridad de Derechos, inspirada en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. Se concentra en programas que buscan el cumplimiento de los derechos económicos, sociales, culturales y territoriales como una forma de remediar y de acortar las brechas existentes respecto de las nacionalidades y pueblos indígenas, montubios y afro ecuatorianos.²¹⁵

En lo que a educación, comunicación e información respecta, el tercer eje dirige sus acciones a llenar un gran vacío que el Estado ecuatoriano ha tenido en políticas culturales e inversión de recursos económicos para estas actividades, y que son de suma importancia al tratarse de un país intercultural.

²¹² Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, op. cit., p.38

²¹³ Cfr. Id.

²¹⁴ Cfr. Id

²¹⁵ Ibid. 40

Como habíamos hablado en el capítulo anterior, tanto los medios de comunicación como el sistema educativo tienen un gran poder en la sociedad, siendo uno de los factores que contribuyen en la construcción de la identidad nacional por medio de la transmisión de ideas, valores e imágenes que tienen una fuerte influencia en la población y de esta forma pueden también colaborar en la reproducción de las prácticas del racismo.

Por esta razón el plan reconoce que en la medida en que estos instrumentos de formación ciudadana fomenten los valores de la diversidad, promuevan la interculturalidad y fundamenten el respeto por la igualdad en la diversidad se podría confiar que la lucha por erradicar el racismo en la estructura social puede cosechar buenos frutos.²¹⁶

El cuarto eje (Participación ciudadana y fortalecimiento institucional) busca fortalecer y garantizar la plurinacionalidad e interculturalidad del estado ecuatoriano establecido en su constitución, así como el fortalecimiento de las instituciones gubernamentales y la creación de nuevas instancias públicas que garanticen los derechos ciudadanos de los pueblos y nacionalidades. Entre esas instancias están los consejos nacionales de la igualdad, encargados de velar por los derechos de nacionalidades y pueblos indígenas, afros descendientes, montubios, mujeres, discapacitados y la niñez y adolescencia.²¹⁷

Este eje se resalta la importancia de la participación de los ecuatorianos como parte independiente del estado y como uno de los factores más importantes en la lucha contra el racismo.

Con respecto a las relaciones internacionales, este eje alienta al Estado para que cumpla de manera sistemática con todos los compromisos internacionales adquiridos para el combate a la discriminación racial, así también desarrolla acciones con miras al seguimiento a instrumentos internacionales como la Convención Internacional contra todas las formas de

²¹⁶ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, *Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural*, Programa Desarrollo y Diversidad Cultural, Quito, primera edición, septiembre 2009, p. 41

²¹⁷ *Ibid* p. 49

discriminación racial, la III Conferencia Mundial contra el Racismo, los convenios No. 111 y 169 de la OIT y la Declaración de las Naciones Unidas sobre derechos de los pueblos indígenas.²¹⁸

3.2.2. Inversión pública para combatir el racismo y cooperación internacional

La entidad encargada de dar cumplimiento a lo establecido en los planes de desarrollo nacional, sectorial y seccional vigentes, es la Subsecretaría de Inversión Pública. Bajo su responsabilidad se hallan las metodologías, instrumentos y normativas para la elaboración de proyectos de inversión y de cooperación no reembolsables, así como los informes, asistencia técnica y capacitación sobre las propuestas de inversión al conjunto de entidades nacionales y descentralizadas, el programa anual de inversiones del sector público y el registro actualizado del Inventario Nacional de Proyectos.²¹⁹

En una entrevista realizada por la prensa local en enero del presente año, el Gobierno de Ecuador anunció que preveía tener una inversión pública en 2010 de 6.000 millones de dólares, 1.000 millones más de lo que invirtió en 2009²²⁰. Sin embargo no se tiene información sobre la desagregación de dicha inversión por etnicidad. Por tanto no se puede conocer el porcentaje real de recursos fiscales que se invierten para combatir la pobreza y la exclusión generada por factores de racismo.

Podemos anotar sin embargo, que anualmente el Estado destina para la CODAE (Corporación de Desarrollo Afro ecuatoriano) un presupuesto menor al millón de dólares para gastos de inversión y de funcionamiento, con el objetivo de atender la política pública para este pueblo. De igual forma, para el

²¹⁸ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, *Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural*, Programa Desarrollo y Diversidad Cultural, Quito, primera edición, septiembre 2009, p. 51

²¹⁹ Cfr. SENPLADES, Subsecretaría de Inversión Pública, *Inversión Pública*, op. cit., p.1

²²⁰ Cfr. DIARIO EXPRESO, *Ecuador prevé una inversión pública en 2010 de 6000 millones*, <http://www.diario-expreso.com/ediciones/2010/01/11/econom%C3%ADa/econom%C3%ADa/ecuador-preve-una-inversion-publica-en-2010-de-6000-millones/>, p. 1, acceso: 1 de diciembre 2010 11:44

CODENPE (Consejo de Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador) destina 12 millones de dólares.²²¹

Es importante recalcar también la labor que realizan las Organizaciones No Gubernamentales en nuestro país. Organismos que por medio de sus proyectos buscan erradicar las inequidades existentes en nuestro país. Así tenemos:

TABLA 3
ONG'S QUE TRABAJAN A NIVEL NACIONAL

PAÍS ONG	ONG	# PROY.	MONTO DE COOPERACIÓN
AUSTRIA	SOS KINDERDORF INTERNATIONAL	2	\$ 1,081,256
	Total AUSTRIA	2	\$ 1,081,256
BÉLGICA	GRUPO DE PROYECTOS PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA INTERNACIONAL – PROTOS	1	\$ 119,617
	VREDESEILANDEN/COOPIBO – VECO	5	\$ 546,170
	Total BÉLGICA	6	\$ 665,787
DINAMARCA	IBIS	4	\$ 130,158
	Total DINAMARCA	4	\$ 130,158
ESPAÑA	ASOCIACIÓN INTERNACIONAL TELÉFONO DE LA ESPERANZA – ASITES	3	\$ 18,000
	INSTITUTO SINDICAL PARA LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO – ISCOD	2	\$ 1,555,000
	INTERMÓN OXFAM – IO	2	\$ 48,161
	Total ESPAÑA	7	\$ 1,621,161
ESTADOS UNIDOS	ACTION INTERNATIONAL MINISTRIES	6	\$ 118,800
	CARE INTERNACIONAL EN ECUADOR	7	\$ 1,514,305
	CENTRO AMERICANO PARA LA SOLIDARIDAD LABORAL INTERNACIONAL – ACILS	3	\$ 464,671
	CHARITY ANYWHERE FOUNDATION – CAF	2	\$ 566,945
	CONSERVACIÓN INTERNACIONAL	30	\$ 365,110
	FINDING SPECIES	1	\$ 359,459
	HIAS INC	3	\$ 81,140
	LATIN STEPS SERVICES – LSS	1	\$ 250,000
	NATIONAL DEMOCRATIC INSTITUTE FOR INTERNATIONAL AFFAIRS – NDI	1	\$ 350,000
	NATURALEZA Y CULTURA INTERNACIONAL	1	\$ 20,000
	THE CARTER CENTER	1	\$ 158,291
	THE NATURE CONSERVANCY – THC	2	\$ 187,886
	WORLD TEACH	1	\$ 3,800
	WORLD VISION INTERNATIONAL	1	\$ 4,529
	Total ESTADOS UNIDOS	60	\$ 4,444,935
FRANCIA	AGRÓNOMOS Y VETERINARIOS SIN FRONTERAS/CENTRO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA - VSF/CICDA	4	\$ 403,800
	Total FRANCIA	4	\$ 403,800
ITALIA	AYUDA DIRECTA ONLUS	1	\$ 57,600
	CENTER FOR HUMAN SERVICES – CHS	1	\$ 800,000
	CENTRO REGIONALE D' INTERVENTO PER LA COOPERAZIONE – CRIC	1	\$ 868,184
	COORDINAMENTO NOZIONARL COMUNITA DI ACCOGLIENZA – CNCA	2	\$ 122,740
	FUNDACIÓN AVSI	1	\$ 327,782
	FUNDACIÓN TERRE DES HOMMES – TDH	1	\$ 581,482

²²¹ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, op. cit., p. 34

	SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS Y MIGRANTES – SJRM	8	\$ 540,560
Total ITALIA		15	\$ 3,298,347
NORUEGA	AYUDA POPULAR NORUEGA – APN	7	\$ 444,640
Total NORUEGA		7	\$ 444,640
PAÍSES BAJOS	FUNDACIÓN DE WAAL	3	\$ 434,058
	SERVICIO HOLANDES DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO – SNV	23	\$ 1,168,767
Total PAÍSES BAJOS		26	\$ 1,602,825
PANAMÁ	FUNDACIÓN AVINA	27	\$ 678,931
Total PANAMÁ		27	\$ 678,931
REINO UNIDO	BIRDLIFE INTERNATIONAL	4	\$ 36,249
	PLAN INTERNACIONAL INC	16	\$ 19,131,697
Total REINO UNIDO		20	\$ 19,167,945
SUECIA	SOLIDARIDAD SUECIA AMÉRICA LATINA – SAL	11	\$ 198,485
Total SUECIA		11	\$ 198,485
SUIZA	FUNDACIÓN SUIZA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO TÉCNICO – SWISSCONTACT	1	\$ 854,346
Total SUIZA		1	\$ 854,346
Total general		190	\$ 34,592,617

Fuente: Secretaría Técnica de Cooperación Internacional

Elaboración: Secretaría Técnica de Cooperación Internacional

En el cuadro anterior observamos el monto de cooperación no reembolsable de las ONG's en nuestro país, llegando a un total de un poco un \$34 592 617 para la ejecución de programas entre los cuales está el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA) cuyo objetivo es disminuir la pobreza entre los habitantes afro ecuatorianos, indígenas y mestizos de la región. Eso se hace sobre todo a través de la capacitación de las administraciones locales, de la promoción los derechos de la gente, y de la promoción del manejo sustentable de recursos naturales, entre otros.²²²

3.2.3. Instrumentos internacionales y nacionales de combate al racismo

El Ecuador en la búsqueda de un mejor estilo de vida de sus habitantes, ha ratificado los siguientes instrumentos internacionales relacionados con nacionalidades y pueblos indígenas y afro descendientes, los mismos que están enfocados en la lucha contra todo tipo de racismo, discriminación y violencia²²³:

- Convención Internacional sobre todas las formas de discriminación racial (CERD). 4 de enero 1969

²²² Cfr. SECRETARIA DE COOPERACION INTERNACIONAL, *Proyectos de cooperación internacional*, http://planecuador.gov.ec/_upload/ONG_que_trabajan_en_la_FN.pdf, p. 7, acceso: 1 de diciembre 2010 12:58

²²³ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, op.cit., p. 27

- Convención Internacional sobre los derechos civiles y políticos (CCPR). 23 de marzo de 1976
- Protocolo opcional sobre la Convención Internacional sobre los derechos civiles y políticos (CCPROP1). 23 de marzo de 1976
- Convención Internacional sobre los derechos económicos, sociales y culturales (CESCR). 3 de enero de 1976
- Convención Internacional sobre todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). 9 de diciembre de 1981
- Convención Internacional sobre los derechos de los niños (CRC). 2 de septiembre de 1990
- Segundo Protocolo opcional sobre la Convención Internacional sobre los derechos civiles y políticos (CCPR-OP2-CP). 25 de mayo 1993
- Convenio No. 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales. 15 de mayo de 1998
- Protocolo opcional sobre la Convención Internacional sobre todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW-OP). 5 de mayo de 2002
- Declaración y Plan de Acción Internacional contra el Racismo, la Discriminación, la Xenofobia y otras formas de intolerancia. Durban 8 de septiembre de 2001
- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. 13 de septiembre de 2007

Estos once instrumentos internacionales ratificados o firmados por Ecuador, aunque no tienen el carácter de vinculante en el ámbito legal, poseen un fuerte valor moral y de presión internacional que difícilmente cualquier país lo puede dejar de lado. Al revisar el número y la secuencia de informes de cumplimiento se puede observar la poca regularidad y el atraso en elaborarlos por parte del Estado ecuatoriano.²²⁴

Con respecto a instrumentos nacionales, a excepción del Código Penal que tipifica los delitos contra la discriminación racial, en el país no existe

²²⁴ Cfr. Id.

legislación nacional que combata y penalice de manera directa el racismo y la discriminación racial.²²⁵

En la nueva Constitución aprobada por referéndum del 28 de septiembre de 2008 establece una normativa muy amplia en materia de combate a la discriminación racial. En su artículo 1 declara: “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico”.²²⁶

Así mismo, la Constitución establece una serie de principios para la garantía y ejercicio de los derechos. En uno de ellos dice: “Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica” (artículo 11, inciso 2). De esta forma la Constitución es clara en consagrar que “la ley sancionará toda forma de discriminación”. Y de manera especial prohíbe cualquier “publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo”, entre otras formas.²²⁷

En términos generales, la Constitución plantea retos al Estado ecuatoriano en materia de combate a la discriminación racial. Estos desafíos requieren ser alcanzados como mecanismos efectivos para proteger los derechos humanos a todos los ciudadanos, en especial aquellos que tienen que ver con el ejercicio de derechos económicos, sociales y culturales y de fortalecer la interculturalidad desde la institucionalidad pública.²²⁸

Para alcanzar estos desafíos, los movimientos sociales dentro de su legítima demanda de combatir el racismo por parte del Estado, proponen un conjunto de medidas que van desde la promulgación de leyes directas para combatir, condenar y penalizar el racismo, hasta acciones como campañas contra el racismo, o la enseñanza de la convivencia cultural en las escuelas. Así mismo

²²⁵ Ibid. p. 28

²²⁶ Cfr. Id

²²⁷ Cfr. Id

²²⁸ Cfr. Id.

se destaca la necesidad de que la Defensoría del Pueblo y la Policía Nacional abran oficinas exclusivas para que atiendan el problema del racismo.²²⁹

De igual manera, las Naciones Unidas propone que para alcanzar estos desafíos es necesario que el Estado garanticen el disfrute de todos los derechos humanos, económicos, sociales, culturales, civiles y políticos; para esto es primordial tomar medidas como la aplicación del párrafo b) del artículo 5 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, la cual impone a los Estados la obligación de mostrarse vigilantes y de tomar medidas contra las organizaciones que difunden ideas basadas en la superioridades o el odio racial, cometen actos de violencia o incitan a cometer tales actos. (Párrafo 87 de la Declaración).²³⁰

En el párrafo 107 de la Declaración de Durban se destaca:

“La necesidad de diseñar, promover y aplicar en el plano nacional, regional e internacional estrategias, programas y políticas, así como legislación adecuada, que puede incluir medidas especiales y positivas, para promover un desarrollo social equitativo y la realización de los derechos civiles y políticos, económicos, sociales y culturales de todas las víctimas del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia, particularmente dándoles un acceso más efectivo a las instituciones políticas, judiciales y administrativas, así como la necesidad de incrementar el acceso efectivo a la justicia, y de garantizar que los beneficios del desarrollo, la ciencia y la tecnología contribuyan efectivamente a mejorar la calidad de vida de todos, sin discriminación”

Estas medidas están en franca concordancia con el Plan Nacional de Derechos Humanos del Ecuador (de 1998), así como con en el II Informe de Objetivos de Desarrollo del Milenio para Ecuador (2007), donde se destaca la necesidad de fomentar el reconocimiento y el respeto de la diversidad como una contribución a una sociedad más inclusiva.²³¹ De esta manera, la política pública que el Gobierno pretende trazar en este campo debe buscar neutralizar la discriminación estructural que niega los derechos ciudadanos a grupos sociales históricamente marginados y racializados.²³²

²²⁹ Cfr. SECRETARÍA TÉCNICA DEL FRENTE SOCIAL, op.cit., p. 36

²³⁰ Ibid. p.11

²³¹ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, op. cit.,p. 28

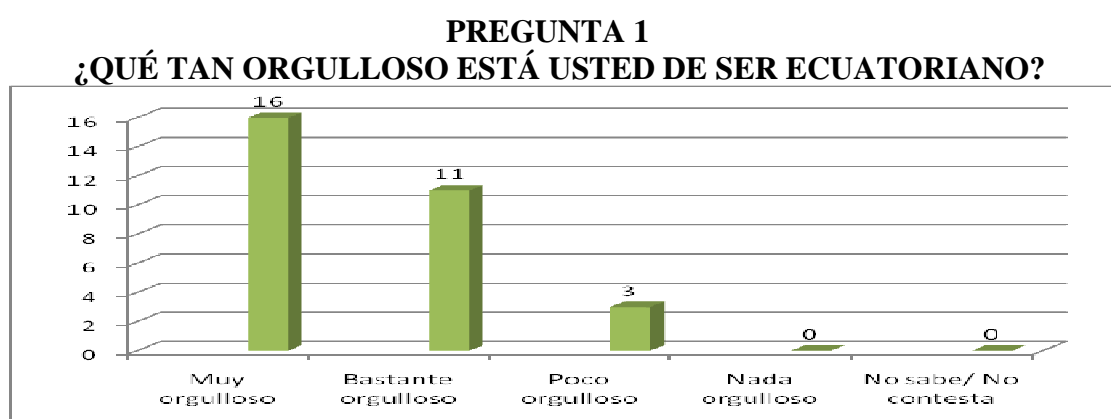
²³² Cfr. Id.

3.3. Percepción ciudadana sobre inclusión y discriminación (Encuesta)

3.3.1. Tengo el orgullo de ser ecuatoriano

Como hablamos en capítulos anteriores, la sociedad ecuatoriana se ve influenciada por varias paradojas, producto de una historia variada y compleja, que se manifiestan en diferentes ámbitos de nuestra vida social. Somos un país con una gran riqueza cultural, con una población trabajadora que no pierde sus sueños de progreso y bienestar de sus familias. Esas características son las que nos permiten mantener una mirada positiva de nosotros mismos. Sin embargo, a este orgullo contrastan las grandes desigualdades sociales, pobreza y marginación social, lo que genera en muchas personas opiniones pesimistas o desaliento sobre nuestro devenir como país.

Para esta parte de la tesis he realizado una encuesta que me permite conocer la percepción ciudadana sobre la inclusión y discriminación social en nuestro país. Esta encuesta ha sido dirigida en primera instancia a un de personas de raza mestiza por ser el grupo que mas grande en el territorio nacional y por estar considerado el grupo que más discrimina en el Ecuador, para esto hemos tomado una muestra de 30 encuestados, valor que si bien no es representativa nos permite tener una pauta sobre la opinión de éste grupo. De esta forma, la primera pregunta de nuestra encuesta fue:



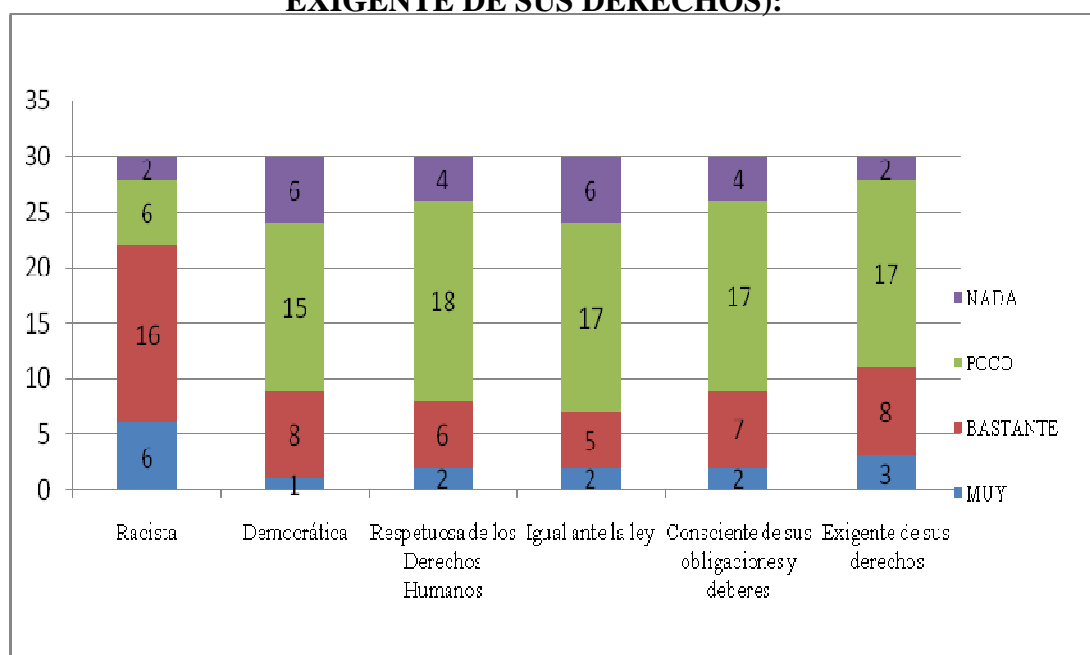
Fuente: Encuesta
Elaboracion: Gabriela Rivas

A la primera pregunta la gran mayoría de entrevistados y encuestados respondió sentirse muy orgullosos y bastante orgullosos de ser ecuatorianos.

Esto podría indicarnos que los ecuatorianos podemos cultivar sentimientos nacionalistas y hasta patrióticos, que según nuestra observación y como hablamos anteriormente, se hacen más visibles en ocasiones como competencias deportivas internacionales, cuando surgen discrepancias o tensiones fronterizas y hasta económicas.

Frente a este sentimiento nacionalista aparece una gran contradicción en la imagen que tenemos de nuestro país. En la pregunta número dos de nuestra encuesta empiezan a aparecer los diferentes malestares de la población acerca de nuestras agudas desigualdades y problemas sociales. Así los resultados fueron los siguientes:

PREGUNTA 2
DIRÍA USTED QUE LA SOCIEDAD ECUATORIANA HOY EN DÍA ES
MUY, BASTANTE, POCO O NADA (RACISTA, DEMOCRÁTICA,
RESPECTUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, IGUAL ANTE LA
LEY, CONSCIENTE DE SUS OBLIGACIONES Y DEBERES,
EXIGENTE DE SUS DERECHOS):



FUENTE: Encuesta
 ELABORACION: Gabriela Rivas

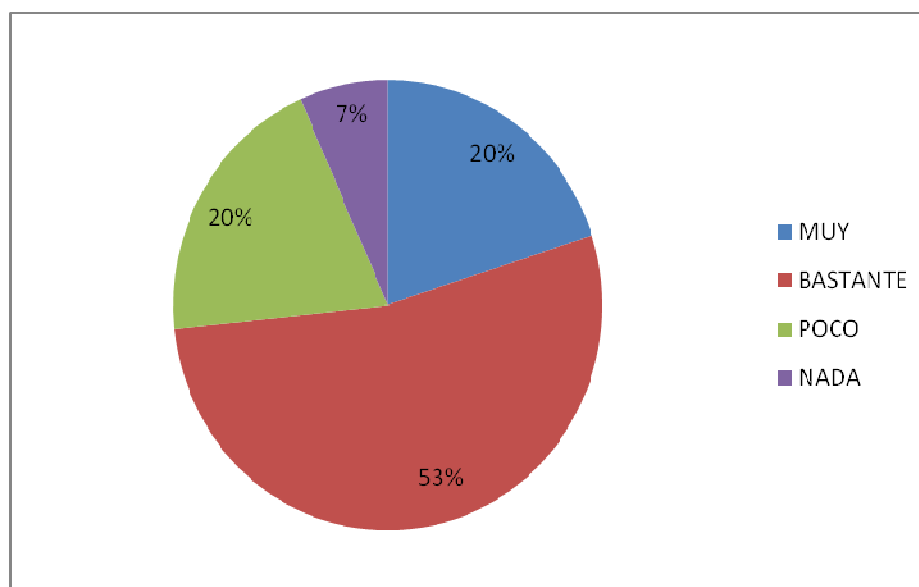
En la segunda pregunta el 53% de los entrevistados respondieron considerar a la sociedad ecuatoriana o a los ecuatorianos como bastante racistas (GRAFICO 2). De igual manera, el 50% de los encuestados piensan que vivimos en una sociedad poco democrática (GRAFICO 3) y tan solo el 20% de los

entrevistados considera que en el Ecuador se respetan apropiadamente los derechos humanos (GRAFICO 4).

En la misma pregunta el 56% de encuestados manifestaron inconformidad con respecto a la distribución de la justicia al considerarla desigual (GRAFICO 5); así también se evidencia con el 57% que hay poca conciencia de nuestras obligaciones (GRAFICO 6) y con el 56% la exigencia de nuestros derechos (GRAFICO 7).

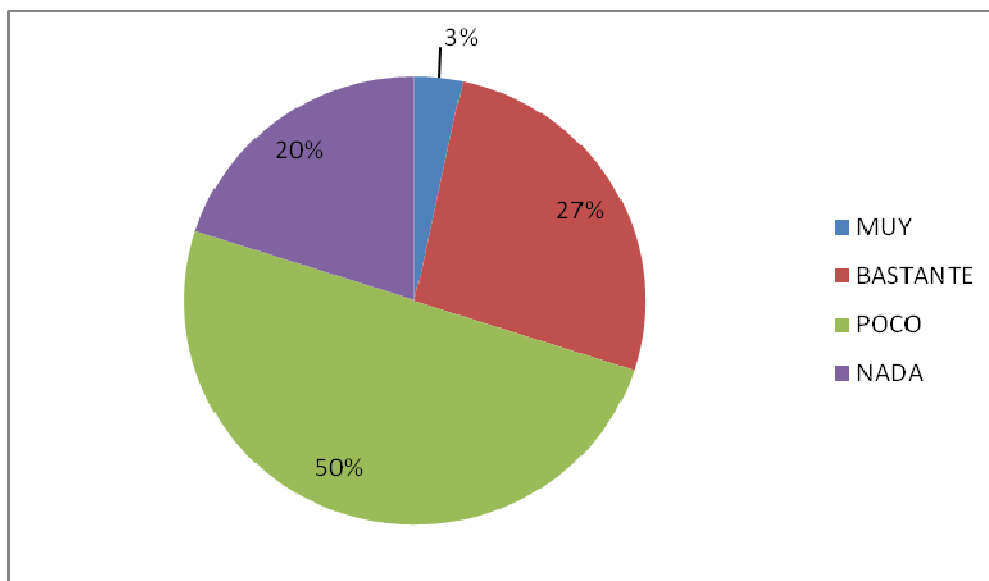
Si vinculamos estas ideas con la reflexión de la respuesta anterior, podemos decir que los ecuatorianos nos sentimos parte de una Nación de la cual podemos estar orgullosos, sin embargo reclamamos todavía esa patria en la que los derechos de todos sean respetados y nuestra voz sea escuchada para de esta forma sentirnos ciudadanos plenos en nuestro propio país.

GRAFICO 2
PERCEPCIÓN DE RACISMO EN LOS ENCUESTADOS



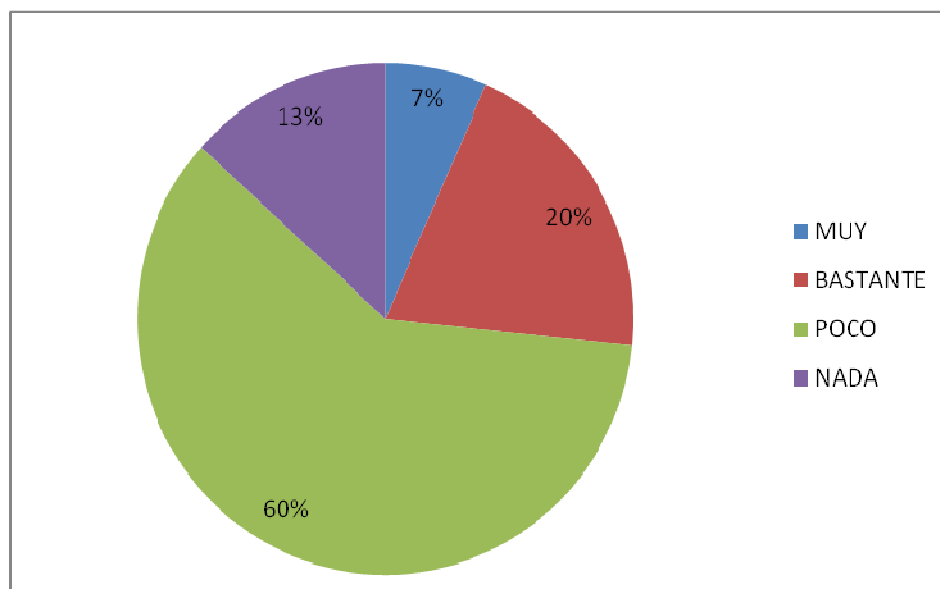
Fuente: Encuesta
Elaboración: Gabriela Rivas

GRAFICO 3
PERCEPCIÓN DE DEMOCRACIA EN LOS ENCUESTADOS



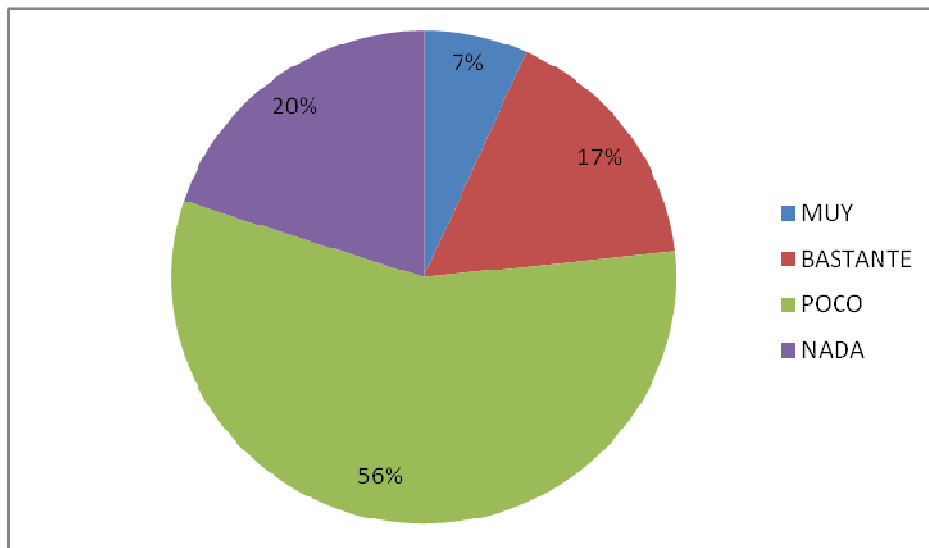
Fuente: Encuesta
Elaboración: Gabriela Rivas

GRAFICO 4
PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS FRENTE AL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS EXISTENTE EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA



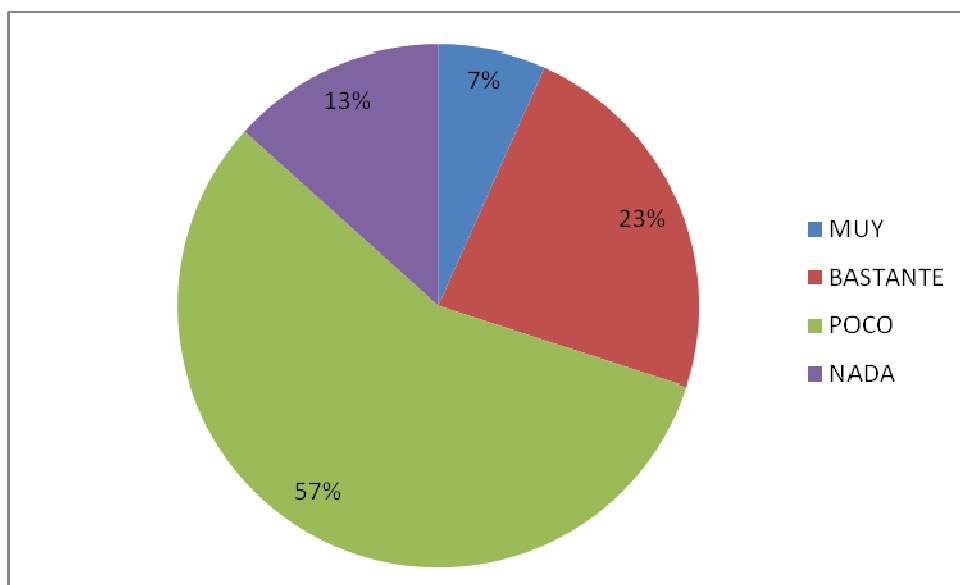
Fuente: Encuesta
Elaboración: Gabriela Rivas

GRAFICO 5
PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS FRENTE A LA
IGUALDAD DE TODOS LOS CIUDADANOS FRENTE LA LEY



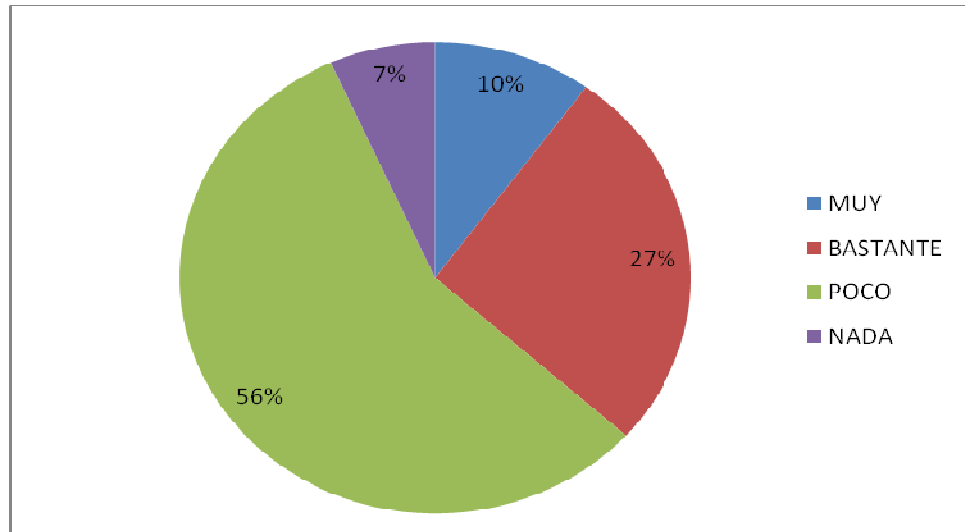
Fuente: Encuesta
Elaboración: Gabriela Rivas

GRAFICO 6
PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE LA
CONSCIENCIA QUE TIENEN LOS ECUATORIANOS SOBRE SUS
OBLIGACIONES Y DERECHOS



Fuente: Encuesta
Elaboración: Gabriela Rivas

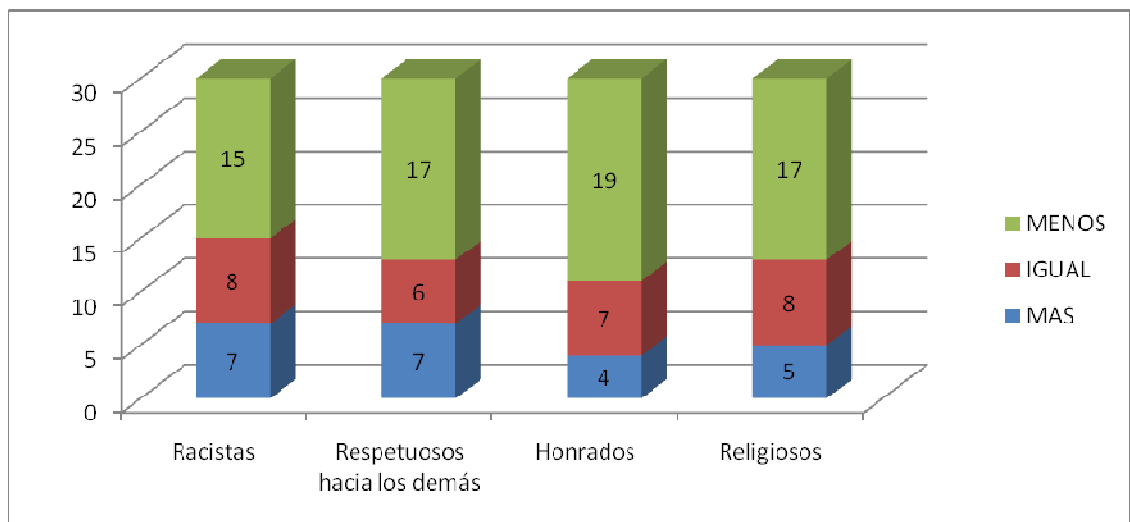
GRAFICO 7
PERCEPCIÓN DE LOS ENCUESTADOS SOBRE CUAN EXIGENTES SON LOS ECUATORIANOS DE SUS DERECHOS



Fuente: Encuesta
 Elaboración: Gabriela Rivas

En la tercera pregunta se busco averiguar la percepción de los encuestados sobre cómo ven que ha evolucionado nuestra sociedad y como ven el Ecuador de hoy y las respuestas fueron las siguientes:

PREGUNTA 3
COMPARANDO EL ECUADOR DE HOY CON EL QUE ERA HACE AÑOS. ¿USTED CREE QUE LOS ECUATORIANOS HOY EN DÍA SOMOS MÁS, IGUAL O MENOS?



Fuente: Encuesta
 Elaboración: Gabriela Rivas

Después de ver los resultados podemos darnos cuenta que no sólo tenemos una evaluación negativa del presente, sino también sentimos que en vez de avanzar hemos retrocedido en varios aspectos fundamentales para una óptima convivencia social. Hoy en día, según los encuestados, a pesar de considerar que el racismo ha disminuido, se considera que somos menos honrados y menos respetuosos con los demás de lo que éramos hace algunos años.

Un dato bastante importante es que 17 de los 30 encuestados consideran que la sociedad ecuatoriana cada vez es menos religiosa. El Ecuador es un país cuya constitución establece la libertad de culto y la práctica libre de la religión. Sin embargo se estima que de los 14,8 millones de habitantes, el 85 por ciento de la población se identifica como católica y que el 15 por ciento de la población es practicante.²³³

Algunos grupos, en particular los indígenas que viven en la sierra, practican una forma de catolicismo sincrético que combina las creencias indígenas con la doctrina católica ortodoxa. En la región de la selva Amazónica, la práctica del catolicismo frecuentemente se combina con elementos del chamanismo.²³⁴

Se calcula que hay al menos un millón de cristianos no católicos. Los Bautistas del Sur, la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones), los Testigos de Jehová y los pentecostales atraen conversos entre la población que practica las religiones sincréticas, especialmente los indígenas en las provincias de la sierra en Chimborazo, Bolívar, Cotopaxi, Imbabura y Pichincha, así como entre otros grupos marginados.²³⁵

²³³ Cfr. SECRETARIA DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, *Informe sobre libertad religiosa 2010 Ecuador*, <http://photos.state.gov/libraries/ecuador/32152/pdfs/IRFR2010%20Ecuador.pdf>, p.1, acceso: 19 de marzo de 2011 13:19

²³⁴ Cfr. Id.

²³⁵ Cfr. Id.

Existen también anglicanos, bahais, budistas, episcopalistas, judíos, luteranos, musulmanes, ortodoxos orientales, presbiterianos, integrantes de la Iglesia de Unificación y seguidores de Inti, el tradicional dios inca del sol.²³⁶

Según el latín “religare” la "religión" significa re-ligar, volver a unir, juntar algo que está separado pero alguna vez estuvo unido.²³⁷ De esta manera, vemos que uno de los objetivos de la religión es realzar valores como la paz, el amor entre los hombres, la igualdad ante Dios y el perdón; valores humanos que lamentablemente se han perdido en nuestra sociedad, y con su pérdida se justifica la percepción de los encuestados con respecto a los datos anteriores (falta de honradez y respeto a los demás).

Como sabemos la religión en las sociedades sobre todo en la nuestra, ha sido uno de los ejes que han marcado los valores de convivencia social y respeto mutuo de la población durante años, y ésta decreciente religiosidad es la que ha dado paso a que sean otros actores los que realicen esta labor. Sin embargo, con esto no digo que debemos ser más religiosos para tener una mejor sociedad, puesto que ahí nacería las preguntas ¿Qué religión debemos seguir? ¿Cuál es la religión correcta? Mi reflexión al contrario está orientada a que debemos tener mucho cuidado con los actores que ahora son quienes guían estos valores y nuestras conductas con los demás.

En capítulos anteriores hemos hablado de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad, como transmisor de mensajes, imágenes y opiniones. Desde mi punto de vista, en nuestra sociedad son los medios de comunicación ahora quienes poco a poco tienen más influencia en la sociedad ecuatoriana en la construcción de valores sociales y por tanto quienes con la transmisión de mensajes llenos de amarillismo, corrupción y hasta desinformación, han provocado que en vez de unirnos y consolidarnos como país cada vez crezca éste pesimismo entre los ecuatorianos.

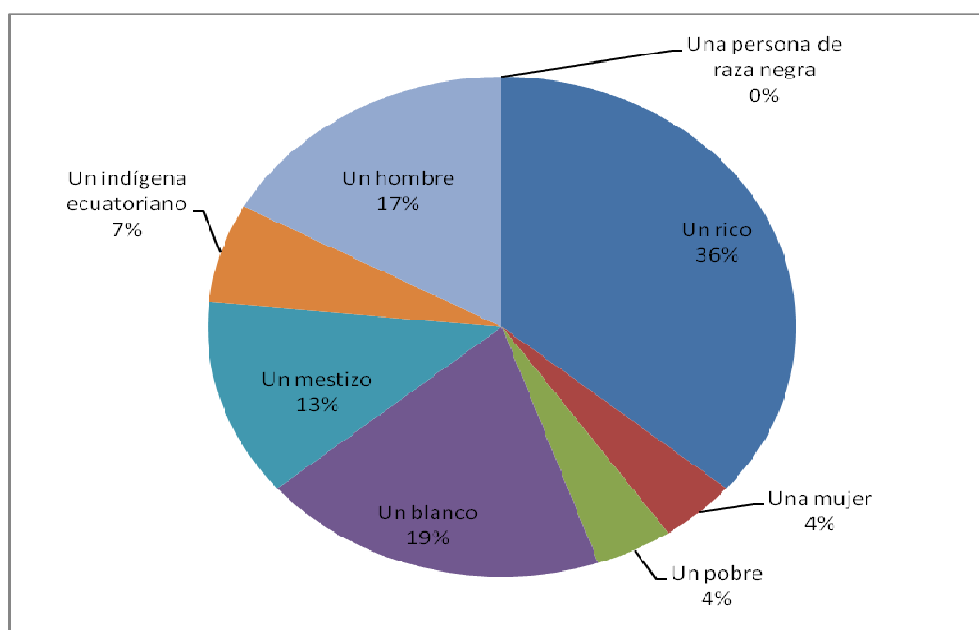
²³⁶ Cfr. Id.

²³⁷ Cfr. EDUCACION INICIAL, *Religión, valores y convivencia*, <http://www.educacioninicial.org/ei/areas/religion/index.asp>, p.1, acceso: 19 de marzo de 2011 13:39

3.3.2 Ecuador: una sociedad desigual

Como vimos anteriormente, uno de los objetivos principales de la política del gobierno del presidente Rafael Correa y al que pone mucha atención en su plan del Buen Vivir es la búsqueda de “*la igualdad, cohesión e integración social entre todos los ecuatorianos*”²³⁸. Para nuestro análisis es importante conocer la percepción de la sociedad frente al cumplimiento de sus derechos. Para esto hicimos a nuestros encuestados una serie de preguntas que nos permitan conocer su opinión sobre este tema, a lo obtuvimos los siguientes resultados:

PREGUNTA 4 CUÁL DE LOS SIGUIENTES CONSIDERA QUE SIEMPRE O CASI SIEMPRE HACE VALER SUS DERECHOS Y PORQUE?



Fuente: Encuesta
Elaboración: Gabriela Rivas

En el gráfico de la pregunta 4, podemos ver que el 36% de los encuestados cree que los ricos son quienes siempre o casi siempre hacen valer sus derechos, seguidos por los blancos con el 19%. Cuando les preguntamos porqué habían elegido ese grupo muchos respondieron que al tener el recursos

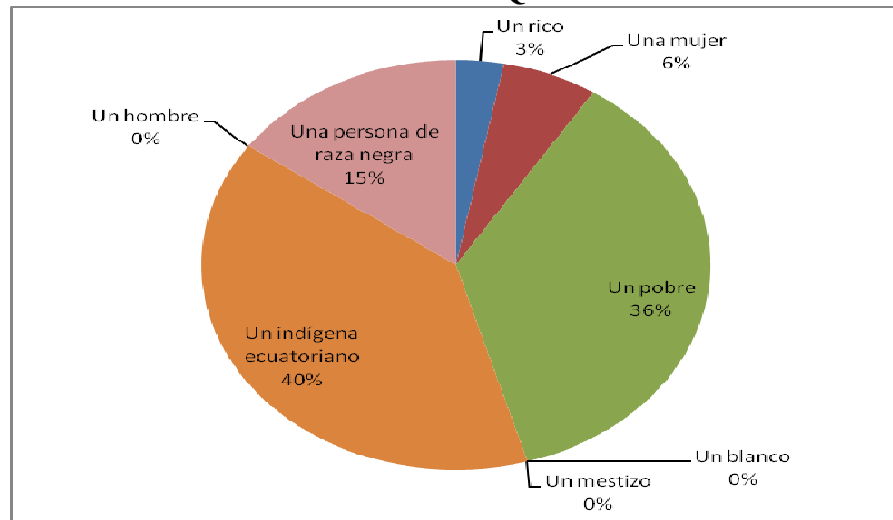
²³⁸ Cfr. REPUBLICA DEL ECUADOR, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, Plan Nacional para el Buen Vivir 2009- 2013, Quito, Ecuador, primera edición, p. 73

económicos son capaces de influenciar a la sociedad y por tanto que sus voces sean escuchadas.

Muchos de los encuestados asocian directamente al grupo con dinero o “los ricos” con personas de raza blanca y muestran cierto rechazo frente a este grupo; uno de los encuestados respondió: “ los blancos son el prototipo de hombre con posibilidades económicas, él es el que accede a la educación y a mejores oportunidades laborales” ; otro encuestado respondió “ los ricos no hacen valer sus derechos sino que violentan los derechos de los demás”; otros coinciden diciendo que los ricos son quienes tienen el poder y por tanto dominan la sociedad.

En la quinta preguntamos consideran que ellos son el grupo que nunca o casi nunca han valer sus derechos y porque, las respuestas fueron las siguientes:

PREGUNTA 5
DE LA MISMA LISTA ANTERIOR, ¿CUÁL CONSIDERA USTED
QUE NUNCA O CASI NUNCA LOGRA HACER VALER SUS
DERECHOS Y PORQUE?



Fuente: Encuesta
Elaboración: Gabriela Rivas

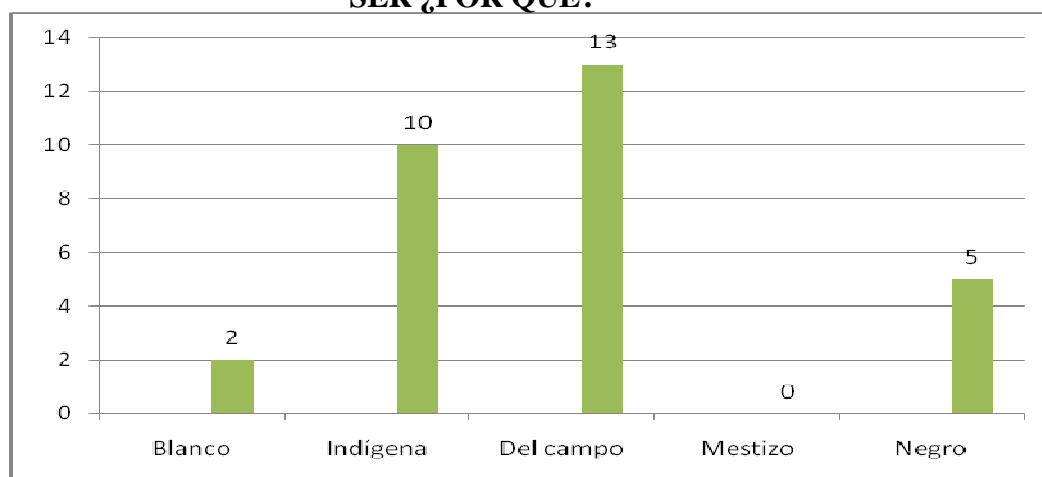
En el gráfico de la pregunta 5 podemos ver que el 40% de los encuestados cree que los indígenas ecuatorianos son quienes nunca o casi nunca hacen valer sus derechos, seguidos por los pobres con el 36% y las personas de raza negra con el 15%.

Entre las respuestas que nos dieron muchos concuerdan con que tanto los indígenas como afro descendientes son grupos históricamente excluidos y cuyos derechos son y han sido violentados a lo largo de la historia, así también responden que al ser una minoría tienen menos representatividad al momento de la toma de decisiones para el país.

En las respuestas también evidenciamos como en el caso anterior una asociación directa entre “los pobres” y las personas pertenecientes a minorías étnicas, siendo la falta de poder económico y de posibilidades los factores principales por los cuales este grupo no pueda hacer valer sus derechos. Otro de los factores que los encuestados mencionan es la falta de educación en el país, que para muchos es la principal arma que tiene una sociedad para hacer cumplir sus derechos.

En las dos preguntas anteriores evidenciamos que a pesar de los años y de la evolución de nuestras sociedades, en el Ecuador, el origen étnico o la identidad cultural siguen siendo factores determinantes en la generación de las enormes distancias sociales entre nosotros. Aún en la actualidad estas desigualdades dividen a nuestro país en elementos de jerarquización social, donde las distancias económicas se suman a las distancias raciales impidiendo que nos integremos como ecuatorianos. En la sexta pregunta consultamos:

PREGUNTA 6
COMPLETE: PARA TENER ÉXITO EN ECUADOR UNO NO DEBE SER ¿POR QUÉ?



Fuente: Encuesta
Elaboración: Gabriela Rivas

Al hacer esta pregunta recibimos reacciones distintas por parte de los encuestados, algunos no quisieron responder a esta pregunta por considerarla ofensiva, y otros no escogieron ninguna de las opciones indicando que lo importante para tener éxito es luchar por él. Sin embargo de quienes nos dieron una respuesta, la gran mayoría contestó que tanto la gente del campo como los indígenas son quienes tiene menos probabilidad de éxito ya que vivimos en una sociedad prejuiciosa en la cual es importante encajar en el estereotipo blanco o blanco- mestizo impuesto por la sociedad.

Los encuestados coincidieron en que aún existe mucho racismo en nuestro país y que al momento de elegir a un candidato para un puesto de trabajo aún se tiene en mente el estereotipo que tanto los indígenas, afro descendientes y personas del campo tienen menos educación.

Con esta pregunta podemos darnos cuenta que la gente es consciente que las diferencias raciales son grandes obstáculos y barreras para tener éxito en el Ecuador. Y que, tanto el Plan del Buen Vivir como el Plan Plurinacional para eliminar la Discriminación racial y la Exclusión étnica y cultural, se enfrentan ante la paradoja de una sociedad que sigue viéndose como dividida en categorías y formas de jerarquización social propias de la época de la colonia, pero que sin embargo cultiva el deseo de progreso aunque no lo vea como algo grupal.

Uno de los actores de la sociedad a quien las políticas gubernamentales del presidente Correa da mucha importancia es a la participación ciudadana, mencionándola varias veces en la constitución y poniéndola como factor clave para el cumplimiento del Plan del Buen Vivir y otros objetivos nacionales. Por esta razón consideramos importante conocer cuál es el concepto que tienen los encuestados sobre éste tema y les preguntamos:

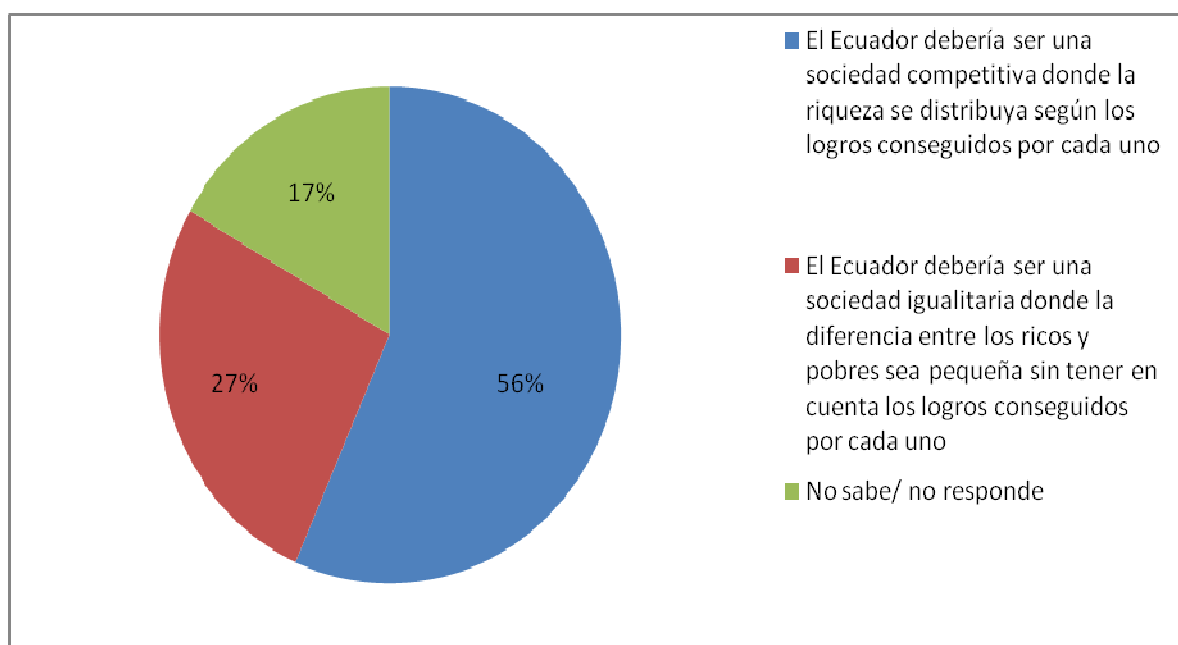
¿QUÉ ES PARA USTED LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN QUE INFLUYE EN LA SOCIEDAD ECUATORIANA?

Frente a esta pregunta, la mitad de los encuestados no conocían o no tenían una idea clara sobre lo que este término significa; mientras que la otra

mitad logró reconocer a la participación ciudadana como la integración del ciudadano con el gobierno y sus instituciones, para la toma de decisiones, control y ejecución de las acciones que lo afectan ya sea en lo político, distribución de la riqueza, social y demás asuntos de carácter nacional. Ven en la participación ciudadana como la mejor manera que tiene la sociedad de involucrarse en pro del desarrollo del país, aunque otros lo ven simplemente como otra manera de atender los intereses de unos poco y no de la colectividad.

En la pregunta número 8 consultamos:

PREGUNTA 8
¿CON CUÁL DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES ESTARÍA MÁS DE ACUERDO?



Fuente: Encuesta
Elaboración: Gabriela Rivas

Las respuestas a esta pregunta apuntan en su gran mayoría a la búsqueda de un Ecuador donde se impulse la competitividad, y la riqueza se distribuya según los logros conseguidos por cada persona, evidenciando así el predominio de una ideología individualista que basa la distribución de la riqueza según caracteres meritorios. Así también este resultado muestra un pensamiento completamente opuesto al del presidente Rafael Correa quien en repetidas ocasiones ha mostrado llevar sus lineamientos según el Socialismo del siglo XXI

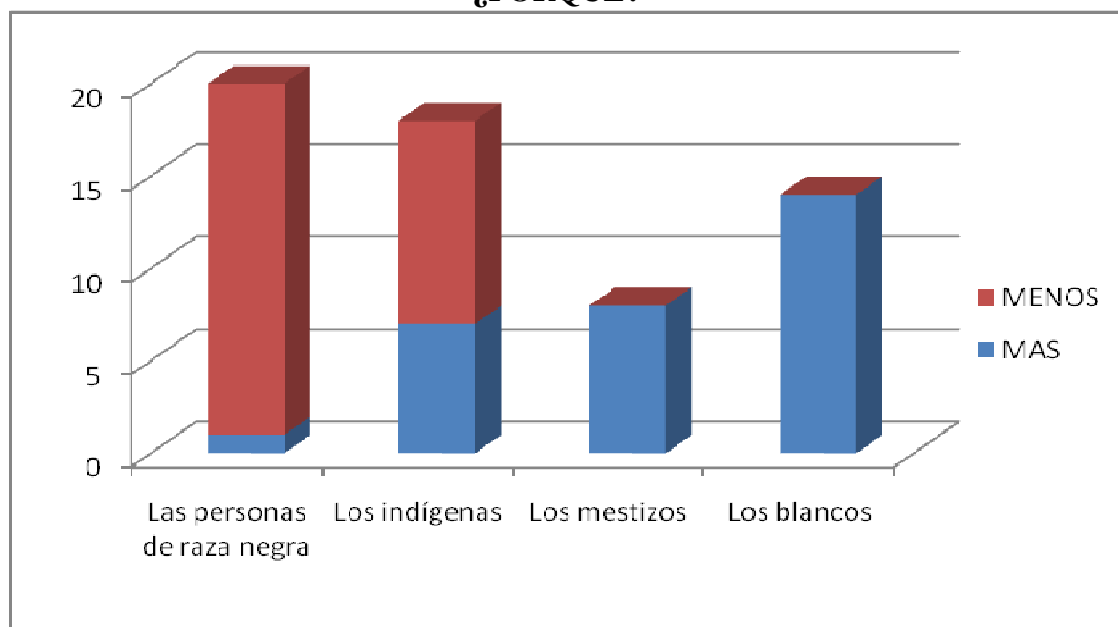
en el que una de las características principales es la búsqueda de una sociedad igualitaria sin clases sociales ni ningún tipo de división jerárquica.

Personalmente considero que si buscamos una sociedad meritocrática debemos empezar por un sistema en el que se le den las mismas oportunidades a todos los individuos que la conforman; esto es, educación pública de calidad, infraestructura y respeto. Para que sus “méritos” estén basados en una competencia justa.

3.3.3. Estereotipos ecuatorianos

Para esta última parte en nuestra encuesta hemos dedicado las últimas 8 preguntas que nos permitan identificar cuales son los prejuicios que aún existen en nuestra sociedad y los estereotipos que los ecuatorianos tenemos de nosotros mismo, así preguntamos:

PREGUNTA 9
¿CUÁL CREE USTED QUE ES EL GRUPO RACIAL QUE HA TENIDO EL ROL PASIVO MÁS IMPORTANTE EN LA HISTORIA ECUATORIANA? ¿Y EL MENOS IMPORTANTE? ¿PORQUE?



Fuente: Encuesta
Elaboración: Gabriela Rivas

Como se aprecia en el gráfico anterior, los blancos, mestizos e indígenas son considerados como los grupos que han tenido los aportes positivos más importantes en la historia nacional. Esto coincide con los relatos de la época colonial y pre-colonial que aprendemos en la etapa escolar y que conforman las primeras bases que tenemos para la construcción de nuestra identidad nacional.

Sin embargo, es un tanto contradictorio que los indígenas figuren también, junto con los afrodescendientes como aquellos grupos que han tenido el rol positivo menos importante en nuestra historia.

Como vimos en la sección anterior, tanto los indígenas como los afrodescendientes son percibidos como grupos que tienen limitaciones para hacer valer sus derechos en el Ecuador. Esta percepción, en la que ambos grupos ocupan los últimos escalones de la jerarquía social, contribuye a disminuir la importancia del rol que han tenido en la historia colectiva incluso por debajo de grupos numéricamente menos importantes como los blancos, pero que son mejor vinculados al poder económico y político.

En el caso de los afrodescendientes y su participación en la historia nacional, hay que reconocer que incluso en la actualidad poco o nada es lo que se habla de ellos en los libros que se utilizan para impartir esta materia, por tanto quedan completamente excluidos de nuestra construcción de identidad ecuatoriana dando paso al racismo. Muchos de los encuestados concuerdan también, que la única participación visible que ha tenido este grupo en la historia es en el deporte, más específicamente en el fútbol, desconociendo sus raíces y su aporte en la construcción de la cultura ecuatoriana. Cuando preguntamos:

PREGUNTA 10
SEGÚN USTED ¿CUÁLES SERÍAN LAS CARACTERÍSTICAS
QUE DEFINEN AL ECUATORIANO DE HOY?



Fuente: Encuesta
 Elaboración: Gabriela Rivas

Los encuestados nos respondieron con diferentes adjetivos así tenemos: Las respuestas que nos dieron los encuestados nos sorprendieron mucho ya que a pesar que todos o casi todos respondieron a la siguiente pregunta, sentirse muy orgullosos de ser ecuatorianos, la mayoría nos dieron características negativas de los ecuatorianos, de igual forma en la pregunta 11 en la que preguntamos:

¿QUÉ VENTAJAS Y DESVENTAJAS LE HA PROPORCIONADO
EL HABER NACIDO EN ESTE PAÍS?

La mayoría respondió no tener ninguna ventaja ni desventajas. Entre las pocas ventajas que nos dieron esta el vivir en un país rico en diversidad y cultura así como en recursos naturales. Con respecto a las desventajas la mayoría habla de la poca cooperación internacional que tiene el Ecuador y la dificultad que tienen para viajar a otros países por la mala imagen que tiene nuestro país en el exterior. En la pregunta 14 preguntamos:

¿CÓMO SE SIENTE CON EL GRUPO ÉTNICO DEL CUAL SE CONSIDERA Y CUÁLES CREE QUE SON LAS VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE PERTENECER AL MISMO?

A esta pregunta la mayoría respondió también no tener ninguna ventaja ni desventajas. Aunque la gran mayoría afirmó sentirse a gusto con ser mestizo por ser aceptados en la sociedad y sus derechos son más respetados que con los otros grupos de ecuatorianos. Finalmente en la pregunta 15 preguntamos:

PREGUNTA 15

¿QUÉ CONSIDERAS QUE HACE FALTA PARA LOGRAR UNA IDENTIDAD SÓLIDA EN NUESTRO PAÍS?



Fuente: Encuesta
Elaboración: Gabriela Rivas

Como podemos observar, a pesar que nuestros encuestados confiezan no ser víctima de discriminación, demuestran estar conscientes de la presencia de este problema en nuestra sociedad.

Ellos mencionan elementos de los que ya habíamos hablado a lo largo de la realización de este trabajo, como es el caso de una mejor educación donde se incluyan a todas las étnias como parte de nuestra cultura y se promueva el amor a la patria.

Mayor involucramiento por parte de la sociedad en asuntos de interés común para de esta forma ejercer nuestra democracia no solo desde un punto de vista crítico del gobierno y sus instituciones sino también como apoyo a proyectos que beneficien el progreso de nuestro país.

Y finalmente hablamos de campañas que busquen la unión nacional, la tolerancia, el respeto y la promoción de nuestra diversidad como una de nuestras mayores riquezas al momento de construir nuestra identidad ecuatoriana.

Para concluir, esta encuesta nos ha mostrado que si bien existe un sentido de nacionalismo y de amor al país por parte de los ecuatorianos, éstos se sienten inconformes al considerar al Ecuador como un país lleno de inequidad en la distribución de justicia y recursos, y donde los estereotipos han ampliado las distancias sociales a causa del origen étnico o identidad cultural. Sin embargo si hay algo que nos une es el deseo de una nación mejor donde se valoren nuestras riquezas tanto naturales como culturales, y así cada día estar más orgullosos de quienes somos y de nuestro país.

3. ANALISIS

A lo largo de este trabajo he mostrado las diferentes variables que hacen que aún exista racismo en el Ecuador y cómo éste afecta al multiculturalismo y diversidad de nuestro país. A continuación voy a realizar un análisis de la problemática planteada en cada uno de los capítulos tomando como guía los fundamentos establecidos por el humanismo universalista, movimiento que inicia en la década de los '80 a través de organizaciones sociales, culturales y políticas; su fundador es el pensador y escritor argentino Mario Luis Rodríguez Cobos más conocido como *Silo*.²³⁹

El primer tema a analizar es el papel que juega la identidad nacional en las sociedades, definiéndola como el desarrollo histórico del nacionalismo, que

²³⁹ Cfr. CENTRO MUNDIAL DE ESTUDIOS HUMANISTAS, *Antecedentes y bases conceptuales*, op. cit., p. 1

no sólo definiría el *nosotros* frente a los *otros* sino que “es un conjunto de criterios de definición de un sujeto, así como de sentimientos: de unidad, coherencia, valor, autonomía y confianza, organizados sobre una voluntad de existencia”.²⁴⁰

Como en muchos otros países de América, la historia nacional ecuatoriana inicia con el símbolo de dependencia, violencia y discriminación bajo el régimen colonial español, etapa que duró aproximadamente 300 años y dejó una deuda moral y cultural sobre la mayoría de la población nativa y afro ecuatoriana, deuda que se transmitirá generacionalmente y que se traduce en una baja autoestima nacional y en un rechazo de nuestras raíces.

La progresiva fusión de las diferentes razas: indios, españoles, criollos y negros, como resultado de la época colonial dio paso a una nueva raza y cultura conocida como mestiza. Según los datos proporcionados en el censo realizado en 2001 por INEC, se estima que éste grupo ocupa el 77,67% de la población ecuatoriana; seguido por el 10,49% de blancos; 6,85% de indígenas y el 4,98% afro descendientes; de éstos últimos, el 2,23% negros y el 2,74% de mulatos y 0,3% de otros (probablemente asiáticos, árabes o indios).²⁴¹

El grupo mestizo ecuatoriano se ve caracterizado por una identidad ambigua que va desde la misma fecha de su reconocimiento como nación e interés del Gobierno en 1944²⁴², época en la cual se hablaba de la necesidad de un blanqueamiento social con el objetivo de eliminar los rasgos indígenas en la población, por ser considerados inferiores y hasta vergonzosos. Desde entonces, los mestizos, niegan u ocultan su procedencia indígena, con el fin de diferenciarse y marcar un contraste con los llamados “indios”. Debido a esta actitud, los mestizos han sido catalogados como la raza que más discrimina en el Ecuador, siendo clasificados junto a los “blancos”, y autodefiniéndose como “blanco- mestizos”.²⁴³

²⁴⁰Cfr. Id

²⁴¹ Cfr. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS, op.cit., p. 1

²⁴² Cfr. PAGNOTTA CHIARA, *La construcción de la Nación ecuatoriana a través de la historia*, op. cit., p.1.

²⁴³ APOLO ESPINOSA Manuel, *Los mestizos ecuatorianos y las señas de identidad cultural*, op. cit., p12

Como podemos ver, el racismo es un tema complejo, multifacético y doloroso que se presenta como una constante que hemos heredado a través de la historia, influenciando nuestra convivencia en sociedad y que en la actualidad se lo relaciona con pobreza e inequidad. Frente a esto, el humanismo universalista define al ser humano como un ser histórico cuyo modo de acción social transforma su propia naturaleza; por otro lado establece su repudio a toda forma de violencia y discriminación, afirmando la igualdad de todos los seres humanos y reconociendo la diversidad personal y cultural.²⁴⁴

Según la encuesta nacional sobre racismo y discriminación racial en el Ecuador, realizada por la Secretaría Técnica del Frente Social y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 65% de los ecuatorianos admite que en el país existen prácticas racistas y discriminatorias, pero solo el 10% se declara abiertamente ser racista. Por otro lado, observamos que el Índice Indirecto de Prejuicio Racial en el Ecuador alcanza el 75,9%, lo que demuestra que de cada 7 personas al menos 5 tienen prejuicios de alguna manera. Este prejuicio es más alto en las poblaciones blancas (81,9%) y las indígenas (80,5%). Por su parte los mestizos registran un índice del 75,8%. Solo los afroecuatorianos registran el índice más bajo pero significativo con el 60,8%.²⁴⁵

Frente a esta problemática, el humanismo universalista menciona la necesidad de buscar una *nación no uniforme sino múltiple: múltiple en las etnias, lenguas y costumbres; así como también en las localidades, las regiones y las autonomías; las ideas y las aspiraciones; múltiple en las creencias, el ateísmo y la religiosidad; en el trabajo; múltiple en la creatividad*".²⁴⁶ Para lograr esto, debemos entender que una sociedad intercultural es aquella que parte del hecho que somos diferentes pero que por medio de una base de respeto y aprendizaje mutuo genera dinámicas que permitan una convivencia armónica entre los diferentes grupos de la sociedad.

En Ecuador esta diversidad se ve reflejada en las 14 nacionalidades y 19 pueblos indígenas que conviven en el territorio nacional, así como otros grupos que enriquecen nuestro pluralismo; entre éstos, uno de los pueblos menos

²⁴⁴ Cfr. CENTRO MUNDIAL DE ESTUDIOS HUMANISTAS, *Antecedentes y bases conceptuales*, op.cit., p. 3

²⁴⁵ Cfr. Id.

²⁴⁶ Cfr. INTERNACIONAL HUMANISTA, *Documento del Movimiento Humanista*, op. cit.,p1

conocidos a nivel nacional, menos valorados en su proceso histórico, tradiciones culturales y aportes a la economía, y también sobre el cual se tejen una variedad de prejuicios, es el pueblo negro del Ecuador, el cual según el último censo elaborado en el 2001 demostró que el 70,3% de ellos vive en condiciones de pobreza, el 10,32% no sabe leer ni escribir, apenas el 11% tiene nivel de educación superior, y más del 12% está desempleado.²⁴⁷

Al constatar la inequidades existentes en nuestra población, estos pueblos olvidados, han visto en los movimientos sociales el medio para que sus demandas sean atendidas. Entre los movimientos sociales existentes en nuestro país, el más representativo sin duda alguna es el movimiento indígena, cuyo accionar si bien ha sido motivo de debate y fuerte crítica por los diferentes sectores de la sociedad, ha alcanzado varios logros en pro de sus intereses.

Entre las grandes victorias de los movimientos sociales tenemos la creación de leyes en contra de racismo y discriminación, tales como el Art.11, en el cual se establece que ninguna persona puede ser sujeto de discriminación, que son iguales y gozará de los mismos derechos. Otra ley es el Art. 57 la cual declara que los ciudadanos ecuatorianos no pueden ser objetos de racismo y de ninguna forma de discriminación fundados en su origen étnico y cultural y que establece acciones de reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por el racismo y la xenofobia.

Respecto a convenios internacionales, el movimiento indígena logró a través del convenio No. 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la OIT, que: “*Los gobiernos deberán asumir la responsabilidad de desarrollar, con la participación de los pueblos interesados, una acción coordinada y sistemática con miras a proteger los derechos de esos pueblos y a garantizar el respeto de su integridad*”²⁴⁸. Así como la recuperación y control de los territorios y de sus recursos naturales, el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos,²⁴⁹

²⁴⁷ Cfr. LEGADO AFRO, SANCHEZ Jhon, *Censo Ecuador del 2010: Afroecuatorianos: ¿Qué es lo que somos y cuántos somos?*, op.cit., p.1

²⁴⁸ Cfr. COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Cuadernos de Legislación Indígena, *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*, http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf, pag.6, acceso: 14 de marzo de 2011 11:29

²⁴⁹ Cfr. Id

Contrastando esta problemática con los principios del movimiento humano universalista podemos topár el primer capítulo de la encíclica “*Caritas in veritate*” en la cual el Papa Benedicto XVI reafirma la importancia de la construcción de una sociedad basada en la libertad y justicia donde el desarrollo no debe apoyarse en privilegios o posiciones de poder sino sobre la fraternidad entre los hombres y los pueblos.²⁵⁰

Si analizamos el racismo en nuestro país, no podemos olvidar mencionar la importancia de los medios de comunicación, de la familia y la educación.

Los medios de comunicación influyen tanto en la construcción de la identidad como en el racismo ya que por medio de las imágenes, comentarios e información que transmiten, tienen la capacidad de manipular la manera de pensar de la población, construyendo imaginarios sociales así como estereotipos que hacen imposible que el racismo se erradique.

En cuanto a la familia y a la educación, transmiten valores y costumbres en los niños; así como estereotipos y prejuicios a manera de una herencia cultural de padres a hijos determinando su habilidad de socializar con el resto.²⁵¹ La educación, por su parte tiene la característica especial de dotar a la persona de capacidades cognitivas que le facilitan el entendimiento sobre la diversidad de las cosas y la realidad, siendo una herramienta clave para la erradicación de la discriminación y la violencia.²⁵²

Otro de los temas importantes a tratar es el contexto político en el que se desenvuelve el Ecuador al momento, señalando que desde el 15 de enero del 2007, fecha de inicio del primer periodo presidencial del Ec. Rafael Correa, inicia también una etapa de fuertes cambios para el Ecuador sobre todo en el

²⁵⁰ Cfr. LA SANTA SEDE, SUMO PONTIFICIE BENEDITO XVI, *Carta Encíclica “Caritas in veritate”*, http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate_sp.html, p1, acceso: 18 de junio de 2010 18:00

²⁵¹ Cfr. Id.

²⁵² Cfr. OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN, *Racismo y discriminación*, op.cit., p. 1

ámbito social y más específicamente contra la erradicación del racismo y promoción de multiculturalismo.

El primer y tal vez el más grande cambio hasta el momento generado por el gobierno del presidente Correa en pro de la lucha contra la discriminación, es la redefinición del Estado en la Constitución, así como el concepto de ciudadanía, ya que parte de una lógica plurinacional, multicultural y comunitaria, que ratifica su condición de libre, independiente, soberano y democrático. Pasa de la antigua constitución en la que se planteaba al Estado como unitario y social, a una nueva donde se reconoce la diversidad y las múltiples naciones existentes en el territorio nacional. De esta manera, el pluralismo se mueve en distintas dimensiones: política, económica, jurídica, cultural y lingüística. Estos artículos además, hacen una descripción de la población y exalta los valores culturales de los pueblos y naciones originarias de nuestro país.²⁵³

De igual manera, la implementación del Plan Nacional del Buen Vivir, como un nuevo concepto en nuestra constitución actual expresa la búsqueda de mejorar la calidad de vida de las personas, para lograr una Constitución incluyente, integral, a la altura de los tiempos y sus desafíos de cambio; da protagonismo a los pueblos indígenas, afro ecuatorianos y demás etnias existentes en nuestro país, pasando de la resistencia y la protesta, a una etapa de propuesta y reconstitución de alternativas que permitan una convivencia más armónica entre todos los ecuatorianos.²⁵⁴ Política que va en total concordancia con los fundamentos del humanismo universalista que ubica al ser humano como valor y preocupación principal.²⁵⁵

Para alcanzar este “Buen Vivir” y luchar contra la discriminación existente en el país, el Plan Nacional se pronuncia en dos de sus objetivos:

²⁵³ Cfr. PRADA ALCOREZA Raul, *Análisis de la nueva Constitución Política del Estado*, Crítica y emancipación: Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Año 1, no. 1 (junio 2008) Buenos Aires: CLACSO, 2008, ISSN 1999-8104

²⁵⁴ Cfr. INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, CASTRO Carlos, *Análisis nueva constitución*, op.cit., p. 155

²⁵⁵ Cfr. CENTRO MUNDIAL DE ESTUDIOS HUMANISTAS, op.cit., p. 3

- Objetivo 1: Auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad
- Objetivo 8: Afirmar y fortalecer la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacionalidad y la interculturalidad

Para el cumplimiento de estos objetivos y de los lineamientos planteados por el Plan Nacional del Buen Vivir, el gobierno ha creado la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, organismo rector y coordinador de la política pública que garantiza el derecho a la participación ciudadana intercultural, mediante acciones destinadas a estimular y consolidar a los pueblos, los movimientos sociales y a la ciudadanía en las decisiones clave del nuevo modelo de desarrollo.²⁵⁶ Uno de los más grandes aportes de esta institución es el Plan Plurinacional contra el Racismo, iniciativa que con el apoyo y control de la SENPLADES pretende frenar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural como política de Estado.

Como podemos ver, independientemente de la opinión que tengamos frente al gobierno del presidente Rafael Correa, podemos resaltar que éste gobierno ha marcado un precedente en pro de la lucha de la discriminación, de la promoción de la interculturalidad y de la búsqueda de la integración nacional en la que sintiéndonos orgullosos de nuestra patria y reconociendo y aceptando nuestras diferencias podamos alcanzar una vida armoniosa en sociedad.

Sin embargo estos cambios aún no son muy visibles en la sociedad ecuatoriana, y eso lo constatamos en las entrevistas realizadas a un grupo representativo de la población, los cuales manifestaron sentir inconformidad al presenciar las inequidades existentes en el Ecuador, así como un pesimismo ante la imagen del país. Es esta falta de orgullo nacional, que si bien muy pocas personas lo admiten, la cual considero que es uno de los factores principales para que no nos aceptemos unos con otros, por tanto debería ser tomado en cuenta por

²⁵⁶ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, *Misión y Visión*, http://www.secretariadepueblos.gob.ec/index.php?option=com_content&view=article&id=1058&Itemid=257 p1, acceso 25 de agosto de 2010 10:09

el Estado como un tema primordial para la lucha contra el racismo y la promoción del multiculturalismo ecuatoriano.

4. CONCLUSIONES

La hipótesis planteada se cumple por las siguientes razones:

- Existe una baja autoestima social como repercusión de una historia nacional que inicia en un régimen de dominación y opresión tal es el caso de la época colonial, y otros en los que queda en evidencia la vulnerabilidad del país, como es el caso de los conflictos armados y de la pérdida de territorio con Perú.
- No existe una identidad nacional ecuatoriana sólida y definida. Al contrario al constatar la diversidad existente en cada rincón del país, esta ha sido vista como motivo de fragmentación de la sociedad y no como una ventaja que nos permita generar espacios de diálogo y debate en miras de una sociedad mejor. Se impulsa un discurso de tolerancia frente a la interculturalidad, pero no se construyen puentes que promuevan un mutuo enriquecimiento.
- Si bien los medios de comunicación podrían ser una de las herramientas claves para la erradicación del racismo, en Ecuador es uno de los principales promotores de conductas discriminatorias puesto que las noticias son transmitidas desde una perspectiva “blanca” a la que pertenecen o creen pertenecer los dueños y periodistas, refiriéndose de los demás grupos étnicos como minorías que no forman parte de la realidad del país. Se generan una serie de estereotipos en los que la imagen blanca es la más aceptada, por lo que grupos como el mestizo, con su afán de encajar en los mismos, rechaza sus raíces indígenas y se autodefine como blanco- mestizo dando paso de esta manera al racismo.
- El racismo, la inequidad y el abandono en el que viven muchas comunidades del país ha llevado a buscar una herramienta que les permita que sus voces sean escuchadas, de ahí nacen los movimientos sociales; asociaciones

colectivas que tienen gran importancia en nuestro país y que gracias a su constante lucha han logrado grandes cambios sobre todo a nivel constitucional tal es el caso de la constitución actual en la que se da una redefinición del Estado, con una visión plurinacional, multicultural y comunitaria que ratifica la libertad, la independencia, la soberanía y la democracia en el territorio nacional. Esto se refleja en los 170 artículos que establecen los derechos y garantías de las diferentes nacionalidades que conviven en nuestro país y a su población en general

- El movimiento indígena ecuatoriano es uno de los actores principales de la sociedad ecuatoriana y un actor clave en la lucha contra el racismo y la promoción de una identidad nacional respetuosa de la diversidad. Entre sus más grandes logros son la creación de la Dirección de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), la creación del Consejo de Desarrollo de las nacionalidades y pueblos del Ecuador (Codenpe), el desarrollo y aplicación de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades impartidos en la Constitución (1998), el respeto a los convenios internacionales, como el 169 de la OIT, la recuperación y control de los territorios y de sus recursos naturales, el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos, etc.
- En búsqueda de un modelo que garantice mejorar las condiciones y la calidad de vida del pueblo ecuatoriano, el presidente Correa como parte de su Plan Nacional de Desarrollo, ha creado el Plan Nacional del Buen Vivir que constituye uno de los pasos más sólidos contra la lucha del racismo; ya que da protagonismo a los pueblos indígenas, afro ecuatorianos y demás etnias existentes en nuestro país, pasando de la resistencia y la protesta, a una etapa de propuesta y reconstitución de alternativas que permitan una convivencia más armónica entre todos.
- El grupo que probablemente se ve más afectado en nuestro país por la inequidad y la discriminación son los afro ecuatorianos, quienes según el censo del 2001, el 70,3% vive en condiciones de pobreza, el 10,32% no sabe

leer ni escribir, apenas el 11% tiene nivel de educación superior, y más del 12% está desempleado.

- La Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana es el organismo rector y coordinador de la política pública que garantiza el derecho a la participación ciudadana intercultural, mediante acciones destinadas a estimular y consolidar a los pueblos, los movimientos sociales y a la ciudadanía en pro de alcanzar el Buen Vivir.
- El Plan Plurinacional contra el Racismo, fue creado por la SENPLADES con miras de frenar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural como política de Estado.
- A pesar de existir varios convenios internacionales que si bien no son de carácter vinculante, pero que tienen una gran importancia para la erradicación del racismo, la discriminación y las desigualdades en nuestro país; los informes demuestran que hay poca regularidad en el cumplimiento de los mismos por parte del Estado.
- Si bien la constitución deja en claro el rechazo por parte del estado de toda práctica racista y discriminatoria, aún no existe una legislación que las penalice y por tanto deja impune los actos de éste tipo de violencia.
- Según los resultados obtenidos en la encuesta, los mestizos afirman estar contentos de pertenecer a este grupo y no sentirse discriminados pero reconoce vivir en una sociedad llena de inequidades dónde el encajar en los estereotipos planteados por el medio es un elemento que permite tener mayores oportunidades en el país.
- Según los resultados obtenidos en la encuesta, aunque muchos de los ecuatorianos afirman sentirse orgullosos de haber nacido en éste país, se siente inconformes frente a la realidad del país. Se considera que existe una pérdida de valores tales como la honradez, la solidaridad y poca tolerancia

frente a los grupos minoritarios, así como corrupción y poca participación por parte de los ciudadanos en la búsqueda de cambios positivos para el Ecuador.

- El humanismo universalista frente al racismo, exalta la importancia de una sociedad que brinde iguales oportunidades para todos, donde se reconozcan las diferentes etnias, culturas, religiones, como parte de la diversidad que enriquece un pueblo que no necesita ser homogéneo para mantenerse unido, así como rechaza totalmente la violencia y nos llama a la creación de espacios de diálogo que nos permitan crear consensos que nos lleven a una vida armónica.

5. RECOMENDACIONES

- Promover campañas de orgullo y fortalecimiento de la identidad nacional por medio de los diferentes ministerios en los distintos sectores de la sociedad con el fin de alcanzar la tan anhelada unidad nacional.
- Trabajar en campañas de sensibilización con la diversidad y pluriculturalidad del Ecuador de los funcionarios públicos y judiciales con el objetivo de evitar sesgos al momento de hacer cumplir los derechos y obligaciones de todos los grupos de la sociedad. La idea es aplicar el lema “Lo que se conoce se defiende”
- Incrementar el control de los mensajes transmitidos por los medios de comunicación y penalizar a quienes promuevan el racismo, la discriminación y la violencia en sus contenidos por medio de una reforma en el código penal y una optimización de los organismos de control de nuestro país.
- Establecer un presupuesto específico para la lucha en pro de la erradicación del racismo en el Ecuador como prioridad del Estado y separado del presupuesto de 12 millones ya otorgado para el CODENPE (Consejo de

Desarrollo de Nacionalidades y Pueblos del Ecuador)²⁵⁷, no menor a los 2 millones de dólares, comparado con el presupuesto otorgado para la erradicación de violencia de género²⁵⁸.

- Concientizar a padres de familia sobre la importancia de educar a sus hijos con valores de respeto y tolerancia; reconociendo nuestras diferencias culturales pero enriqueciendonos de éstas por medio de una serie de talleres para padres, de carácter obligatorio en todas las escuelas y colegios a nivel nacional.
- Impartir una educación verdaderamente pluricultural, donde no solo en escuelas de mayoría indígena y afro ecuatoriana se promueva la identidad nacional sino en todos los establecimientos del país. Ampliar los conocimientos sobre los diferentes grupos étnicos de nuestro país, su cultura y tradiciones así como el aporte que estos han tenido en la sociedad ecuatoriana.
- Dar cumplimiento a los compromisos firmados en los convenios internacionales en pro de la erradicación del racismo, en los plazos planteados y con evaluaciones permanentes que nos permitan.
- Aplicar los fundamentos del humanismo universalista en las campañas de promoción de la diversidad cultural de nuestro país por medio del reconocimiento de las diferencias existentes entre los grupos de nuestra sociedad y el enriquecimiento mutuo promoviendo el respeto y la tolerancia entre todos.
- Promover campañas de construcción de una identidad mestiza en la que se reconozca las raíces europeas como vestigio de la época de la conquista pero también las raíces indígenas existentes en todos nosotros, usando a los medios

²⁵⁷ Cfr. SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, *Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural*, op.cit., p. 34

²⁵⁸ LOPEZ Johanna, ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJERCITO, *Diseño de una campaña de difusión del proyecto de equidad de género del ministerio del interior*, <http://www3.espe.edu.ec:8700/bitstream/21000/2591/1/T-ESPE-029682.pdf>, p. 32, acceso 13 de abril del 2011

de comunicación como herramienta para transmitir mensajes de autoaceptación que borren poco a poco los estereotipos blancos existentes en nuestra sociedad.

- Propiciar espacios de diálogos con las diferentes comunidades indígenas y llegar a consensos que permitan eliminar las inequidades de las cuales estos grupos son víctimas. De igual forma crear espacios donde se de a conocer la riqueza cultural de nuestro país para así aprender a amar lo que es nuestro.

BIBLIOGRAFIA

Entrevistas

RENATO ZAPATA, Analista de políticas públicas de la Dirección de Concertación Ciudadana de la Subsecretaria de Planificación y Políticas Públicas de la Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, entrevista, *El Plan Nacional del Buen Vivir y su aporte en la lucha contra el racismo*, Quito, 18 de noviembre de 2010

Libros

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, CASTRO Carlos, *Análisis nueva constitución*, La tendencia, 2008.

REPUBLICA DEL ECUADOR, SECRETARIA NACIONAL DE PLANEACION Y DESARROLLO, *Plan Nacional del Buen Vivir*, SENPLADES, Quito, primera edición, 2009

PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR, *Diagnostico*, <http://plan.senplades.gov.ec/diagnostico1>, p1 acceso el 23 de agosto de 2010 18:25

REPUBLICA DEL ECUADOR, SECRETARIA NACIONAL DE PLANEACION Y DESARROLLO, *Plan Nacional del Buen Vivir*, SENPLADES, Quito, primera edición, 2009

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, LEON Magdalena, *Análisis nueva constitución*, La tendencia, 2008

PRADA ALCOREZA Raul, *Análisis de la nueva Constitución Política del Estado*, Crítica y emancipación: Revista latinoamericana de Ciencias Sociales, Año 1, no. 1 (junio 2008) Buenos Aires: CLACSO, 2008, ISSN 1999- 8104

LÓPEZ BELTRÁN Clara, *Alianzas familiares, élites, género y negocios en La Paz*, Instituto de Estudios Peruanos, 1998

ADOUM Jorge Enrique, Ecuador: señas particulares, eskeletra editorial, sexta edición 2000, Quito- Ecuador

SECRETARIA DE PUEBLOS, MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, *Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural*, Programa Desarrollo y Diversidad Cultural, Quito, primera edición, septiembre 2009

BERTRAND, Michel, *La famille: un espace de métissage dans le monde colonial hispano-américain*, en: *Histoire des métissages hors d'Europe. Nouveaux mondes? Nouveaux peuples?* (Paris, Montréal: L'Harmattan, 1999)

LEON Mauricio, ICONOS, Revista de Ciencias Sociales No. 17, Etnicidad y exclusión en Ecuador: una mirada a partir del censo de población de 2001, Flacso- Ecuador, Septiembre 2003

TEUN A. van Dijk, *Racismo y análisis crítico de los medios*, Ediciones Paidós Ibérica, Barcelona, 1997

MEDINA Henry, *Afroecuatorianos: Un movimiento social emergente*, ediciones afroamérica, Quito- Ecuador, 2006

CORPORACION S.A.G (SOCIEDAD AMIGOS DE LA GENEALOGIA), *La identidad de los ecuatorianos un problema nacional*, Redigraf, Quito, 1996

APOLO ESPINOSA Manuel, *Los mestizos ecuatorianos y las señas de identidad cultural*, Tramasocial, Quito, tercera edición, 2000

TRAVERSO YEPEZ, Martha, *La identidad nacional en Ecuador: un acercamiento psicosocial a la construcción nacional*, Abya- Yala, Quito, 1998, p 10

MORAGAS SPÀ Miquel, *Sociología de la comunicación de masas* Tomo II, 2da edición, Barcelona, 1986

Web

ASAMBLEA CONSTITUYENTE, *Constitución del Ecuador*,
http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf, p15

CENTRO MUNDIAL DE ESTUDIOS HUMANISTAS, *Antecedentes y bases conceptuales*,
http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:wYnpc6jrcqwJ:www.humanistmovement.net/file/downloads_cmeh/Centro%2520Mundial%2520Estudios%2520Humanistas_final.doc+humanismo+universalista&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl=ec

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU, ROTTENBACHER Jan Marc, *Identidad nacional y la valoración de la historia en una muestra de profesores de escuelas públicas de lima metropolitana*,
http://www.revistaliberabit.com/liberabit15_2/revista_liberabit_n15_2.pdf,

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES CIDPA, CASTRO Graciela, *Jovenes: la identidad social y la construcción de la memoria*,
http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362007000100002&script=sci_arttext

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL, Instituto de Altos Estudios Nacionales, *Los movimientos indigenistas y su*

participación como actores políticos en los países latinoamericanos durante el período comprendido entre los años 1990 y 2003,
<http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/123456789/291/1/IAEN-022-2004.pdf>

PAGNOTTA CHIARA, AMERIQUE LATINE HISTOIRE & MEMOIRE, *La construcción de la Nación ecuatoriana a través de la historia,*
<http://alhim.revues.org/index3061.html>

ECUADOR TERRA INCOGNITA, SALAZAR Ernesto, *La historia natural del reino de Quito,* http://www.terraecuador.net/revista_7/7_reino_de_quito.htm

LOCCHI Giorgio, *Mito y Comunidad,*
http://cee.110mb.com/143_mitoycomuni.pdf,

DIARIO HOY, *Soberanía y Comodato,* <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/soberania-y-comodato-73637-73637.html>

FLACSO, MUNICIPIO METROPOLITANO DE QUITO, EMAP, DIARIO EL COMERCIO, PEREZ Raul, *Area de Candela fútbol y literatura,*
http://works.bepress.com/cgi/viewcontent.cgi?article=1140&context=fernando_carrion

RAMIREZ Paul, *Fútbol e Identidad Nacional en el Ecuador de los 90's,*
<http://www.yachana.org/ecuatorianistas/encuentro/2002/ponencias/jramirez.pdf>

EXPLORED, *Ecuador presidentes,*
<http://www.explored.com.ec/ecuador/dballen.htm>

EL COMERCIO, *La Copa América en Ecuador,*
<http://www.elcomercio.com/Generales/Solo-Texto.aspx?gn3articleID=114770>

DIARIO EL UNIVERSAL, *Prohíben en Ecuador celebrar Halloween,*
<http://www.eluniversal.com.mx/notas/458188.html>

PERIODISMO MUNDIAL, *¿Qué son los medios de comunicación?,*
<http://periodismomundial.grilk.com/otros.htm>

SANCHEZ ANA, *La acción de los medios de comunicación masiva en el Ecuador, ¿Acción comunicativa o estratégica?,*
http://www.flacsoandes.org/comunicacion/aaa/imagenes/publicaciones/pub_279.pdf

BULLEN Margaret, DIEZ MINTEGUI Carmen, UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI, *Construyendo imaginarios, identidades, comunidades: El papel de los medios de comunicación,*
<http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/antropologia/11/14/14179208.pdf>

DIARIO HOY, *Caída y fuga de Lucio Gutierrez,*
<http://www.hoy.com.ec/especial/caidalucio/home.htm>,

FORO DEMOCRATICO, MALDONADO Fernando, *La Propaganda*,
<http://www.forodemocratico.org/profiles/blogs/la-propaganda>

EL UNIVERSO, *Propaganda, herramienta para imponer una verdad*,
<http://www.eluniverso.com/2009/01/11/1/1355/D1F94DC99DFF43B6B70B4AF674D7035A.html>

DIARIO HOY, *Viva la Caricatura*, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/viva-la-caricatura-122169-122169.html>

EL UNIVERSO, *'Ecuatorianos en el mundo', desde el lente de un viajero*,
<http://www.eluniverso.com/2010/02/10/1/1379/ecuatorianos-mundo-desde-lente-un-viajero.html>, p1

SECRETARÍA TÉCNICA DEL FRENTE SOCIAL, *Racismo y discriminación en Ecuador*, <http://www.codae.gov.ec/documentos/Encuesta.pdf>

Grupo INTER, *Racismo: ¿Qué es y como se afronta? Guía para hablar sobre racismo*, http://www.aulaintercultural.org/IMG/pdf/guia_racismo.pdf

BOUZA Fermín, *Glosario para una Sociedad Intercultural Xenofobia*,
<http://www.ucm.es/info/socvi/BOUZA/NUEVA1/Textos/xeno3.pdf>

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS, *Censos Población y Vivienda*, http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu_est/est_soc/cen_pob_viv

MESTIZOS, *Cómo nos identificamos y nos vemos los ecuatorianos*,
<http://www.mestizos.net/article1224.html>

DIARIO EL COMERCIO, *País de migrantes*,
http://www.elcomercio.com/2010-09-24/Home/TABs-Interaccion/Opinion/Columnista/EC100924P10E_AYALA.aspx,

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO,
Interculturalidad, <http://www.pnud.org.ec/interculturalidad.htm>

IPANC, Subsecretaría de Educación para el Diálogo Intercultural,
Interculturalidad para todos,
http://www.educarecuador.ec/_upload/Interculturalidadparatodos.pdf

SECRETARIA DE PUEBLOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y PARTICIPACION CIUDADANA, *Nacionalidades y Pueblos indígenas del Ecuador*,
http://secretariadepueblos.gov.ec/index.php?option=com_content&view=category&id=27&Itemid=119

MINISTERIO DE EDUCACION DEL ECUADOR, Dirección Nacional Intercultural Bilingüe, *Información Institucional*,
<http://www.dineib.gov.ec/pages/interna.php?txtCodiInfo=200>

LEGADO AFRO, SANCHEZ Jhon, *Censo Ecuador del 2010: Afroecuatorianos: ¿Qué es lo que somos y cuántos somos?*,
<http://legadoafro.bligoo.com/content/view/912452/Censo-Ecuador-del-2010-Afroecuatorianos-Que-es-lo-que-somos-y-cuanto-somos.html>

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Museos del Ecuador, *Mestizo ecuatoriano*, http://www.museos-ecuador.com.ec/bce/html/inf_rel/informacion_54.htm

MORA AYALA Enrique, *Interculturalidad en Ecuador*,
<http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/380/File/Interculturalidad%20en%20el%20Ecuador.pdf>

DIARIO EL HOY, *Ecuadorianos sí somos racistas*,
<http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/ecuatorianos-si-somos-racistas-200651-200651.html>

IBARRA Pedro, ¿Qué son los movimientos sociales?,
<http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Que%20son%20los%20movimientos%20sociales.pdf>

PUEBLO REVISTA DE INFORMACION Y DEBATE, SANCHEZ Mèntor, *El movimiento indígena ecuatoriano*,
<http://www.revistapueblos.org/spip.php?article1020>

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, Cuadernos de Legislación Indígena, *Convenio 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes*,
http://www.cdi.gob.mx/transparencia/convenio169_oit.pdf

BARRERA Augusto, *El movimiento ecuatoriano: entre los actores sociales y el sistema político*, http://www.nuso.org/upload/articulos/3090_1.pdf

MONTERO Rodrigo, AMERICA ECONOMICA, *"El Gobierno de Rafael Correa no ha hecho nada por los indígenas"*,
<http://www.americaeconomica.com/portada/entrevistas/agosto07/rmentrevistamacas.htm>

MINISTERIO DE EDUCACION, *Derecho indígena, linchamiento y racismo*,
http://www.educacion.gov.ec/_upload/JusticiaIndigena.pdf

EL UNIVERSAL, *Ecuador acoge X Festival Internacional Cine de Pueblos Indígenas de América*,
http://www.eluniversal.com/2010/10/05/cine_ava_ecuador-acoge-x-fest_05A4567097.shtml

UNESCO, *Concluye la Jornada del Día de la Diversidad Cultural en Ecuador*,
http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=11355&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

ASAMBLEA NACIONAL, *Presidente de la Asamblea recibió a representantes de la CONAIE*,

http://asambleanacional.gov.ec/blogs/fernando_cordero/2009/10/15/presidente-de-la-asamblea-recibio-a-representantes-de-la-conaie/

UNIVERSIDAD ANDINA SIMON BOLIVAR, SEDE ECUADOR, WALSH Catherine, GARCIA Juan, *El pensar del emergente movimiento afroecuatoriano: Reflexiones*,

<http://www.globalcult.org.ve/pdf/WalshGarcia.pdf>, p.1 , acceso: 7 de octubre 2010 15:35

CORPORACION DE DESARROLLO AFROECUATORIANO, *Lo que logró el pueblo afro ecuatoriano en la constituyente*,

http://www.codae.gov.ec/index.php?option=com_content&task=view&id=81&Itemid=1&date=2009-02-01

COMISION ECUMENICA DE DERECHOS HUMANOS, *Novela "La Taxista" caricaturiza al pueblo Kichwa*,

http://cedhu.org/index.php?option=com_content&task=view&id=797&Itemid=38

OTAVALOS ONLINE, *Rosita la taxista el racismo en su esplendor*,

<http://www.otavalosonline.com/mushuk/index.php?module=Pagesetter&func=vi ewpub&tid=1&pid=44>

ECHEVERRIA ANNABELLE, Universidad Técnica Particular de Loja, *"Concienciación a niños, padres de familia y docentes de la Comunidad Educativa Rousseau de la ciudad de Cuenca sobre la necesidad de generar y adquirir actitudes críticas que favorezcan una adecuada elección frente a las diferentes ofertas de programas televisivos del país"*

VEGA Agustín, *Democracia, racismo y medios de comunicación*,

<http://www.webislam.com/?idt=11532>

REVISTA DIGITAL "INVESTIGACION Y EDUCACION", *El papel de la familia en la Educación*,

http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_sevilla/archivos/revistaense/n21/nivel_infantil_titulo_el_papel_de_la_familia_en_la_educacion_autora_mari_paz_quintero_fernandez.pdf

MORALES Ricardo, *¿Racismo en el Perú? El rol de la educación*,

http://www.aulainter-cultural.org/article.php3?id_article=2949

OBSERVATORIO CIUDADANO DE LA EDUCACIÓN, *Racismo y discriminación*, <http://www.observatorio.org/pdfdocs/comun086.pdf>

UNION EUROPEA DE FEDERACIONES DE FUTBOL, *El papel del deporte contra el racismo*,

<http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:WN51NMYuAkJ:ww>

w1.es.uefa.com/uefa/socialresponsibility/antiracism/news/newsid%3D294313.html+rol+de+la+educacion+racismo&cd=5&hl=es&ct=clnk&gl=ec

CENTRO DE ESTUDIOS Y DOCUMENTACION INTERNACIONAL DE BARCELONA, *Rafael Correa Delgado*, http://www.cidob.org/es/documentation/biografias_lideres_politicos/america_de_l_sur/ecuador/rafael_correa_delgado#2

POLITICA Y SOCIEDAD, MORENO Jorge, *Los tres años del gobierno de Rafael Correa*, <http://politicaysociedad.com/?p=2234>, p. 1, acceso: 7 de noviembre de 2010 11:19

TERRA NOTICIAS, *Rafael Correa formula llamado a terminar con prácticas racistas en el país*, <http://www.terra.com.pr/noticias/articulo/html/act1108866.htm>

MIGRANTE LATINO, *Presentan denuncia en contra de Correa por racismo y xenofobia ante defensor del pueblo*, <http://www.migrantelatino.com/2010/06/24/presentan-denuncia-en-contra-de-corre-por-racismo-y-xenofobia-ante-defensor-del-pueblo/>

INSTITUTO DE INVESTIGACION JURIDICA UNAM, MONROY Marco, *Concepto de Constitución* <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/dconstla/cont/20051/pr/pr3.pdf>

CORONADO Jaime, *Polifonía e interculturalidad, El Buen Vivir desde la diversidad de voces de las mujeres*, http://www.mujeresdelsur-afm.org.uy/fsa10_debate.pdf

DINERO. COM, *Ecuador: Correa quiere construir nuevo modelo de desarrollo*, http://www.dinero.com/noticias/ecuador-correa-quiere-construir-nuevo-modelo-desarrollo_40159.aspx

DIARIO HOY, *El “buen vivir”, un eje transversal*, <http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/el-buen-vivir-un-eje-transversal-302512-302512.html>

ISCH Edgar, *El “buen vivir” o Sumak Kawsay*, <http://www.voltairenet.org/article157761.html>

DIARIO EXPRESO, *Ecuador prevé una inversión pública en 2010 de 6000 millones*, <http://www.diario-expreso.com/ediciones/2010/01/11/econom%C3%ADa/econom%C3%ADa/ecuador-preve-una-inversion-publica-en-2010-de--6000-millones/>

SECRETARIA DE COOPERACION INTERNACIONAL, *Proyectos de cooperación internacional*, http://planecuador.gov.ec/_upload/ONG_que_trabajan_en_la_FN.pdf

SECRETARIA DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, *Informe sobre libertar religiosa 2010 Ecuador*, <http://photos.state.gov/libraries/ecuador/32152/pdfs/IRFR2010%20Ecuador.pdf>

EDUCACION INICIAL, *Religión, valores y convivencia*, <http://www.educacioninicial.org/ei/areas/religion/index.asp>,

CENTRO MUNDIAL DE ESTUDIOS HUMANISTAS, *Antecedentes y bases conceptuales*, http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:wYnpc6jrcqWJ:www.humanistmovement.net/file/downloads_cmeh/Centro%2520Mundial%2520Estudios%2520Humanistas_final.doc+humanismo+universalista&cd=8&hl=es&ct=clnk&gl=ec

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS, *Censos Población y Vivienda*, http://www.inec.gov.ec/web/guest/ecu_est/est_soc/cen_pob_viv

INTERNACIONAL HUMANISTA, *Documento del Movimiento Humanista*, <http://www.internationalhumanistparty.org/materials/Spanish/Official/DocumentoMH.pdf>, p1, acceso: 16 de junio de 2010 17:46

LA SANTA SEDE, SUMO PONTIFICIE BENEDITO XVI, *Carta Encíclica "Caritas in veritate"*, http://www.vatican.va/holy_father/benedict_xvi/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate_sp.html

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE INVESTIGACIONES SOCIALES, CASTRO Carlos, *Análisis nueva constitución*, La tendencia, 2008, p. 155

LOPEZ Johanna, ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO, *Diseño de una campaña de difusión del proyecto de equidad de género del ministerio del interior*, <http://www3.espe.edu.ec:8700/bitstream/21000/2591/1/T-ESPE-029682.pdf>, p. 32, acceso 13 de abril del 2011